



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Tesis para optar al título de Máster en Docencia Universitaria

“Estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para la atención a las Necesidades Educativas Especiales de estudiantes con Discapacidad Auditiva, en tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la UNAN-Managua, del II semestre del año 2020 al año 2021”.

AUTOR:

Lic. Daniel Ernesto Palacios Gutiérrez

ASESORA:

Dra. María del Carmen Fonseca Jarquín

Managua, marzo de 2023

“Pienso que mis escritos no aportan resultados que haya que aprender como fórmulas, sino fundamentos para poder construir uno mismo; métodos para poder trabajar uno mismo; problemas para resolver uno mismo. Este mismo es usted, si quiere ser filósofo. Más filósofo sólo se es en evolución y queriendo seguir evolucionando”.

**Carta de Husserl a Dorian Cairns,
Edmund Husserl 1859-1959, p. 285**

DEDICATORIA

Dedico esta tesis al todopoderoso, al omnipotente, al que todo lo puede, que me ha permitido la vida, la constancia y sabiduría necesaria para llegar hasta este momento de mi vida, Padre Celestial para ti sea toda Honra y toda Gloria.

A mis padres que con dedicación y esmero me educaron con valores y principios, aunque hoy no estén conmigo hasta el cielo les dedico este momento especial de formación profesional. Mamá, gracias por tus oraciones constantes y tus consejos pertinentes.

A mi esposa Suyen, que me ha apoyado desde que decidimos emprender este proyecto de vida, a mi hija Jazmín y a mi hijo Daniel que han sido la motivación para seguir adelante a pesar de las dificultades.

A todas aquellas amistades que creyeron en mí y que me animaron y me fortalecieron para seguir adelante y no desmayar, aún en los momentos más difíciles de mi camino y que siempre estuvieron a mi lado, gracias amigas y amigos. En especial a mi compañera en este proceso Meyling Ruiz.

AGRADECIMIENTOS

Un sincero agradecimiento al MSc. Jorge Luis Rodríguez Mercado, por su acompañamiento constante y pertinente, que me brindó en todo el desarrollo de la maestría. También por las dosis de responsabilidad y de confianza que depositó en mí, gracias estimado Maestro.

A la Dra. María del Carmen Fonseca Jarquín, por el apoyo y acompañamiento incondicional que me brindó en este proceso de investigación.

A la Maestra. Miriam Moreira Valerio, a la Maestra Ana Francis Reyes y la Maestra Glauca Vivas por su valiosa ayuda y aportes que brindaron al estudio.

A los estudiantes participantes del estudio, por su confianza depositada en mí y el aporte invaluable de sus vivencias, base fundamental de mi investigación.

RESUMEN

El presente estudio retoma el área del conocimiento No.1 que orienta el Consejo Nacional de Autoevaluación y Acreditación (CNEA,2020), como es el“ área de Educación”, la cual permite analizar las estrategias didácticas que utilizan los docentes en la atención a las Necesidades Educativas Especiales de las estudiantes con Discapacidad Auditiva, del tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la UNAN-Managua, del II semestre del año 2020 al 2021.

Los estudiantes con discapacidad auditiva, son llamados “sordos” estos tienen un déficit funcional que ocurre cuando se pierde capacidad auditiva en menor o mayor grado. Por tanto, se requiere que el proceso didáctico se desarrolle mediante estímulos, como son las señales visuales y/o táctiles con significado simbólico, por ello, los docentes deben promover actividades o estrategias didácticas que desarrollen la capacidad de vivir la realidad desde lo que se ve y lo que se siente para que el aprendizaje se logre con éxito.

Se utilizó el enfoque cualitativo y el estudio de caso con el fin de describir las cualidades de las estudiantes con discapacidad auditiva y el desarrollo del proceso didáctico que utilizan los docentes, la muestra seleccionada es por conveniencia, participan las estudiantes sordas, cumpliendo con los criterios de asistencia, discapacidad auditiva y estar matriculadas, docentes que desarrollaron clase en el grupo, Coordinador de la carrera, intérprete y estudiantes oyentes, las técnicas aplicadas fueron observaciones a clase, entrevistas estructuradas, encuesta y análisis documental.

Se concluye que la mayoría de los docentes carecen de información para conocer el tipo de estudiante que se encuentra en el aula, pocos docentes dominan la lengua de señas, lo que afecta la comunicación efectiva entre sordos y docentes, por ende las estrategias didácticas utilizadas en clase no dan respuesta a las necesidades educativas de los sordos, el docente las planifica pensando en los estudiantes oyentes, por otro lado, el intérprete del aula tiene poca participación en los procesos de preparación de la clase.

Se recomienda, facilitar diagnósticos específicos de los estudiantes con discapacidad, para que los docentes planifiquen estrategias didácticas dirigidas a estudiantes de forma inclusiva, el intérprete debe participar de los procesos de planificación, preparar material y medios didácticos, incorporar en el plan de estudio un componente curricular optativo para los futuros docentes, aperturar cursos libres de lengua de señas para docentes y personal administrativo. Como propuesta se presenta manual de estrategias didácticas que se han compilado, como resultado del proceso de investigación.

Palabras claves: **Estrategias Didácticas, Discapacidad Auditiva, Lengua de Señas, Necesidades Educativas Especiales.**

1. Contenido	
<i>I. INTRODUCCIÓN</i>	7
<i>II. ANTECEDENTES</i>	10
<i>III. CONTEXTO DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i>	12
<i>IV. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN</i>	13
<i>V. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</i>	15
5.1 GENERAL	15
5.2 ESPECÍFICOS	15
<i>VI. PREGUNTAS CENTRAL DE INVESTIGACIÓN</i>	16
<i>VII. JUSTIFICACIÓN</i>	17
<i>VIII. LIMITACIONES</i>	19
<i>IX. SUPUESTOS BÁSICOS</i>	20
<i>X. CATEGORÍA, TEMAS Y PATRONES EMERGENTES DE LA INVESTIGACIÓN</i>	22
<i>XI. PERSPECTIVA TEÓRICA</i>	24
11.1. Estado del arte	24
11.2. PERSPECTIVAS TEÓRICAS ASUMIDAS	36
11.2.1. Diversidad educativa	36
11.2.2. Atención a la Diversidad Educativa	37
11.2.3. Atención a la diversidad en la educación superior	38
11.2.4. Atención a las necesidades educativas especiales	45
11.2.5. Estrategias metodológicas respecto a la exposición de los contenidos	46
11.2.6. Estrategias Didácticas	47
11.2.7. Recursos, materiales y medios didácticos	50
11.2.8. Material Educativo para estudiantes sordos	55
11.2.9. Discapacidad Auditivas	57
11.2.10. Hipoacusia	58
11.2.11. Sordera	58
11.2.12. Causas de la deficiencia auditiva	59
11.2.13. Desarrollo lingüístico en contextos donde se usa la lengua de señas	59
11.2.14. Importancia de la lengua de señas como primer idioma	60
11.2.15. Las lenguas de señas	64
11.2.16. El interprete de lengua de señas	65
11.2.17. Lengua escrita en estudiantes sordos	66
11.2.18. La comprensión lectora en los estudiantes sordos	67
11.2.19. QUE NECESITAN SABER LOS DOCENTES DEL PROCESO DIDÁCTICO CON ESTUDIANTES SORDOS	68

11.2.20.	ADECUACIONES CURRICULARES	72
11.2.21.	TIPOS DE ADECUACIONES CURRICULARES	74
11.2.22.	PROCESO PARA REALIZAR ADECUACIONES CURRICULARES EN EL AULA	75
XII.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	79
12.1.	Enfoque de investigación cualitativo asumido y justificado	79
12.2.	Tipo de investigación	80
12.3.	Instrumentos de recopilación de información.	82
12.4.	Métodos y técnicas de recolección de datos utilizadas	82
1.	Análisis Documental	82
2.	La Observación no participante	82
3.	La Entrevista estructurada	83
4.	La Encuesta	83
12.5.	Validación de los instrumentos	84
12.6.	Muestra teórica y sujetos del estudio	85
12.7.	Rol del investigador	86
12.8.	Criterio de calidad aplicados	87
	Criterios Regulativos	87
12.9.	Estrategias que se usaron para el acceso y la retirada del escenario	88
12.10.	Métodos y Técnicas para el procesamiento de datos y análisis de la información	89
12.11.	Trabajo de campo	89
12.12.	MATRIZ DE DESCRIPTORES	90
XIII.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	98
XIV.	HALLAZGOS PRINCIPALES DEL ESTUDIO	126
XV.	RECOMENDACIONES	128
XVI.	Referencias	130
XVII.	ANEXOS	134

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) es una universidad del pueblo y para el pueblo, por tanto, en sus políticas educativas se establece, dar respuestas a las necesidades de los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, así sean estas, motora, visual y auditiva, por ello, se abren espacios de inclusión educativa con el fin de hacer cumplir las políticas establecidas en la Constitución Política de Nicaragua.

La Ley General de Educación establece “Que el Estado Nicaragüense en materia de educación ha suscrito una serie de compromisos con la comunidad internacional de naciones a través de cumbres regionales y mundiales con el objeto de propiciar en Nicaragua una Educación para todos y para toda la vida (Jomtiem 1990, Dakard 2000, Salamanca 1996 entre otros) y el Artículo 46 de la Constitución Política de Nicaragua, establece la vigencia de los derechos contenidos en diversos instrumentos de derechos humanos del sistema universal e interamericano de protección que reconocen la educación como un derecho humano”.

Para gestionar la política educativa nacional la Educación Superior tiene como reto crear los espacios aúlico para atender a las personas con discapacidades, preparar a los docentes con una formación mínima sobre temáticas relacionadas a la inclusión educativa, así como las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad auditivas, donde se les brinde condiciones óptimas según características individuales, desde autorizarles el recurso humano como es el intérprete que le ayude a entender los procesos de enseñanza y aprendizaje de las diferentes clases.

Por tanto, el informe contiene los conceptos relevantes para la comprensión del entorno y características del caso en estudio como: Atención a la diversidad, Necesidades educativas especiales, Estrategias didácticas, Medios, Materiales, Recursos didácticos,

Discapacidad auditiva, Importancia de la lengua de señas, así como los tipos y procesos para realizar adecuaciones curriculares en la atención de estudiantes sordos. Por ello, se analizan las estrategias didácticas que utilizan los docentes en la atención a las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad auditiva, se establece la relación entre las estrategias didácticas y las habilidades que deben desarrollar los estudiantes, esto permitirá favorecer el trabajo docente, de tal forma, que al realizar la práctica se desarrollen los procesos de inclusión educativa como un derecho contemplado en las políticas educativas emanadas por el sistema educativo nicaragüense.

Los resultados obtenidos en la investigación constituyen un aporte a la solución de la problemática, ya que se propone un manual de estrategias compiladas para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva, entre las conclusiones están; las estrategias didácticas que utilizan los docentes tienen relación con el aprendizaje que deben desarrollar los estudiantes, sin embargo, pocas estrategias dan respuesta a las necesidades educativas de los sordos.

Son pocas las estrategias didácticas que apuntan a la inclusión dentro y fuera del aula para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, los docentes utilizan los medios y recursos básicos, entre ellos los más comunes: laptop y data show, con las presentaciones y videos pero se destaca que estas no maximizan el aprendizaje de los estudiantes sordos, el material con mayor uso es el papelógrafo, falta el dominio de la lengua de señas por parte del docente, siendo este de mucha importancia para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje durante su interacción con los estudiantes.

El informe está estructurado con sus respectivos objetivos con el fin de analizar las estrategias didácticas que utilizan los docentes en la atención a las Necesidades Educativas Especiales de las estudiantes que presentan Discapacidad Auditiva, para ello se tomó en cuenta una metodología con enfoque cualitativo y el estudio de caso, de igual

manera contiene antecedentes, referidos a estudios realizados sobre la temática de inclusión en la educación superior, así mismo se presenta el planteamiento del problema, siendo una necesidad principal el abordaje de la atención de estudiantes con discapacidad auditiva, la que ha sido poco analizada en la educación superior, por ende la justificación a este trabajo pretende beneficiar de forma directa a los estudiantes y docentes.

De igual forma, se analizaron los datos obtenidos generando conclusiones y recomendaciones que dieron paso a la propuesta de un manual de estrategias para contribuir a la calidad de la educación superior con enfoque inclusivo, también se presenta la bibliografía sobre la que se sustenta el trabajo, así como, sus anexos para evidenciar los diferentes instrumentos aplicados durante el desarrollo del estudio.

II. ANTECEDENTES

Para evidenciar la importancia de esta temática, se realizó el análisis documental de los artículos científicos que abordan el proceso de inclusión de estudiantes sordos en la educación superior y que tiene relación con la temática desarrollada en este informe:

Rincón, (2020). Abordó la temática “Estrategias de enseñanza y aprendizaje en el proceso formativo de estudiantes sordos en la educación superior”. Con el propósito de establecer las necesidades educativas de los estudiantes sordos y a su vez, determinar las estrategias de enseñanza empleadas por los docentes en el aula con los estudiantes sordos en la Universidad Internacional Iberoamericana. Se presentó como conclusión:

De acuerdo con el primer objetivo y los resultados obtenidos en esta categoría, se puede establecer que los estudiantes sordos emplean diferentes estrategias no planificadas para facilitar su proceso de aprendizaje, están expuestos a aprender o no aprender de acuerdo con la didáctica que el docente maneje, no reconocen cuáles son sus habilidades y técnicas de estudio, ni cómo maximizar su proceso de aprendizaje, emplean estrategias de aprendizaje similares no conscientes, a través de las cuales obtienen resultados diferentes dependiendo de la asignatura, el docente, el interés o motivación y el intérprete que acompañe la asignatura.

La temática está dirigida a las estrategias didácticas para la atención de estudiantes sordos, sin embargo, son pocos los estudios referidos a esta temática, la mayoría abordan los procesos de inclusión, pero se alejan del proceso de enseñanza y aprendizaje propiamente de las estrategias didácticas.

En otro estudio Gómez, (2013), abordó la temática: La Inclusión de la Persona Sorda a la Educación Superior. Con el propósito desarrollar un instrumento de referencia que proporcione las bases para realizar un proceso de inclusión educativa que oriente a la comunidad universitaria e instituciones de educación en general a la reflexión de

ambientes educativos que favorezcan el proceso de inclusión a estos alumnos coherente a sus características individuales y grupales, que permitan su desarrollo lingüístico, social, emocional y académico.

En la Universidad Juárez del Estado de Durango en México, con estudiantes sordos de la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana de tercer semestre. Como conclusión expone: La realización del proyecto de investigación realizado en las instalaciones de la Facultad de Terapia de Comunicación Humana de la Universidad Juárez del estado de Durango en el programa académico de Licenciatura de Terapia de la Comunicación Humana con estudiantes sordos, da origen a un proceso de cambio hacia una universidad inclusiva, generando iniciativas y transformaciones al interior del sistema organizativo interno para el acceso y la permanencia de las personas sordas.

Arredondo, y Victoria, (2013), abordaron la temática: Estrategia de inclusión de alumnos sordos en la educación superior, por medio de un diccionario electrónico contable. Con el propósito de diseñar material didáctico que facilite el proceso de aprendizaje e inclusión de las personas Sordas, en las instituciones de educación superior, en las que se imparta la carrera de Contaduría. En la Universidad Tecnológica de Tijuana México. Exponen como conclusión: Dentro de las exigencias que actualmente se plantean a la educación superior, destaca la de ser integradora e incluyente; en donde sean considerados todos los sectores de la población, trascendiendo cualquier barrera que pudiera impedir el acceso.

III. CONTEXTO DEL PROBLEMA

El estudio referido a la discapacidad auditiva es una temática que responde a los acuerdos y las políticas educativas que orientan a los subsistemas de educación a tomar medidas que permitan el acceso a la educación de todos y todas, evidentemente esto también le compete a la Educación Superior, por tanto, se han creado los mecanismos normativos que favorezcan la atención a la inclusión educativa.

Con la entrada en vigencia de la Normativa, Metodología y sistema de clasificación del primer ingreso estudiantil año académico 2021 aprobado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria del 09 de octubre de 2020 la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), establece en sus Disposiciones Generales; inciso 1. “Los estudiantes con limitaciones auditivas, visuales o motoras tendrán prioridad en la asignación de grupos para cursar la carrera de su preferencia”, esto permite proyectar un incremento en la población con necesidades educativas especiales y de esta manera se podría decir que se da apertura a la Universidad Inclusiva.

Por lo antes mencionado la Facultad de Educación e Idiomas y el departamento de Pedagogía ofrece la oportunidad, en respuesta a su obligación, a personas con discapacidad auditiva, de estudiar las carreras que se ofertan dando la garantía de tener el acompañamiento de un intérprete, así, en el tercer año de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial, se encuentran matriculadas las jóvenes que presentan discapacidad auditiva, esto ha significado un reto para los docentes que les atienden, ya que la mayoría no domina lengua de señas, esto limita la comunicación docente-estudiante, por lo que estos dependen de la comunicación que los intérpretes le puedan facilitar a los estudiantes y los docentes.

Para que una clase logre sus objetivos es necesario planificar actividades que permitan involucrar a todos los estudiantes, cuando se tienen estudiantes con discapacidad auditiva se deben hacer estrategias didácticas que promueva la participación de todos

los estudiantes incluyendo los que son sordos, para ello, se debe hacer uso de símbolos y de escritura.

Pero muchas veces los docentes realizan pocas estrategias didácticas y los que utilizan las planifican de forma general lo que no permite el desarrollo y la participación significativa de los estudiantes sordos; estas estudiantes no demuestran una participación activa e integración en las actividades y de alguna manera están excluidas por los docentes principalmente en las asignaturas de servicio.

Sumado a esto, la falta de dominio de lengua de señas por parte del docente no favorece la comunicación con los estudiantes, es importante destacar que la mayoría de los docentes tienen experiencias en la atención a estudiantes oyente y no así con estudiantes sordos, por ello, se hace el planteamiento de la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las estrategias didácticas que utilizan los docentes en la atención a las Necesidades Educativas Especiales de estudiantes con Discapacidad auditiva, en tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la UNAN-Managua del II semestre del año 2020 al año 2021?

IV. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se llevó a cabo bajo el contexto y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2030) principalmente el número 4, que orientan a la mejora de la calidad educativa y la reducción de las desigualdades y el Plan de Desarrollo Humano que establece en su eje “Educación en Todas sus Formas” garantizar el acceso a la educación y profundizar en el avance de la calidad educativa. Lo anterior supone cambios trascendentales en la educación superior con respecto a la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Un elemento del contexto, que es de suma relevancia abordar y que incidió en las visitas al grupo para las observaciones, fue la pandemia de la COVID-19, que obligó a las autoridades a realizar un cambio en la organización de los encuentros para el segundo

semestre 2020 y se pasó a la modalidad semipresencial, los estudiantes tenían encuentros presenciales cada 15 días, esto supone una dificultad agregada a la ya accidentada atención a los estudiantes con deficiencia auditiva, ya que limita el contacto con los docentes y la intervención del intérprete que juega un papel fundamental en el aprendizaje.

Muchos docentes utilizaban las plataformas de videoconferencias y las redes sociales para desarrollar algunas actividades, esto fue una desventaja para los estudiantes con discapacidad auditiva que no contaban con medios tecnológicos, la presencia del intérprete durante los encuentros.

La modalidad semipresencial, trae consigo un sinnúmero de exigencias para los docentes en cuanto a la inclusión en el nivel de la educación superior, asumiendo cambios profundos en los paradigmas de atención académica. Entre las exigencias están el dominio de la lengua de señas, procesos integrados de evaluación, realizar estrategias didácticas que den respuesta a las particularidades del aprendizaje de los estudiantes.

Por tanto, el Departamento de Pedagogía para dar respuesta a los estudiantes de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial promueve actividades para el desarrollo de las clases, sin embargo, estas fueron planificadas de forma genéricas para todos los estudiantes y sin tomar en cuenta las características de las estudiantes sordas.

V. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 GENERAL

Analizar las estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para la atención a las Necesidades Educativas Especiales de las estudiantes con Discapacidad Auditiva, en tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la UNAN-Managua, del II semestre del año 2020 al año 2021.

5.2 ESPECÍFICOS

Identificar las estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las habilidades en estudiantes con discapacidad auditiva.

Establecer la relación que existe entre los recursos, medios y materiales didácticos con las estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para estudiantes con discapacidad auditiva.

Caracterizar la Discapacidad Auditiva de las estudiantes de tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la UNAN-Managua, del II semestre del año 2020 al año 2021.

Describir el tipo de adecuación curricular que se realiza en atención a las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad auditiva de tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial.

Diseñar un Manual de estrategias didácticas que ayude a los docentes en un proceso de inclusión educativa y que facilite el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva.

VI.PREGUNTAS CENTRAL DE INVESTIGACIÓN

¿Qué estrategias didácticas utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las habilidades en estudiantes con discapacidad auditiva?

¿Cuál es la relación que existe entre los recursos, medios y materiales didácticos con las estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para estudiantes con discapacidad auditiva?

¿Cuáles son las características de las estudiantes con discapacidad auditiva de tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial?

¿Cuál es el tipo de adecuación curricular que se realiza en atención a las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad auditiva?

¿Qué tipo de estrategias didácticas pueden ayudar a los docentes en un proceso de inclusión educativa que facilite el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva?

VII. JUSTIFICACIÓN

Hoy en día la Educación Superior tiene como desafío, atender la diversidad de estudiantes que ingresan a la universidad de forma igualitaria, sin exclusión, por ello, los docentes deberán estar preparados ante las diferentes situaciones que presenten los estudiantes con o sin ninguna discapacidad.

La UNAN-Managua con su Departamento de Pedagogía ha venido trabajando la inclusión y la atención a la diversidad, por tanto, uno de los retos principales es continuar profesionalizando a jóvenes con discapacidad y ser una de las primeras universidades que forma estudiantes que presentan discapacidad auditiva para que estos contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Se ha seleccionado la discapacidad auditiva, debido a que es la necesidad educativa con mayor cantidad de estudiantes que deciden estudiar una carrera en la universidad, siendo la principal carrera de selección “Pedagogía con mención en Educación Especial”.

Actualmente el Departamento de Pedagogía cuenta con estudiantes que presentan discapacidad auditiva, por ello, los docentes asumen el compromiso de atender a los estudiantes sin exclusión y cumpliendo con el derecho de la educación para todos los jóvenes.

Sin embargo, se requiere de continuar preparando a la comunidad educativa en el tema de la atención a estudiantes con discapacidad, principalmente en el tipo de comunicación de los estudiantes con deficiencia auditiva, pues muchos docentes requieren ser preparados en “Lengua de seña”, así como adecuar el currículo para las aulas inclusivas y la planificación de actividades con estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

Otro elemento importante es la participación y colaboración de intérpretes de la Asociación Nacional de Sordos de Nicaragua (ANSNIC) para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, estas personas deberán formar parte del

escenario didáctico y pedagógico, para ello, se deberán fortalecer los procesos de formación de los intérpretes, ya que actualmente se cuenta con estos recursos humanos pero muchas veces carecen de dominio y conocimiento de algunas de las asignaturas que se desarrollan en las clases inclusivas.

Todo docente que desarrolle el proceso didáctico debe participar en actividades que promuevan la inclusión educativa, principalmente trabajar estrategias didácticas con estudiantes que presentan discapacidad auditiva. Entendido que la discapacidad auditiva es una alteración del sentido de la audición, por tanto, requiere que el docente domine alguna simbología que les permita a los estudiantes sordos tener una alternativa para desarrollar los procesos de aprendizaje que se comparten en el aula.

De igual manera se precisa de una planificación didáctica que contenga diferentes estrategias didácticas que den respuesta a las necesidades educativas. Sabiendo que esta son las acciones que activarán los conocimientos previos y motivar el aprendizaje de los estudiantes, además consolidarán cada una de las habilidades, destrezas y conocimiento que se les desarrolle.

Atender las necesidades educativas especiales, utilizando estrategias propias para estudiantes con discapacidad auditiva por parte de los docentes en la educación superior, permitirá cumplir con los acuerdos nacionales e internacionales sobre educación para todos, así como con la misión y visión de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, (UNAN-Managua).

Por tanto, en este estudio se abordará la atención que reciben los estudiantes con discapacidad auditiva de parte de los docentes, así como la participación y el desarrollo de las competencias profesionales, los beneficiados de forma directa serán los estudiantes, ya que las recomendaciones están dirigidas a incrementar la calidad en la atención educativa que reciben los estudiantes.

De forma indirecta a los docentes e intérpretes que posterior a la realización de esta investigación, atiendan a estudiantes con esta discapacidad auditiva, a la universidad porque permitirá el desarrollo de la cultura inclusiva a través de la práctica docente con carácter incluyente y también tendrá una incidencia en la sociedad dado que los profesionales egresados tendrán las habilidades, conocimientos y aprendizajes necesarios para desarrollarse en el mundo laboral.

De igual manera servirá de referente para futuras investigaciones sobre atención a necesidades educativas especiales con estudiantes sordos en el contexto de la Educación superior.

VIII. LIMITACIONES

La educación inclusiva, es un modelo de educación que integra a los distintos grupos de personas, garantizando el valor de la diversidad, el multiculturalismo y la convivencia social. El compromiso que se adquiere con la educación inclusiva, es hacer universidades inclusivas donde el cambio de actitudes es la principal limitante.

Por ello, el estudio, tiene importancia dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, debido a que otorga a los docentes y estudiantes mejorar la interacción y la aplicación del conocimiento para comprender la realidad y transformarla desde la inclusión de los estudiantes sordos. Durante el proceso de construcción del estudio se presentaron las siguientes limitaciones:

- El estudio se realizó bajo un contexto de afectación mundial trastocando la salud y las emociones de las personas como fue la pandemia (COVID 19).
- El cambio de modalidad presencial a semipresencial y la resistencia de los estudiantes para asistir a las clases, limitó la aplicación de los instrumentos.

- La selección de docentes expertos para validar los instrumentos retrasó la mejora y aplicación de las técnicas seleccionadas.
- Coordinar la aplicación de los instrumentos con los docentes para maximizar el tiempo, pero muchas veces no se cumplía por respetar los procesos académicos.
- Poca existencia de información bibliográfica de estudiantes en educación superior con necesidades educativas que presentan deficiencia auditiva.

IX. SUPUESTOS BÁSICOS

Para iniciar este apartado es importante destacar que actualmente el comportamiento de la ciencia, los contextos en que viven las familias, la sociedad con sus exigencias y las nuevas tecnologías son los desafíos que enfrenta la Educación superior.

Con el fin de dar respuesta a cada una de los desafíos es necesario la construcción de un currículo pertinente. Siendo este, una concepción lineal, que debe estructurar, un aprendizaje heterogéneo que responda a las necesidades e intereses del sujeto que aprende; se pone de relieve la condición humana, como un derecho garante que tiene toda persona a ser reconocida con todas sus potencialidades.

La UNESCO (1994), plantea orientar hacia la reflexión en el contexto de la escuela provocando las transformaciones en las prácticas de las mismas buscando responder al reconocimiento de la equidad y los derechos de los ciudadanos. Pensar en la inclusión educativa genera reflexión y acción por parte de la escuela para darle curso a la condición humana y a la diversidad. Correa de Molina (2009, p. 47) plantea que: “La inclusión forma parte de la esfera de los valores y en razón de ello, los docentes, tienen que abogar para que la educación sea de calidad y de igualdad para todos y todas”.

De igual forma la (UNICEF, 2019) como respuesta plantea “La nueva Estrategia Global sobre Educación”, que guiará el trabajo de UNICEF sobre educación hasta el año 2030,

se centra en el **aprendizaje inclusivo y equitativo** con el objetivo de mejorar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades para todos de cada niña y niño desde la primera infancia hasta la adolescencia, focalizando especialmente en aquellos excluidos, por ello, se dice que : “El aprendizaje es el tema clave para garantizar la inclusión y la equidad en la educación.

El aprendizaje está en el corazón de la nueva Agenda de Educación de UNICEF, y desde esta perspectiva, se centra en garantizar el acceso a la educación para todos y en asegurar que todos aprendan”.

Retomando lo descrito anteriormente es necesario que las universidades analicen el modelo educativo que se declaran a la sociedad, pues este debe contener aspectos más efectivos para desarrollar el concepto de “inclusión”.

Así como preparar al personal para atender los casos de estudiantes con deficiencia auditiva, visual o motora, en la actualidad este tema es sensible para los docentes por dos razones:

Parece inevitablemente siempre que se tienen estudiantes con alguna discapacidad preparar a los docentes para desarrollar ajustes al currículo, a la planificación didáctica y promover estrategias didácticas que integren a los estudiantes según sea el caso de discapacidad.

Es importante que los docentes al tener en su clase estudiantes con discapacidad auditiva estos puedan tener algunos conocimientos de lengua de seña que ayude a desarrollar fortalezas en el sistema educativo, para encontrar soluciones adaptadas a las características de los estudiantes con deficiencia auditiva, siendo el caso del presente estudio.

X. CATEGORÍA, TEMAS Y PATRONES EMERGENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Este estudio tiene como finalidad describir las experiencias vividas por los docentes y estudiantes en la carrera de Pedagogía con mención en Educación especial para ello: Se retomaron algunos estudios que diagnostican las necesidades que se presentan en las aulas incluidas como son: atención a necesidades educativas especiales, Necesidad educativa a estudiantes con deficiencia auditiva (sordos), aplicación de estrategias didácticas y los ajustes curriculares, así como a la planificación de la clase.

Cabe destacar que las necesidades están en estrecha relación con las líneas de investigación de la carrera de maestría de docencia universitaria y tienen un carácter emergente al ser estudiadas y desarrolladas en la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua, debido a que algunos de los problemas que se debe dar solución es al área de conocimiento de educación, esta temática es contextualizada y pertinente, ya que aporta a los procesos didácticos de los docentes.

Este estudio pretende mostrar la experiencia metodológica y didáctica empleada por los docentes en el aula con los estudiantes que presentan discapacidad auditiva, para su construcción se aplicó el método de estudio de caso, con el fin de obtener un mayor acercamiento a la muestra y poder incidir de forma positiva a los procesos didácticos.

Se presentan los objetivos que motivaron a trabajar esta línea de investigación, la aplicabilidad y necesidad de una metodología cualitativa y por último se explican los resultados y conclusiones que se obtuvieron durante el estudio.

De esta forma se analizaron las diferentes categorías del estudio como fueron: discapacidad auditiva, tipos de discapacidad auditiva y adecuación curricular para ello, se creó un espacio de reflexión de la investigación para poder detectar, describir, reconocer y diseñar estrategias didácticas con la finalidad de producir cambios favorables ante las formas de desarrollar la práctica docente con estudiantes sordos.

Es importante reconocer que la adaptación que se puede realizar ante las necesidades encontradas en el estudio permitirá desarrollar las líneas de investigación de carácter emergentes en la formación académica de la práctica educativa e inclusiva.

Uno de los sustentos epistemológicos de la educación inclusiva se revela en el hecho de reconocer la condición humana, el estado de la diferencia de un ser humano al otro, esa capacidad que se debe tener de movernos en ambientes diferentes y que nos lleva a dar respuestas distintas en la relación con el otro.

Por ello, Martínez-Otero (2006, p. 85) enfatiza en considerar esta concepción desde dos perspectivas: “La primera hace referencia al derecho de todos los educandos, con necesidades educativas especiales o no, a participar y a ser miembros del aula y de la comunidad educativa en que se encuentran, y la segunda, porque la inclusión permite la participación de todos los estudiantes en la educación, no solo su presencia”.

Es así que, la educación inclusiva, es aquella, que se centra en los derechos de los estudiantes, de tal manera, que el proceso formativo que se les desarrolla es el interés y motivación del mismo, desde sus diferencias individuales, pero teniendo en cuenta la colectividad para la significación de las experiencias en la vida cotidiana del sujeto (Correa, Molina, Estrada, Corredor & Silvera, 2015).

López (2013, p. 262) expresa que, hablar de educación inclusiva es hablar de justicia, y parece lógico que para construir una sociedad justa sea necesario desarrollar modelos curriculares equitativos que afronten con justicia los desequilibrios existentes en la misma. Para ello, es imprescindible que los responsables de las políticas educativas, tomen en cuenta algunos elementos que forman parte del quehacer educativo tales como: atención a necesidades educativas especiales, necesidad educativa para estudiantes con discapacidad auditiva, estrategias didácticas, ajuste o adecuación al currículo y la planificación de clases.

XI. PERSPECTIVA TEÓRICA

11.1. Estado del arte

En las antiguas culturas primitivas se abandonaba y dejaba morir a los niños deformes o discapacitados. En algunas sociedades de la Antigüedad, el destino de las personas con discapacidad era la muerte. Era normal el infanticidio cuando se observaban anomalías en los niños y niñas. Si eran adultos se los apartaba de la comunidad se les consideraba incapaces de sobrevivir una existencia acorde con las exigencias sociales establecidas (Ferraro, 2001). Se caracterizó la época por la fuerza física, por lo tanto una persona con limitación física era considerada poseída o inservible.

Los tratamientos eran terapias físicas drásticas que consistían en torturas, quema de brujas o exorcismos, hasta el surgimiento del modelo biológico médico que comenzó a establecerse con griegos y romanos, donde se atribuye el comportamiento anómalo a procesos corporales, algunos de los remedios fueron la musicoterapia por parte de Hipócrates en el siglo primero después de Cristo y Galeno otro pensador de la época, quien llega a la conclusión que estos problemas se deben a distintos desajustes entre la parte racional e irracional del ser humano.

En Esparta, por su carácter ofensivo, no permitía miembros no válidos. Los lanzaban desde un monte. Las leyes de Licurgo, que pretendían una mejora racial a ultranza, así como la pertenencia total del individuo al Estado, obligaban a que todo aquel que al nacer presentase una deformidad física fuese eliminado. Para ello, como es bien conocido, se recurría al despeñamiento por el monte Taigeto (Hernández Gómez, 2001). Esto cambió tras la reforma de Pericles (499-429) D.C se comienzan a atender en Centros Asistenciales.

Los egipcios abandonaban a los niños con discapacidad. Si bien también los mataban, es posible que esto sucediera de modo exclusivo con las personas reales existen pruebas de que se aceptaba y se trataba de mejorar al individuo discapacitado. La representación más habitual del dios Horus era en forma de un niño débil y poco desarrollado situado

sobre las rodillas de Isis, su madre. También se conserva una fractura de extremidad inferior, con una ingeniosa férula inmovilizadora, hallada en una momia de la V dinastía (unos dos mil quinientos años a. A. C.), lo que indica el buen desarrollo de la Medicina egipcia (Hernández Gómez, 2001).

Los antiguos hebreos creían que los defectos físicos eran una marca del pecado. Dieron un tratamiento diferente a las personas con limitaciones, podían participar en los asuntos religiosos, el Judaísmo precursor del cristianismo al elevar la dignidad de la persona humana, hizo que se convirtiera en deber la atención a las personas con discapacidad. Constantino creó instituciones: los Nosocomios una especie de hospital donde se brindaba, techo, comida y ayuda espiritual.

Los hebreos trataban bien a sus discapacitados, considerándolos como verdaderos hombres y, por tanto, hechos a imagen y semejanza de Dios (Hernández Gómez, 2001). Fue con el advenimiento del cristianismo que se inició un verdadero movimiento de asistencia y consideración hacia los minusválidos, los marginados, los desprotegidos (Ferraro, 2001)

Años más tarde en la Grecia clásica se introduce la medicina teórica que explicaba el principio de la naturaleza, en el año 374 después de Cristo, se empieza a condenar con penas capitales los actos de infanticidio, práctica que consistía en castigar el causar la muerte a niños con discapacidad de manera intencionada. En consecuencia, se crean los primeros asilos en los que se limitaban a prestar asistencia y atención básica a menores con deficiencias o discapacidades.

La edad media no supone un avance sino un retroceso ya que se retoma la idea de posesión demoniaca y de espíritus infernales cuyos tratamientos serán parecidos a los practicados en la antigüedad; despeñamientos, exorcismos, azotes, hogueras y trepanaciones, es la inquisición la que retoma estas ideas, sin embargo la iglesia defenderá la dignidad humana consiguiendo erradicar de manera definitiva el infanticidio creando instituciones para acoger a los niños con estas condiciones.

En el siglo XVI y XVII el renacimiento surge el naturalismo psiquiátrico donde las discapacidades se explicaban desde una visión naturalista, se debilita la función y el papel de la iglesia ya que se afianza la libertad de pensamiento queriendo llegar a un control social, la medicina empieza a mostrar interés por los deficientes mentales y empiezan las primeras experiencias educativas con disminuidos sensoriales, España había sido pionera con las experiencias educativas con niños sordos. Illán, N./Arnaiz, (1996)

En 1800 funciona en Barcelona una clase patrocinada por el ayuntamiento para la instrucción de sordomudos; en 1802 se fundó en Madrid la real escuela de sordomudos, los principales impulsores del inicio de la educación especial son: Ponce de León que sentó las bases para la educación de niños sordomudos en España, L'Épée crea la primera escuela pública para niños sordomudos en España, Hauy crea la primera experiencia educativa y crea la primera institución para ciegos y Braille que es el creador del sistema de lectoescritura para ciegos.

Posteriormente, con la revolución industrial aumenta la situación de marginación e inadaptación social, pero es en esta etapa histórica donde se instaura la obligatoriedad de la enseñanza dando mejor trato a los deficientes sensoriales que a los discapacitados mentales, los autores más relevantes son: Pinel, el cual defiende el cambio a las mejoras a los deficientes, Rousseau cuyas ideas fueron fundamentales para propiciar el cambio hacia la Educación Especial y por ultimo ITard, quien es uno de los precursores de la Educación Especial. Puigdemívol I Aguade, (1986)

Durante los siglos XIX y XX surge una Pedagogía interesada en la educación de las personas con discapacidades y no solamente con aquellos con discapacidades físicas y mentales, sino también aquellos que tienen dificultad para aprender en la escuela, los principales planteamientos de los pensadores de la época son: Godart, que explica que la deficiencia mental viene dada por aspectos genéticos; Darwin, quien denominaba a las personas con discapacidad débiles de cuerpo y débiles de mente. En esta época es cuando los padres de niños con discapacidades empiezan a reclamar el derecho de sus

hijos a ser tratados iguales y es aquí cuando surge la idea de normalización como origen de la integración escolar, es en este momento cuando se reconoce como personas a aquellas con discapacidades, en mismas condiciones con los que no tiene y con ello se reconocen los mismos derechos en todos los ámbitos.

La ley Moyano, aunque no se aplicó hasta el siglo consignaba la obligatoriedad de la enseñanza entre los 6 y 9, se provee la creación de escuelas para niños sordos.

A comienzos del siglo XX las aportaciones a la educación especial proceden de autores que se inspiraban en la asistencia médico pedagógicas, a los deficientes en Italia por ejemplo: Xante y Montesano y una de las autoras más relevantes María Montessori, que fue una trabajadora de la clínica psiquiátrica de la universidad de Roma la cual se interesó por la educación de los niños con discapacidades, puso en experimentación su método de autoeducación recogido en obras como Pedagogía científica, introducción al método Montessori, en este los niños participan de manera activa para el desarrollo de su aprendizaje y auto dirigirse con inteligencia y elegir con libertad en un ambiente Montessori, el orden, el silencio y la concentración son las constante. Los maestros imparten lecciones individualmente o en pequeños grupos, abordando una variedad de temas de acuerdo a los interese del alumno.

A principios del siglo XX, a raíz de la Primera Guerra Mundial y de la introducción de las primeras legislaciones en torno a la seguridad social, el concepto de discapacidad asiste a un cambio de paradigma. En efecto, y aun cuando se pueden encontrar algunas transformaciones en los siglos anteriores, fueron los millares de

“Soldados mutilados durante la Gran Guerra, por un lado, y el auge de las leyes laborales, por otro, los que verdaderamente modificaron la forma de entender la diversidad funcional: los impedimentos físicos y mentales dejaron de ser considerados castigos divinos y comenzaron a entenderse como enfermedades que podían recibir tratamientos, por lo que, las personas aquejadas de alguna dolencia, no necesitaban ser marginadas de la sociedad. Fue así como el modelo de prescindencia pasó a ser sustituido por el

modelo médico o de rehabilitación, cuyos fundamentos impregnan la mentalidad común hasta el día de hoy”. Según Palacios (2008, p. 66)

En Suiza aparecen figuras representativas como Hanselmann aunque el que más destaca es Decroly, quien realiza estudio de las personas con discapacidad y realiza una clasificación de los mismos, mantiene una orientación globalizadora de la educación basada en los centros de interés del niño, elaborando métodos globales idiográficos para la enseñanza de la lectoescritura o juegos que aun hoy en día se utilizan para la educación de los niños con necesidades educativas especiales, del mismo modo empieza el interés por la marginación y delincuencia infantil y juvenil, creándose juntas de protección de la infancia dando lugar en 1920 a la creación del primer tribunal titular de menores en Bilbao.

Desde la concepción de idiota profundo (1886), subnormal severo (1962), al niño con dificultades de aprendizaje (1981), ha tenido que pasar mucho tiempo. Sin embargo, los cambios más importantes se han producido en el siglo XX. La educación especial nace impulsada por los movimientos sociales, se ha ido incorporando poco a poco en el sistema educativo ordinario, facilitando la integración de los alumnos con algún tipo de discapacidad. Actualmente es parte de un enfoque interactivo donde es la escuela la que asume la responsabilidad ante los problemas de aprendizaje de sus alumnos.

Ya en los años cuarenta y cincuenta, se llevan a cabo importantes cambios, se empieza a cuestionar la supuesta incurabilidad de las discapacidades, se siguen teniendo muy en cuenta los test de inteligencia, pero ahora se acepta la influencia de factores sociales y culturales. En los años sesenta y setenta, esta influencia toma más fuerza y los centros docentes tienen la obligación de favorecer el desarrollo de los alumnos con alguna característica “deficitaria”. También se tiene en cuenta el papel del alumno como agente activo en su aprendizaje, se critica la psicometría.

El llamado informe Warnock en 1978 supone el paso definitivo a lo que hoy se conoce como alumnos con necesidades educativas especiales, aquí queda explícita la idea de que los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, cualesquiera

sean los problemas con que se encuentren en sus procesos de desarrollo y, en consecuencia, la educación queda configurada como un continuo de esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de los estudiantes y que estos puedan alcanzar los fines propuestos.

A partir de estos argumentos, en forma progresiva el objetivo de esta modalidad educativa comienza a dar un giro en el sentido que no sólo se trata de optimizar los avances en el desarrollo de la persona en función de su discapacidad, sino también y especialmente de proporcionar un conjunto de apoyos y recursos que han de implementarse en el sistema educativo regular para dar respuesta educativa adecuada y favorecedora del máximo desarrollo global.

En la actualidad se acepta que la Educación Especial es una disciplina científica de carácter multidisciplinar en vías de desarrollo que, apoyándose en los fundamentos teóricos, en los métodos de evaluación y en los procedimientos de intervención de varias disciplinas (medicina, pedagogía, psicología y sociología), va generando un cuerpo teórico de conocimiento y un ámbito de investigación e intervención propios.

No hay lugar a dudas al señalar que la Educación Especial se desarrolla dentro de la educación general, que la educación y el marco pedagógico son el contexto general en el que se enmarca la Educación Especial quien ha venido desarrollando en su proceso evolutivo diferentes elementos que se requieren para que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan ser incluidos de forma que se respete la diversidad educativa.

Por tanto, Nicaragua es signatario de diversas declaraciones y convenios internacionales dirigidos a la promoción y protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Desde las Normas Uniformes de las Naciones Unidas (1994), pasando por la Declaración de Managua (1996), hasta la ratificación de Nicaragua de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas en el 2007, el país ha venido dando pasos importantes en cuanto al desarrollo de un marco jurídico y políticas para la implementación de dichos instrumentos.

De igual manera el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, detalla los objetivos nacionales propuestos para alcanzar el desarrollo humano. En los diversos aspectos que establece el programa, se hace mención de iniciativas que son determinantes para el desarrollo de una educación inclusiva: fortalecimiento de la calidad educativa, a través de un currículo pertinente y flexible, formación docente continua, desarrollo de la equidad como garante del cumplimiento al derecho a la educación.

En cuanto a La Ley No. 763 se refiere a los Derechos de las Personas con Discapacidad (2011). Esta ley fue impulsada desde el sector de Personas con Discapacidad Nicaragüense, su esencia refleja la perspectiva del sector, teniendo como referente conceptual La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Constituye un avance para el país, pues fortalece el marco legal nacional, dado que es complejo incorporar a las leyes existentes reformas dirigidas a garantizar el derecho de las Personas con Discapacidad.

En el capítulo V de la ley antes mencionada, se establece el derecho a la educación gratuita y de calidad, así como la obligatoriedad del Ministerio de Educación, el Instituto Nacional Tecnológico, el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, en sus respectivas competencias, “de garantizar a las personas con discapacidad el ejercicio del derecho a una educación gratuita y de calidad en un sistema inclusivo en todos los niveles educativos y a lo largo de la vida; todo con el fin de promover el respeto a los derechos humanos, la equidad entre hombres y mujeres, la diversidad humana, el medio ambiente, desarrollar el potencial humano, la autoestima, la personalidad, los talentos, la creatividad de las personas, aptitudes mentales y físicas”.

De igual forma la Normativa para la Atención del Estudiantado con Necesidades Educativa en el Marco de la Diversidad Nicaragüense (2012). La Normativa en su contenido es un avance, en cuanto a brindar la equidad necesaria en el sistema educativo para dar cumplimiento al derecho a la educación de la población con discapacidad.

En sus 48 artículos se establecen disposiciones en cuanto a la escolarización y atención educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados o no a una discapacidad, que van desde el asistir a la escuela regular de su comunidad y a la Escuela Especial cuando se considere necesario, la edad de inicio y finalización según lo establecido por la Ley General de Educación, implementación de adecuaciones curriculares individuales (significativas y no significativa), Evaluaciones flexibles en los casos de estudiantes con adecuaciones significativas, promoción de estudiantes que cursen con adecuaciones curriculares significativas, atendiendo su desarrollo académico, edad cronológica, desarrollo evolutivo y desarrollo de la socialización, estableciendo las salvedades ante determinadas situaciones.

Pförtner y Fonseca, (2020) La responsabilidad de la Educación Especial es brindar una respuesta educativa a estudiantes con discapacidad que requieran apoyos permanentes, a fin de que puedan desarrollar competencias académicas, de comunicación, socialización y autonomía. Los estudiantes que adquieran las competencias académicas y sociales del currículo nacional, serán referidos a las modalidades de la Educación Básica y Media y de la Educación Técnica con los apoyos requeridos. Se atienden las modalidades de: Educación Inicial y Primaria, Educación Temprana de 0 a 3 años, Integración Sociolaboral.

Para dar continuidad al fortalecimiento del trabajo en pro de la calidad y el aseguramiento de la educación para todos, Los objetivos 4 y 10 de la Agenda 20-30 tienen como finalidad el mejoramiento del sistema nacional de educación y garantizar la disminución de las desigualdades en todos los espacios favoreciendo de esta manera a las personas con discapacidad en la búsqueda de alternativas de solución a las necesidades educativas especiales, desde el establecimiento de un modelo por competencia centrado en la persona, las normas y reglamento como garantes del acceso a la educación en todos los subsistemas.

En el contexto anterior, en el año 2007, el Modelo educativo en Nicaragua, da un cambio significativo, es con la construcción del marco jurídico que se pasa de un modelo

excluyente a un Modelo educativo incluyente de diversas opciones educativas, con responsabilidad compartida que promueve una educación inclusiva en Nicaragua.

En el proceso de la construcción de un aparato jurídico y social de apoyo y atención a las personas con discapacidad encontramos el trabajo realizado con las personas sordas o discapacidad auditiva, desde la creación de las primeras escuelas para sordos hasta el proceso de abrir los espacios de la educación superior que se vive en la actualidad.

La Educación para sordos

Según la historia En 1755 surge la figura más relevante en la educación de los sordos. Fue el abad francés Charles Michel de L'Épée, quien funda en París la primera escuela pública para sordos; desarrolla un alfabeto —dactilología—, y un lenguaje signado. Esta lengua de señas, como anota Harlan Lane, es propia de la comunidad silente que en un principio se da cita en la “escuela” de L'Épée, de tal modo que su trabajo consiste en documentar cada una de las señas, y posteriormente tratar de darle una estructura gramatical que fuera lo más parecida a la estructura gramatical del francés.

Esta lengua de señas que se estaba gestando es la que dará origen a la lengua de señas francesa, lengua de la cual se desprenderán algunas lenguas de señas en América como la American Sign Language (ASL), la Lengua de Señas Mexicana (LSM) y la Língua de Sinais Brasileira (LIBRAS). Lane, H., Wozniak, J., & Perkell, J. (1994).

Existen datos recogidos en el antiguo testamento en el siglo XII a. C.; en el siglo V. a. C. Platón, filósofo griego, escribe que las personas sordas se comunican mediante gestos, según (Ferraro, 2001).

El Lenguaje de señas nicaragüense es un idioma que fue creado como producto de la comunidad sorda en su totalidad, elaborando las señas, dibujando las ilustraciones, revisando las distintas variaciones y la gramática, a partir de la comunidad y la cultura de Nicaragua. Cabe destacar que la comunidad sorda de Nicaragua, es la primera en utilizar

el término “idioma” para identificar su lenguaje, identificándose como una forma de comunicarse plena, completa y sin reservas.

El idioma de señas (también conocido como ISN) nace en 1980, al matricularse cientos de estudiantes sordos a un sinnúmero de escuelas públicas. En ese entonces, la filosofía de enseñanza se enfatizaba en el habla y la escritura, por ende, los estudiantes sordos no lograban comunicarse con sus profesores y compañeros de manera ideal, ni comprender algunas materias, dado que hasta ese momento los sordos se comunicaban con “señas caseras” en sus hogares, con sus padres y hermanos oyentes.

El idioma se desarrolló, cuando juntos en las escuelas, los estudiantes se comunicaban con señas caseras, empezando a hacerse gestos y poco a poco creando un lenguaje, a partir de señas características de otros sordos. Los niños más pequeños, expuestos al lenguaje creado por sus compañeros, lo utilizaron como insumo para aprender su primer idioma: El lenguaje de señas nicaragüense.

Domínguez (2002) afirma que la lengua de señas facilita la comprensión lectora en la medida en que contribuye al desarrollo de conocimientos generales sobre el mundo y la comprensión lectora en la medida en que favorece al desarrollo de conocimientos generales sobre el mundo y temas concretos.

Sin embargo, en la educación superior la conceptualización y el aprendizaje de nuevos términos implica una dificultad, esto sumado al poco desarrollo del uso de la gramática en la redacción por parte de los estudiantes sordos, lo cual disminuye la comprensión lectora.

Las personas sordas tienen una lengua propia: la lengua de señas. Esta es ágrafa, visual, gestual y espacial (Liddell, 2005). Con esta lengua se comunican con sus pares y logran expresarse de la misma forma que lo haría un oyente con una lengua oral. La cuestión es que la mayoría no la conoce y, por lo tanto, no son incluidos en gran parte de los espacios que tienen como ciudadanos (Ochoa et al., 2014).

Uno de estos espacios es el de la educación superior, imprescindible para el desarrollo de vida de cualquier persona. En particular, en el caso de las personas en situación de discapacidad, la educación es la puerta más importante para la inclusión social (Echeita y Simón, 2007). Ahora bien, en la interacción maestro-alumno la comunicación es primordial para facilitar los contenidos y garantizar un aprendizaje.

Como, en la mayoría de los casos, la lengua de ambos (profesor y estudiante) es distinta y el acercamiento del sordo al español es tan limitado que se requieren ciertas adecuaciones. Incluso, son necesarias las adaptaciones desde los demás espacios de interacción, verbi gratia, los compañeros, el acompañamiento estudiantil, eventos fuera de clase a los que desee asistir y demás dimensiones y necesidades propias de un estudiante.

Se puede mencionar que la universidad, particularmente en Latinoamérica, reflejan grandes vacíos en el contexto del procesos de enseñanza y aprendizajes, A pesar de los avances académicos e investigativos la realidad es que la comunidad sorda, cuyo acceso a la educación superior es muy reducido, por cuanto no se tiene una cultura de formación continua por parte de los familiares de estas personas, donde la comunidad universitaria carece de formación de lengua de seña y de los procesos para adecuar la planificación de clase y por ende para realizar estrategias didácticas; esto afecta a las personas que ingresan a la universidad ya que se enfrentan a condiciones desfavorables y alejadas de una educación que permitan ser incluidos en todos los procesos que se desarrollan en clase.

Por ello se requiere que los docentes desarrollen los procesos didácticos de forma inclusiva donde todas las actividades sea previendo la participación de los estudiante con deficiencia auditiva haciendo procesos de adecuación curricular

Según Salazar (20218) expresa que se debe respetar el currículo y desarrollarlo respetando las unidades, donde las adecuaciones se realicen cuando se requiera. Deben explorarse estrategias para abordarlas desde una perspectiva incluyente, o bien, suplirlas por otras en la que el sordo pueda profundizar distintos aspectos.

Dentro de las asignaturas es importante que el docente adecúe sus estrategias didácticas para poder llegar al estudiante sordo. Siendo necesario y mucho más efectiva una clase con gráficos, mapas mentales, mapas conceptuales, dibujos, esquemas en general, diapositivas, videos, representaciones, actividades lúdicas, etc., que una clase donde el docente solo transmite un mensaje en forma de monólogo, citando autores sin dar contexto o una esquematización que permita un efectivo aprendizaje.

Se deben buscar estrategias didácticas que respondan a las motivaciones e intereses de los estudiantes, considerando sus diversas capacidades de aprendizaje y estilos de pensamiento (Belén, 2008). Las adaptaciones curriculares incluyen tener en cuenta las condiciones del sordo, a la hora de los distintos procesos académicos, por decir una prueba escrita, considerando que interpretar en lengua de señas puede tomar más tiempo, debería extenderse un tiempo prudencial acordado previamente, con el fin de que pueda ser evaluado con condiciones equitativas.

De igual modo, puede plantearse, cuando se requiera hacer un trabajo escrito, que se realice en lengua de señas a través de un video, o una exposición al grupo con los mismos objetivos que el trabajo asignado a los oyentes.

El aprendizaje significativo ocurre con lo que el alumno ya conoce, basado en las motivaciones, intereses, predisposición para aprender y de los materiales potencialmente significativos para él; sin embargo, se debe tener en cuenta el pensar, hacer y sentir del estudiante, manejando una triada entre él, maestro y materiales, “las ideas siempre se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición”, como lo resalta Ausubel(s.f.).

Reitera Contreras et. Al (2011) que: “Las estrategias pedagógicas son elementos esenciales para generar conocimiento, que apoyadas con el uso de las TIC y basadas en las competencias que maneja el alumno para el trabajo facilitan el aprendizaje”.

A pesar de todo el recorrido en el estudio de las personas con discapacidad, las investigaciones apuntan a las características de las personas sordas dejando de un lado las estrategias necesarias para atender a las necesidades educativas especiales de los estudiantes. De tal manera que es de trascendental importancia la elaboración de un manual que permita fortalecer y enriquecer la práctica pedagógica en la educación superior.

En general, son muy incipientes los procesos que se tienen con la inclusión de esta población en la educación superior. Por eso, en este trabajo se plantean, a través de una recopilación, algunas estrategias que pueden adaptarse a los espacios de aprendizaje de los estudiantes sordos con las que el docente pueda desarrollar habilidades y destreza en su formación profesional.

El manual está sustentado en la norma jurídica y en el cuerpo de convenios y acuerdos internacionales y nacionales que dan cabida a una educación inclusiva en todo el sistema nacional de educación.

11.2. PERSPECTIVAS TEÓRICAS ASUMIDAS

La atención a las necesidades educativas especiales a estudiantes con discapacidad auditiva demanda el dominio de un bagaje de conceptos y elementos teóricos, así como el conocimiento de las características de la propia discapacidad, de tal manera que se hace necesario la exposición de los siguientes elementos.

11.2.1. Diversidad educativa

Cuando se utiliza el término diversidad, hay diferentes formas de interpretarlo. Desde el punto vista etimológico procede de la palabra latina diversitas-atis. En el diccionario de la Lengua Española diversidad es; variedad, semejanza, diferencia, pero en segunda acepción se hace referencia a abundancia, concurso de varias cosas distintas (Buendía Eisman, 1990). Por ende, se puede inferir que, en el ámbito educativo hace referencia a

pluralidad de caracteres, pensamientos, ritmos y estilos de aprendizajes, entre otras cualidades o condiciones de los estudiantes.

Bayot, Rincón y Hernández (2002), entienden que los distintos ámbitos educativos atienden la diversidad educativa, si parten de las diferencias y las aprovechan para el crecimiento personal y colectivo de los individuos. De este modo se ve la pluralidad educativa como una ventaja que permite el desarrollo cognitivo y social de los educandos y no como una dificultad para el docente ni el estudiantado. Esto quiere decir, que siempre que se tomen en cuenta las características individuales de los estudiantes se estará atendiendo a la diversidad educativa de forma adecuada.

Las primeras manifestaciones necesariamente generan diferencias entre los sujetos en cuanto que producen variabilidad en cuestiones inherentes a la propia persona, como pueden ser la motivación, el estilo y el ritmo de aprendizaje, la capacidad para aprender. Las segundas, generan desigualdades, en función del propio contexto que hace de filtro catalizador en el acceso a la igualdad de oportunidades y a los derechos (Torres González, 2000). Los docentes deben estar preparados para establecer los criterios que permitirán alcanzar la equidad en un mundo educativo actualmente tan diverso, es decir, que los docentes decidan atender o no a la diversidad educativa.

11.2.2. Atención a la Diversidad Educativa

Para Casanova (1997), la atención a la diversidad dentro del sistema educativo, en particular en sus etapas obligatorias, resulta obligada siendo su objetivo ofrecer la calidad de enseñanza que reclama y exige la sociedad actual. Impartir a todos iguales y diferentes el mismo tipo de enseñanza, no garantiza el ajuste de la misma, tomando en cuenta las características de cada alumno y, por lo tanto, la oferta adecuada para el desarrollo de sus capacidades. No es tan simple atender a la diversidad educativa, pero es más de buena actitud para poder realizarlo de manera pertinente. Se infiere que los docentes requieren de una actitud positiva para lograr una atención a las necesidades educativas especiales de los estudiantes que presentan alguna discapacidad o condición.

Es necesario aclarar que el dominio científico de algunos elementos sobre las discapacidades, trastornos o condiciones es muy importante para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea inclusivo, y cuando se habla de estudiantes sordos incluso el dominio de la lengua de señas.

11.2.3. Atención a la diversidad en la educación superior

“El papel que asumen las instituciones de educación superior en la atención educativa a la diversidad es trascendental en la conformación de nuevas expresiones y relaciones frente a la identidad y la diferencia para construir un escenario que brinde la posibilidad de un mayor bienestar, el ejercicio democrático, la igualdad de oportunidades y el mejoramiento sustancial de condiciones de vida de los grupos marginados y excluidos, hecho que exige una reorganización y la adopción de un paradigma educativo que centre su mirada en la diversidad como valor y riqueza, y en los aprendizajes a lo largo de la vida.

Por ello se debe poner énfasis en una oferta que ofrezca la más amplia gama de experiencias científicas, tecnológicas y humanísticas que hagan posible de acuerdo a las metas educativas para el 2021: orientar necesidades, valorar identidades y capacidades de los sujetos e implementar la interseccionalidad para comprender las exclusiones y discriminaciones y trascender a una participación de calidad en la equiparación de oportunidades educativas”. Correa Alzate y Restrepo Restrepo, (2017).

Lo que implica que los docentes deben poseer las competencias y la actitud ante las nuevas demandas de la Educación Superior y las exigencias que trae consigo el cambio de paradigma educativo con relación a la diversidad educativa, la necesidad de un carácter más humano y empático en la atención de las necesidades educativas de las personas con discapacidad.

El ingreso a la educación superior se constituye en el inicio de un período difícil y complicado para los estudiantes en situación de vulnerabilidad, quienes deben atravesar con éxito una serie de barreras que inciden de manera negativa en su trayectoria por la

institución y de manera específica, en el proceso de permanencia. Implica considerar un acompañamiento en la trayectoria educativa de los individuos, un seguimiento oportuno frente a sus transiciones por los diversos cursos, niveles y experiencias en el programa de formación académica en la educación superior; es decir asegurar que el estudiante finalice el programa académico en el que se matriculó y desarrolle competencias para su desempeño profesional.

Sánchez (2002; p. 22) resalta que la permanencia está en relación directa con la retención, definida como la “capacidad del sistema para lograr la permanencia de los estudiantes, garantizando la terminación de ciclos y niveles en los tiempos previstos y asegurando el dominio de las competencias y conocimientos correspondientes”.

Para la OEA (2003; p.19) la permanencia es resultado de un proceso complejo de interacción entre los estudiantes y la institución académica, lo que ésta ofrece en términos de currículum, contenidos y experiencias. Las universidades deben contemplar los mecanismos que permitan la permanencia y la culminación de los ciclos académicos para aquellas personas que requieren un acompañamiento particular por sus características propias sin el menoscabo de su dignidad. La permanencia es una de las dificultades recurrentes.

En este sentido para superar los niveles de deserción y abandono de estas personas, garantizar la permanencia, implica para las instituciones de educación superior cambios desde sus estructuras, concepciones, metodologías, políticas, y responsabilidades sociales, lo que requiere de retos y desafíos en relación a:

- ✓La transición hacia una educación con calidad que atienda a la diversidad y que centre el aprendizaje a lo largo de la vida.

- ✓La transformación en la concepción que se está asumiendo frente a la perspectiva de educación para todos y la justicia educativa en el “acceso” y “permanencia”.

- ✓Apertura frente a redefinir su misión y responsabilidad social desde los enfoques de interseccionalidad, capacidades, diversidad, e identidad.
- ✓Prioridad en el acompañamiento de los estudiantes desde infraestructura tecnológica, científica y actitudinal que permita una trayectoria armoniosa y efectiva en la permanencia y graduación del estudiante y en el logro de competencias que les posibiliten la participación social y laboral.
- ✓Consolidación de políticas con mecanismos y estrategias que favorezcan la participación efectiva de los grupos, vulnerados, excluidos y discriminados.
- ✓Apertura a enfoques curriculares y metodologías de trabajo que permitan una visión amplia de la diferencia y la diversidad.
- ✓Adopción de estrategias diversificadas para garantizar los ajustes razonables (medidas necesarias en el currículo para garantizar el acceso al aprendizaje y la permanencia en el programa académico), y el aprendizaje a lo largo de la vida desde el desarrollo de competencias, desde la ecología de saberes (saberes, prácticas y valores propios de los grupos), el aprendizaje dialógico, y comunidades de aprendizaje.

Este modelo brinda elementos para la comprensión de la diversidad educativa, las exclusiones y discriminaciones en el contexto de la educación superior, precisa estrategias que se deben emprender para atender con calidad y equidad las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes. De esta manera se contribuye a una sociedad más equitativa en derechos y con una conciencia de inclusión. La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), desarrolla actualmente un modelo educativo centrado en la persona.

En su implementación se asumen unas perspectivas en términos de retos y desafíos, presentados de manera articulada, debido a que son un continuo en la actuación

educativa, con la pretensión de trascender lo organizativo y metodológico de la política, como se aprecian a continuación:

Para mayor claridad se expone que, un reto es un problema muy genérico, algo muy abierto, mientras que en un desafío el foco está más cerrado, es decir, el problema planteado está más definido.

Tabla 1: Retos y desafíos en la atención a las Necesidades Educativas a estudiantes Sordos.

Retos Objetivo o empeño (RAE,2021)	Desafíos Acción de Competencia (RAE,2021)
Enfoque Interseccional vs Comprensión de la Diversidad	
<p>Asumir el Enfoque Interseccional como instrumento analítico que muestra cómo funcionan los sistemas cruzados de exclusión que afecta a los diferentes grupos, es decir cómo las desigualdades evidenciadas en la combinación de identidades que incluyen género, etnia, clase social, la religión o creencia, y discapacidad afectan estructuralmente oportunidades económicas, políticas y sociales, creando desventajas para los sujetos. Abordar las múltiples discriminaciones ayuda a entender la manera en que varias identidades influyen sobre el acceso, permanencia y graduación, es por tanto que este enfoque es eje transversal porque permite descubrir situaciones similares y diferenciales de los grupos.</p> <p>Además, este enfoque permite la identificación de las múltiples identidades, diferencias para comprender las diversidades en las instituciones educativas.</p>	<p>Desde el enfoque interseccional posibilita plantearnos un primer desafío que se establece en comprender las diversidades como un conjunto de diferencias e identidades individuales y colectivas que se interseccionan y que configuran en los sujetos, sus formas de actuar, de pensar y participar.</p> <p>La identidad se comprende como una característica exclusivamente humana, que se relaciona con factores sociales, culturales, emocionales, familiares, que determina a cada ser humano como único, con unos modos de ser, unos rasgos específicos, preferencias sociales, sexuales, culturales, políticas, con unos sistemas de símbolos y valores, y en unas formas de sentir, pensar, actuar que hace reconocible de manera positiva lo diferente.</p> <p>La diferencia se debe asumir desde el reconocimiento y respeto a las identidades particulares y colectivas, íntimamente relacionadas con las experiencias, la subjetividad y las relaciones sociales, las identidades marcan la multiplicidad de</p>

Retos Objetivo o empeño (RAE,2021)	Desafíos Acción de Competencia (RAE,2021)
	<p>posiciones que constituyen el sujeto, y estas son esenciales para comprender la riqueza y el potencial que trae cada ser humano, sus capacidades, habilidades, limitaciones gustos, preferencias, intereses, aprendizajes y libertades, son esenciales para aportar en la construcción de una sociedad incluyente y diversa.</p> <p>El concepto de diferencia no solo se asume desde la identidad, sino que además se debe relacionar con la diversidad como elemento fundamental para comprender y afirmar la pluralidad que enriquece la institución, la diferencia entonces, hace referencia a la variedad de formas en las que los grupos y los sujetos enriquecen la vida social, en este sentido personas en situación de discapacidad o con capacidades y talentos excepcionales, personas de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros (etnia afrocolombiana autóctona que conserva su identidad), indígenas y Rom, personas que se consideran víctimas de conflicto, personas desmovilizadas, desplazadas que provienen de la población proporcionan prácticas sociales que dan apertura a estas comprensiones.</p> <p>El desafío se encuentra en cooperar a contrarrestar las discriminaciones y establecer las condiciones necesarias equiparando oportunidades para que todos los estudiantes puedan gozar de sus derechos educativos y permanecer en la institución.</p>
CAPACIDADES	VS JUSTICIA EDUCATIVA
Comprender desde los marcos filosóficos el	Responder a la justicia educativa requiere

Retos Objetivo o empeño (RAE,2021)	Desafíos Acción de Competencia (RAE,2021)
<p>enfoque de capacidades, se propone como elemento de la justicia social pues se respeta la diversidad, la dignidad y autonomía de cada uno de los individuos, ayudando a centrar la mirada en las fortalezas y las potencialidades de los estudiantes.</p> <p>Desde esta perspectiva y en el ámbito educativo los funcionamientos logrados por un individuo o un grupo cultural pueden permitir el agenciamiento o empoderamiento para direccionar calidad de vida y el bienestar humano.</p> <p>En este mismo orden las capacidades también deben ser entendidas como los diversos funcionamientos de una persona, es decir no se comprende como una habilidad pasiva sino como una destreza, que cambia, se transforma, y que incluye todas las posibilidades de actuación en los diferentes contextos, de ahí que se hable de promover oportunidades de aprendizaje de calidad y para la vida.</p>	<p>plantear desde la situación de los grupos marginados o excluidos acciones para lograr la participación efectiva en su aprendizaje, desarrollar esta perspectiva implica diferentes ajustes durante el proceso educativo en cuanto a la accesibilidad y el currículo, para eliminar obstáculos y barreras.</p> <p>Las instituciones de educación superior en sus configuraciones deben enriquecerse de nuevas prácticas académicas, curriculares, pedagógicas, evaluativas, administrativas y culturales; que se centren en los procesos del estudiante y en sus capacidades para generar impacto significativo en su aprendizaje; de esta forma en algunos casos deberá realizar ajustes razonables como garantía del derecho a la igualdad y no discriminación de las personas. Cabe decir que la adecuación o el ajuste deben ser razonables para el sujeto o miembro de la comunidad de forma que se haga efectivo su garantía de derecho para facilitar la accesibilidad y la participación en igualdad de condiciones.</p> <p>Aplicar e implementar el diseño universal del aprendizaje (DUA) para que todos los estudiantes independientemente de sus individualidades puedan acceder sin discriminación alguna a los contenidos, la información, y el currículo, es por tanto que el diseño universal del aprendizaje se convierte en uno de los enfoques más prometedores para asegurar que todos los alumnos puedan acceder a los contenidos y objetivos del currículo ordinario. Este permite ajustes razonables en las metas, los métodos, los materiales y las evaluaciones pues su intencionalidad busca satisfacer las necesidades individuales.</p> <p>Un aspecto a resolver lo constituye la evaluación del aprendizaje, en esta perspectiva de la</p>

Retos Objetivo o empeño (RAE,2021)	Desafíos Acción de Competencia (RAE,2021)
	<p>justicia, posibilita la comprensión ontológica, interpretando, reconstruyendo y autoevaluando la práctica misma de la evaluación para las poblaciones que tradicionalmente han sido excluidas del sistema educativo o que por condiciones personales, culturales o sociales son objeto de discriminación y de subvaloración de las capacidades (Correa, 2018).</p>
APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA VS CALIDAD DE LOS SABERES	
<p>Promover oportunidades de aprendizajes a lo largo de la vida y potencializar su actuación en cualquier ámbito, esto lleva a comprender los proyectos de vida de los estudiantes, requiere de una postura que reconozca los sujetos como seres integrales, con capacidades, habilidades y actitudes, capaces de transformar su propio aprendizaje en coherencia con los contextos socioculturales y con las características individuales.</p> <p>Considerar el aprendizaje dialógico como estrategia en las comunidades de aprendizaje para facilitar el aprendizaje el reconocimiento y el respeto por las diferencias.</p>	<p>Priorizar los aprendizajes a lo largo de la vida se debe concebir la calidad de los saberes, es decir que los estudiantes puedan ser expertos, pero al mismo tiempo respetuosos y sensibles frente a lo que plantean los otros, en este orden promover un diálogo de saberes constituye un elemento clave para hacer posible el aprendizaje el reconocimiento y la validación del otro, y es precisamente en este sentido que representa un marco importante en la atención de la diversidad.</p> <p>El aprendizaje dialógico se fundamenta en la construcción de significados y el dialogo igualitario entre pares siendo esta una forma de favorecer los aprendizajes en contextos y sectores muy desfavorecidos, lleva a plantear cambios en la educación en la forma como se enseña y se da a conocer el conocimiento, tiene como objetivo la solidaridad entre todas las personas, así todos pueden aportar sin competitividad, buscando la confianza el apoyo mutuo y la no imposición.</p> <p>En la educación superior el aprendizaje dialógico debe actuar como pilar fundamental de las comunidades de aprendizaje, permitiendo que las personas, logren construir saberes que argumenten con validez para llegar a acuerdos que les posibilite aportar nuevos significados y comprensión de la importancia del otro, siendo este un elemento clave para superar los</p>

Retos Objetivo o empeño (RAE,2021)	Desafíos Acción de Competencia (RAE,2021)
	<p>procesos de exclusión y barreras impuestas.</p> <p>Se trata de aprender de todos y para todos en un intercambio de conocimientos y experiencias todas las personas influyen en el aprendizaje y todos y todas deben planificarlo conjuntamente. Así el aprendizaje dialógico mediado por las comunidades de aprendizaje es una respuesta a la pluralidad de aportaciones culturales y a la igualdad de las diferencias.</p>
SITUACIONES DE EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN VS CONVIVENCIA Y TOLERANCIA	
<p>Orientar las situaciones de exclusión y discriminación, la discriminación se define como una situación de origen cultural, que se presenta de manera sistemática en el tiempo y socialmente extendida a través de la cual se desprecia a una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, por el no reconocimiento a la diferencia y que deteriora la garantía de ejercer los derechos y libertades fundamentales de la persona a quien se está discriminando y por lo tanto se limita en oportunidades de su desarrollo.</p> <p>El reto se centra en comprender que, y como se está excluyendo en la actualidad, el cómo los escenarios educativos pueden estar perpetuando estas exclusiones y discriminaciones.</p>	<p>Promover una convivencia tolerante es el papel de la institución, enfatizando en políticas que reconozcan los aprendizajes de “colectivos diferente a los hegemónicos”, fundamentados en los derechos universales de esos otros, como grupo; una de sus posibilidades se encuentra en el currículo y el primer paso es el de “aprender a desarrollar empatía con el otro;” educar es también combatir y desmontar los estereotipos y prejuicios que mediante toda clase de rutinas asumimos y, en numerosos ocasiones manifestamos” (Santomé, 2011, p.90); la educación en la empatía es una de las metas educativas, destinadas en la formación de las generaciones del presente (p.156).</p>

Fuente: Correa Alzate, J.I., y Restrepo Restrepo, N. (2018)

11.2.4. Atención a las necesidades educativas especiales

“...hay una necesidad educativa especial cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social, o cualquier combinación de éstas) afecta al aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo,

al currículo especial o modificado, o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y eficazmente". Brennan (1988, 36).

"Mucho se está hablando en estos primeros años del siglo XXI del término necesidades educativas especiales asociado a la universidad, donde el tratamiento en el ámbito educativo, es entendido fundamentalmente como el conjunto de estrategias y actuaciones encaminadas a superar las dificultades de toda índole que se puedan plantear en el proceso de integración de las estructuras educativas ante la presencia de personas con discapacidad. Sentar algunas bases sobre la respuesta educativa a los estudiantes universitarios que presentan necesidades educativas especiales por discapacidad, constituye, sin lugar a dudas, el primer paso y uno de los mayores retos actuales para lograr una enseñanza y aprendizaje de educación superior de calidad". Según Fernández, J. (2004).

Retomando lo antes señalado es necesario que la práctica que se realiza en los escenarios pedagógicos y didácticos de la educación superior sea un espacio donde los estudiantes puedan compartir e integrarse sin ninguna exclusión a las actividades que planifican los docentes como son las estrategias metodológicas.

11.2.5. Estrategias metodológicas respecto a la exposición de los contenidos

Pueden utilizarse diversos procedimientos en la exposición de los contenidos, los más importantes son los verbales; con sus diferentes variantes y los intuitivos que se utilizan como elementos de apoyo. La finalidad didáctica es crear situaciones de aprendizaje, clima de trabajo, estimulaciones, reflexión, análisis crítico, motivación, proponer modelos y modelar debates, donde la palabra es el instrumento didáctico por excelencia, el de mayor trascendencia histórica y el que más se ha desarrollado. Sin embargo, la utilización de los medios visuales es de suma importancia para el aprendizaje de los estudiantes sordos.

Los métodos verbales forman parte de un conjunto de tareas específicas a las que el profesorado deberá recurrir, como la exposición, la interrogación y el diálogo (Decroly, 1998). Estos métodos orales deben estar acompañados con recursos visuales que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes que presentan deficiencia visual. En la actualidad se estaría hablando de videos o presentaciones en PowerPoint que favorezcan y complementen al discurso del docente, a su vez facilitarían el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva, siempre que se tomen en cuenta las condiciones para la elaboración de esos recursos.

Además de los métodos verbales, pueden emplearse los métodos intuitivos mediante el uso de esquemas, organigramas, dibujos o materiales audiovisuales, como transparencias, grabaciones en vídeo con interpretación en lengua de señas, entre otros. Estos procedimientos pueden por un lado integrarse en la propia dinámica de la clase, como elementos de apoyo, y por otro, se puede recurrir a ellos fuera del aula, desplazándose al lugar donde se encuentran, para reflexionar posteriormente sobre sus aportaciones en el aula.

11.2.6. Estrategias Didácticas

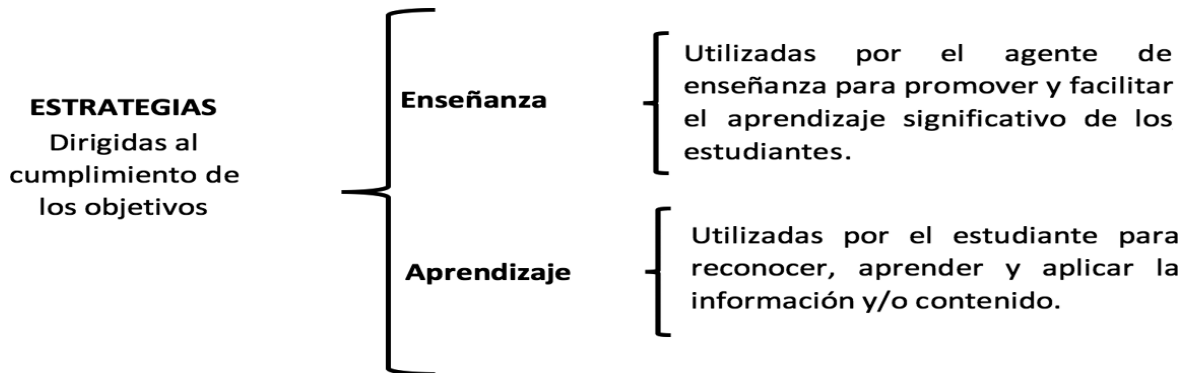
La utilización de estrategias didácticas con estudiantes sordos es necesaria para lograr en ellos un aprendizaje significativo, por lo que se hace necesario abordar las definiciones básicas, para que estas se pongan en práctica en la atención a las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad auditiva.

Díaz (1998) las define como: “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (p. 19). Cabe destacar que existe otra aproximación para definir una estrategia didáctica de acuerdo a Tebar (2003) la cual consiste en: “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes” (p. 7). Bajo el enfoque por competencias, los agentes educativos encargados de los procesos de enseñanza y aprendizaje deben poseer las competencias en cuanto al ejercicio del

diseño y/o planificación de una clase, así como también en la operacionalización de situaciones de carácter didáctico.

Existen dos grandes tipos de estrategias didácticas: las de aprendizaje y las de enseñanza. Alonso-Tapia (1997). Ver esquema 1.

Esquema 1: Estrategias Didácticas



Fuente: Alonso-Tapia (1997) citado por Flores, J. et al (2017)

Por lo tanto, es importante resaltar que las estrategias están enfocadas a cumplir los objetivos que se plantean en un determinado contexto de enseñanza y aprendizaje, donde las estrategias de enseñanza y las de aprendizaje se ponen en práctica. Las estrategias de enseñanza fomentan las instancias de aprendizaje, promoviendo la participación de los estudiantes. En cuanto a las estrategias de aprendizaje, es relevante mencionar que los estudiantes las utilizan para organizar y comprender contenidos o ideas clave.

Las estrategias en general, comparten elementos, aspectos o rasgos en común que son considerados componentes fundamentales. Monereo (1997) los describe como:

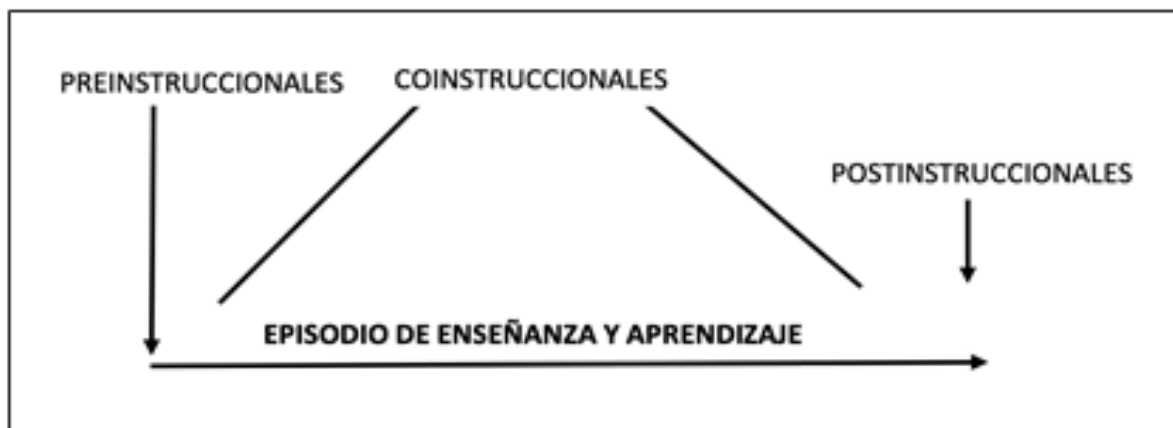
- 1.Los participantes activos del proceso de enseñanza y aprendizaje: estudiante y docente.
- 2.El contenido a enseñar (conceptual, procedimental y actitudinal).
- 3.Las condiciones espacio-temporales o el ambiente de aprendizaje.

4. Las concepciones y actitudes del estudiante con respecto a su propio proceso de aprendizaje.
5. El factor tiempo.
6. Los conocimientos previos de los estudiantes.
7. La modalidad de trabajo que se emplee (ya sea individual, en pares o grupal).
8. El proceso de evaluación (ya sea diagnóstico, formativo o sumativo).

Es importante mencionar que las estrategias didácticas contribuyen de manera positiva al desarrollo de las competencias de los estudiantes. La toma de decisiones, con respecto a qué estrategias aplicar en clases depende, como indican Díaz y Hernández (1999), de dos elementos clave: el momento de la clase en que se ocupan, ya sea durante el inicio, desarrollo o cierre, y también la forma en cómo se presentarán dichas estrategias, aspecto que está intrínsecamente relacionado con el momento de su respectivo uso.

De acuerdo a Díaz y Hernández (1999) citado por Flores, J. et al (2017) es posible identificar los tipos de estrategia en una secuencia de enseñanza. (Ver Esquema 2)

Esquema 2: Tipos de Estrategias



Fuente: Díaz y Hernández (1999) citado por Flores, J. et al (2017)

Díaz y Hernández (1999) describen las estrategias pre-instruccionales como aquellas que “pre- paran y alertan en relación a qué y cómo aprender, incidiendo en la activación o generación de conocimientos previos” (p. 8). Este tipo de estrategias son útiles para que

el estudiante contextualice su aprendizaje y genere expectativas pertinentes. Cabe destacar que se sugiere aplicar las estrategias pre-instruccionales al inicio de una clase. En cuanto a las co-instruccionales, como indican Díaz y Hernández (1999), estas “apoyan los contenidos curriculares durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, fomentando la mejora de la atención y detección de la información principal” (p. 8). El objetivo principal es que el estudiante organice, relacione e interrelacione los contenidos e ideas más relevantes para el logro del aprendizaje. Se recomienda utilizar las estrategias co-instruccionales durante el desarrollo de una clase. En lo que respecta a las post-instruccionales, tal y como señalan Díaz y Hernández (1999), “se presentan al término del episodio de enseñanza, permitiendo una visión sintética, integradora e incluso crítica del contenido” (p. 9).

Es posible señalar que las estrategias post-instruccionales sirven para hacer una revisión final de la clase, incluyendo las ideas principales de los contenidos vistos. Se propone usar este tipo de estrategias en el cierre de una clase. Por lo tanto, corresponden a las actividades de culminación del proceso didáctico en el que se valora el aprendizaje alcanzado por los estudiantes. Es importante recordar que las estrategias deben ir acompañadas de materiales, medios o recursos que garanticen el alcance de los objetivos y el desarrollo de las competencias en los estudiantes.

11.2.7. Recursos, materiales y medios didácticos

Los medios, materiales y recursos didácticos juegan un papel relevante en la realización de estrategias, ya que estos complementan en el proceso para la comprensión y el desarrollo de habilidades y destrezas que el docente busca que el estudiante alcance. La base conceptual es importante para el dominio y utilización de los mismos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

a. Recursos Didácticos

Son todas las herramientas ambientales y humanas que pueden ser utilizados en el ecosistema del aula y tienen la intención de facilitar al docente su función y a su vez la

de los estudiantes, estos son utilizados en un contexto educativo. González, M. (2007, p. 140)

Funciones de los recursos didácticos

Cada recurso determina presentaciones y posibilidades de utilización en el desarrollo de las actividades de aprendizaje que, en función del contexto, le pueden permitir ofrecer ventajas significativas frente al uso de los mismos, por ello, se plantean algunas funciones de los recursos didácticos:

- Ayudan a ejercitar las habilidades de los estudiantes y también a desarrollarlas, despiertan las motivaciones, impulsan y crean un interés por el contenido a estudiar, favorecen el aprendizaje de los participantes por medio de la asociación de imágenes y esquemas. Dado que tienen un alto grado de incidencia en la motivación implica una relevancia mayor en la utilización en la práctica docente.
- Permite evaluar los conocimientos de los estudiantes en cada momento, ya que normalmente tienen una serie de información sobre lo que se quiere que el estudiante reflexione. (Pérez, 2012). Es a través de los materiales que el estudiante pondrá en práctica los saberes de una manera activa y participativa.
- Estos recursos sirven como eje fundamental dentro del proceso de reflexión de conocimientos entre los estudiantes y el docente porque generan necesidad de participación. Su modo de representación a la hora de emitir la información es fundamental para su asimilación por el receptor, pues su correcta utilización va a condicionar la eficacia de su proceso formativo. (Raffino, 2004).

b. Materiales Didácticos

Son los instrumentos elaborados por el docente y el estudiante facilitando la enseñanza y el aprendizaje. Suelen utilizarse dentro del ambiente educativo para proporcionar la adquisición de conceptos, habilidades, actitudes y destrezas. González, M. (2007, p. 140)

Funciones de los materiales didácticos

- ✓ El material didáctico facilita el proceso de aprendizaje, establece conexiones entre el docente y los estudiantes, permite tener una estructura con contenidos organizados de forma que se pueda experimentar el progreso. (Guerrero A, 2011). La preparación del material implica un momento de reflexión por parte del docente que debe tomar en cuenta las características de sus estudiantes para su planificación.

- ✓ El material se prepara en función del grupo al cual va dirigido y es imprescindible que sea realmente útil. Este material debe estar pensado, también en función del contexto y las necesidades del estudiante.

Entre las principales funciones que posee un material didáctico se encuentran las siguientes (Guerrero A, 2011):

- Son contenedores de material relevante para la persona que hace uso de ellos. Es importante que la información pueda ser comprendida con cierta facilidad.

- El punto de partida para elaborar un material didáctico es definir la razón o el objetivo que se necesita cumplir.

- Posee una estructura de contenidos que se apoya tanto en el objetivo como en la selección de la información estrictamente necesaria que permite mantener una orientación constante en la ruta de la enseñanza y el aprendizaje.

- El material didáctico puede proporcionar herramientas para que los estudiantes también participen y generen ideas en el momento de la clase.
- El material didáctico puede abarcar experiencias sensoriales como el tacto, el gusto, el olfato, el oído o la vista y así lograr un aprendizaje propio y significativo.
- Está orientado a motivar los procesos de aprendizaje y desarrolla los conocimientos.
- Su diseño debe despertar el interés y la curiosidad por el tema planteado, siendo una fuente de información que plantea un ritmo de trabajo.
- Los materiales puede ser realizados dentro y fuera del salón de clase estos permiten que el aprendizaje se afiance y que los estudiantes lo puedan expresar en distintos escenarios.

c. Medios Didácticos

Son aquellos utensilios que, ayudan a los formadores en su tarea de enseñar y por otra, facilitan a los estudiantes el logro de los objetivos y al aprendizaje de los participantes, los medios didácticos pueden ser una pizarra, marcadores, un proyector de diapositivas, un ordenador, etc. González, M. (2007, p. 140)

Tipos de medios didácticos

Medios auditivos (grabadoras, reproductores), medios informáticos (computadoras, programas de aplicación o herramientas de uso general, programas con fines educativos, tutoriales, juegos educativos, simuladores) Medios audiovisuales (data show, computadoras, láminas), medios impresos (libros, revistas, textos educativos). (Raffino., 2020).

Funciones de los medios didácticos

Entre las distintas funciones que pueden realizar los medios didácticos tenemos:

- Proporcionar Información: todos los medios didácticos proporcionan diferentes tipos de información.
- Guiar los aprendizajes de los estudiantes, instruir: ayudar a comprender nuevos conocimientos, guiar en el aprendizaje, organizar conceptos, etc.
- Ejercitar habilidades, entrenar: utilizar los distintos medios didácticos con el fin de que nos sean útiles.
- Motiva y mantiene el interés de los estudiantes.
- Evaluar conocimientos y habilidades: de manera explícita (con un profesor de ayuda o una persona externa) o de manera implícita (el propio estudiante).
- Proporcionar simulaciones: que ofrecen entornos para la indagación, búsqueda y comprobación.
- Proporcionar entornos para la expresión y creación: como los procesadores de texto o editores gráficos informáticos.

Otra descripción de las funciones se puede hacer desde la facilitación del proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de:

- ✓ Función Motivadora: el uso del medio es el mismo que motiva al estudiante.
- ✓ Función de Acercamiento a la Realidad: facilitan el acercamiento a la realidad, el descubrimiento de nuevos conceptos, organización, etc.
- ✓ Función Innovadora: se tiende a identificar la introducción de los medios didácticos en las entidades. No supone una verdadera innovación, sino solamente un cambio superficial.
- ✓ Función Formativa Global: algunos medios nos pueden servir para desarrollar nuestras capacidades en el ámbito de la educación formal como en la educación no formal.
- ✓ Función Democratizadora de la Información: facilita a un mayor número de personas el acceso a la información. (Careaga, 2003) Según el siguiente autor expresa de manera organizada los tipos de lenguaje que se obtienen haciendo uso de los medios didácticos.

Según Cloutier citado por (Careaga, 2003) Los medios pueden emplear distintos lenguajes o formas de expresión para comunicar lo siguiente:

1. Lenguaje verbal o auditivo: radios, cintas, discos.
2. Lenguaje visual: el empleo de la imagen en transparencia, fotografías o carteles.
3. Lenguaje escrito: empleado en la elaboración de libros, revistas, diarios, manuales, etc.

Se puede constatar que la utilización de medios, recursos y material didáctico juega un papel importante para el aprendizaje de los estudiantes, así como la puesta en práctica de los saberes. También les permite el dominio de estos elementos, los que ellos utilizarán en su mundo laboral. Por lo tanto, las estrategias, como los materiales, medios y recursos deben responder a las características y necesidades educativas de los estudiantes.

11.2.8. Material Educativo para estudiantes sordos

Los materiales no son simplemente objetos con una funcionalidad específica, sino que conlleva una función que surge de la connotación emocional que desea el joven. El material posee sentido primordial en el aprendizaje, cuando al estudiante le empieza una carga emocional, y a partir de ese instante, el objeto empieza a ser partícipe de un proceso de enseñanza/aprendizaje de la etapa que se encuentre, (Moreno, 2015).

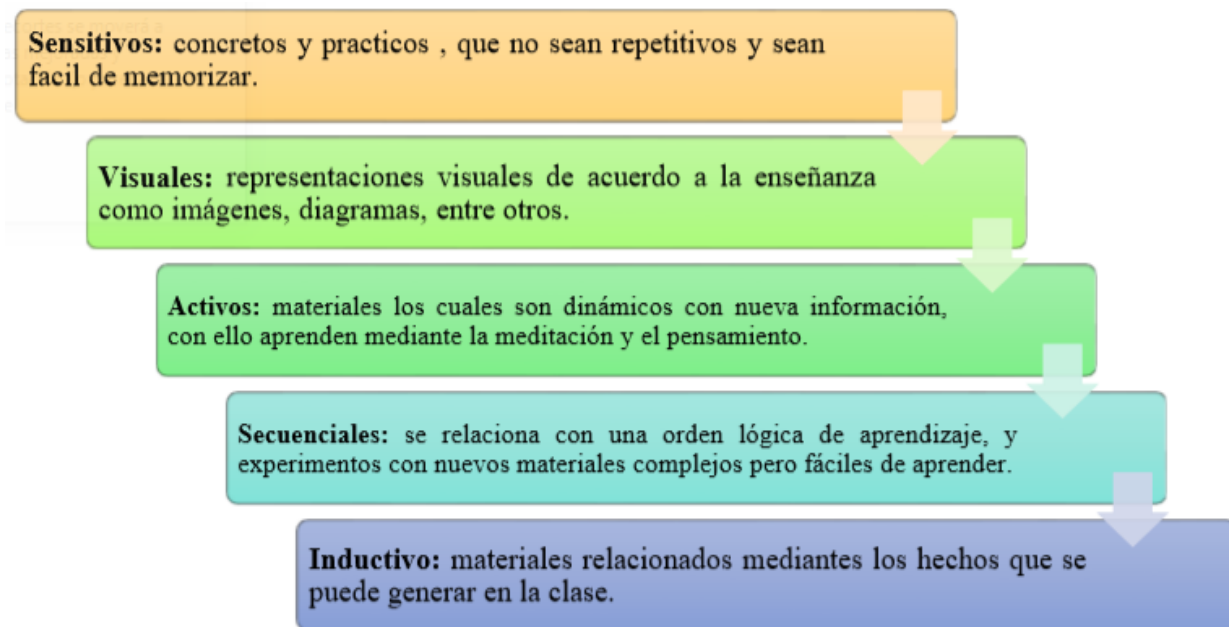
A su vez, Morales (2012) indica que el material educativo “es todo aquel instrumento que estimule el estado anímico e intelectual del aprendiz y satisface su necesidad emocional de experimentar, descubrir y aprender, mediante el paralelismo que debe existir entre el desarrollo emocional y el desarrollo intelectual” (p.39).

En contexto, el material educativo se ha convertido en una herramienta didáctica que guía a los niños con discapacidad auditiva a aprender mediante la observación clara y precisa de los objetos, puesto que, el aprendizaje humano es una condición perceptiva.

Clasificación de materiales educativos

Dentro de la educación existe un sin número de materiales, para la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes sordo , estos son necesarios para los procesos didácticos , ya que el sordo es muy visual, por tanto, su aprendizaje está en lo que observa a continuación se detalla una clasificación de materiales educativos propios para los estudiantes sordos, entre ellos están:

Esquema 3. Clasificación material educativo



Elaborado por: Cunalata M.
Fuente: Palomino & Rangel, (2015)

La kofotecnología, como material de apoyo para estudiantes sordos

Este modelo hace uso de la kofotecnología, la cual consiste en hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y de otros materiales encontrados en el ámbito escolar con el fin de mejorar la atención a la población con discapacidad audio comunicativa en ámbitos sociales, laborales y educativos.

El término Kofotecnología se compone de tres raíces: **kophos, Tecnos y logos**. Kophos (Kofos) significa sordo en griego, teniendo su origen probable en el hebreo utilizado para la escritura de la Biblia (Hervás, 1795, p. 23).

La kofotecnología es la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y otros materiales en la mejora de los procesos de atención de la población con discapacidad audio comunicativa en ámbitos sociales, laborales y educativos. Sus aplicaciones tendrán como objetivo compensar sus dificultades, evaluar sus capacidades, mejorar su comunicación, facilitar sus procesos de aprendizaje, convertirse en una oportunidad de empleo, aumentar sus posibilidades de interacción social y permitirles una sana recreación en un ambiente menos restrictivo (Torres, 2009, p. 12)

Consideramos a la Asistencia Tecnológica como parte de la Kofotecnología, entendiendo que esta no se reduce a las TIC, sino que se amplía a “cualquier objeto, equipo, sistema, producto, adaptación y servicio cuyo propósito es el de suplir, aumentar, mantener o mejorar las capacidades funcionales de las personas con discapacidad para realizar todas aquellas actividades que de otra forma no podrían hacer” (SEP, 2006, P. 22). Entendido así podemos darnos cuenta que el concepto de kofotecnología se amplía a una amplia gama de productos, siempre y cuando estos tengan una intención de trabajo y atención para los alumnos sordos.

11.2.9. Discapacidad Auditivas

Hernández, M (2003) considera la discapacidad auditiva como “aquel trastorno sensorial caracterizado por la pérdida de la capacidad o bien de la vía auditiva” de percepción de las formas acústicas, producida ya sea por una alteración del órgano de la audición”. Es un déficit total o parcial en la percepción auditiva, que afecta fundamentalmente la comunicación. Ocurren cuando hay un problema en los oídos o en una o más partes que facilitan la audición.

11.2.10. Hipoacusia

Pérdida auditiva de superficial a moderada, no obstante, resulta funcional para la vida diaria; aunque se necesita el uso de auxiliares auditivos. Las personas que presentan hipoacusia pueden adquirir el lenguaje oral a través de la retroalimentación de información que reciben por la vía auditiva.

11.2.11. Sordera

Pérdida auditiva de moderada a profunda cuya audición no es funcional para la vida diaria y la adquisición del lenguaje oral no se da de manera natural. Los alumnos sordos utilizan el canal visual como vía de entrada de la información, para aprender y para comunicarse, por lo que es necesario enseñarles un sistema de comunicación efectivo como la lengua de señas.

Clasificación de la pérdida auditiva

- ✓ Audición normal: 0-20 Dpb
- ✓ Deficiencia auditiva leve: 21-40 Db
- ✓ Deficiencia auditiva media: 41-70 Db
- ✓ Deficiencia auditiva severa: 56-90 Db
- ✓ Deficiencia auditiva profunda: 91-119 Db
- ✓ Deficiencia auditiva cofosis: 120 Db

Según el momento de aparición de la discapacidad auditiva

Pre-locutiva: La pérdida auditiva está presente al nacer el bebé o aparece con anterioridad a la adquisición del lenguaje y por tanto el niño o la niña es incapaz de aprender a hablar en el caso de sorderas graves o profundas.

Hipoacusia Pre-locutiva: Aparece durante el desarrollo del lenguaje oral, (2-3 años de edad).

Hipoacusia Post-locutiva: La pérdida auditiva aparece con posterioridad a la adquisición del lenguaje, produciendo de manera progresiva alteraciones fonéticas, así como alteraciones de la voz.

11.2.12. Causas de la deficiencia auditiva

Las causas de las deficiencias auditivas o hipoacusia podemos analizarlas cronológicamente, clasificándolas en:

- ✓ Prenatales (antes del nacimiento)
- ✓ Neonatales o perinatales (durante el parto)
- ✓ Postnatales (después del nacimiento)

Conocer las características de la discapacidad auditiva permitirá al docente orientarse sobre las estrategias que debe utilizar para una adecuada atención a las necesidades de los estudiantes.

11.2.13. Desarrollo lingüístico en contextos donde se usa la lengua de señas

Ortiz (2006) afirma: El papel que pueda jugar la lengua de señas en el desarrollo general de los niños con deficiencia auditiva, sobre todo a través de su progresiva y reciente incorporación en los procesos de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos (modelos bilingües) abre nuevas posibilidades para abordar los problemas de comunicación, interacción y aprendizaje de los niños con deficiencia auditiva, ya que podrán desarrollar un lenguaje completo de forma temprana que les permitirá pensar, planificar, hipotetizar, etc.

El desarrollo lingüístico de un niño con deficiencia auditiva en lengua de señas no difiere en esencia del desarrollo lingüístico en lenguaje oral de un niño oyente. Por esta razón la competencia que el niño adquiere en lengua de señas puede servir de base lingüística

para la adquisición de la lengua escrita. La lengua de signos facilita el aprendizaje de la lengua escrita como segunda lengua.

Es preciso señalar que la lengua de señas y la lengua escrita se diferencian radicalmente a nivel morfológico, sintáctico y fonológico. Esto hace que la influencia positiva de la lengua de señas en la comprensión del material escrito se sitúe necesariamente a otros niveles.

Se puede afirmar según Domínguez (2002) que la lengua de señas facilita la comprensión lectora en la medida en que contribuye al desarrollo de conocimientos generales sobre el mundo y la comprensión lectora en la medida en que contribuye al desarrollo de conocimientos generales sobre el mundo y temas concretos.

Gracias a que los estudiantes sordos disponen desde edades tempranas de una lengua, las experiencias de interacción y comunicación son más ricas y variadas y tienen un mejor acceso a la información y a los conocimientos. Es decir que el docente debe conocer la lengua en la que debe interactuar con los jóvenes.

Otro aspecto importante es que la lengua de señas permite un desarrollo lingüístico satisfactorio, explotable en la lectura, es el plano lexical, lo que proporciona un soporte semántico y conceptual. Estos dos elementos son los que explican por qué las competencias en la lengua de señas favorecen la adquisición de la lectura.

11.2.14. Importancia de la lengua de señas como primer idioma

La comunicación es un proceso que se produce en el marco de la actividad humana, mediante la cual las personas que se comunican desempeñan el papel de emisor, receptor, y transmiten un mensaje por medio del lenguaje.

Constituye una categoría polisemia, ha sido estudiada por varias disciplinas científicas y reguladora; función de contacto, mediante esta el individuo satisface sus necesidades de comunicación y elimina las tensiones provocadas por la sociedad; función grupo dado,

por el contrario, que se es ajeno a este; función de socialización, permite la transformación del individuo y la formación de su personalidad, como sujeto de la comunicación.

Las lenguas de señas son lenguas viso gestuales, basadas en el uso de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo. Están formadas por diferentes componentes: la expresión facial, la expresión corporal, las señas, el alfabeto manual, la dactilología. La expresión facial es un componente de la lengua de señas no manual, que se basa en los movimientos de los labios, en diferentes posiciones de la lengua, movimientos de los ojos, diferentes formas de soltar el aire, entre otros elementos que matizan su expresión y fluidez. Se vincula con la expresión corporal, acompañándose con el movimiento de las manos.

La expresión corporal se valora la importancia que tiene para esta lengua el dominio del espacio, con el movimiento del cuerpo en un ángulo adecuado se logra una comunicación eficiente por el elevado componente artístico que la caracteriza, así, por ejemplo, cuando nos referimos a algo que está lejos de nosotros, lo hacemos muy bien con el cuerpo, porque la seña sola es insuficiente.

Las señas son los signos codificados para asignar las palabras y frases en los distintos campos del saber científico, técnico y humanista, por ejemplo: la seña del maestro, médico, deportista, valores entre otras. Las señas son elementos complementarios para la comunicación, sin embargo, en el caso de las personas sordas, son el canal y lenguaje a través del cual envían y reciben información.

La lengua de señas de las personas sordas es completamente expresiva, no solo muestra propiedades organizativas complejas, sino que también cuenta con una estructura gramatical independiente de la expresión oral.

Los distintos sistemas de signos se manifiestan ahora como sistemas totalmente desarrollados, con complejas reglas gramaticales. Además, son autónomas y capaces de expresar sentimientos, formar una conversación, evocar imágenes y crear poesía. La

perspectiva del estudio lingüístico se enriquece y se complementa con la atención al funcionamiento de un lenguaje viso-espacial, tan distinto del lenguaje oral en cuanto al modo de producción y de percepción.

El lenguaje es el instrumento fundamental de la cognición y la comunicación, se expresa mediante el habla o la lengua de señas. Las personas hablan como todos en su comunidad, es decir utilizan una lengua, por eso forman una comunidad lingüística. En el caso de los sordos severos y profundos el establecimiento del lenguaje como vehículo portador del pensamiento y de las unidades comunicativas es largo y costoso, por tanto, en los primeros años de la ontogénesis el mensaje no supone el empleo de todos sus componentes.

Según Mayberry (2002). El estudio de las necesidades educativas especiales del alumno con deficiencia auditiva presenta hoy una perspectiva mucho más amplia que hace unas décadas. Entonces y desde un modelo educativo oralista (predominante aún en numerosas instituciones educativas) se ha mantenido que la principal necesidad del alumno sordo es el aprendizaje del lenguaje oral como condición previa para acceder al resto de los aprendizajes y contenidos culturales transmitidos por él.

Durante los últimos años las investigaciones desarrolladas de distintas disciplinas han aportado nuevos elementos de reflexión sobre la consideración de la sordera y la educación de los alumnos sordos. Estos estudios que se han venido produciendo desde los años sesenta se han convertido en factores de cambios (Galceran, 1988) para llegar a entender una nueva concepción de la sordera.

Las lenguas de señas además son el vehículo de la cultura sorda, que, según Freeman, Carbin y Boese (1981) incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la ley y las prácticas de los miembros de la comunidad. Al igual que cualquier otro grupo humano, los sordos utilizan su lengua de señas para negociar y construir la realidad. Lógicamente, el resultado contendrá en promedio diferencias con respecto a los oyentes.

El uso de lengua de señas, unido al de la lengua escrita como segunda lengua, le sirve al niño sordo construir la realidad. Cuando el estudiante con deficiencia auditiva adquiere la lengua de señas el maestro le presenta en un principio dibujos acompañados de la respectiva palabra. Inicialmente, el niño no entenderá nada, pero con el tiempo entenderá y de allí en adelante, no necesitará más dibujos. Sentirá curiosidad por conocer el mundo a través de las palabras esto cada vez aumentará, ira por diferentes ambientes y el niño aprenderá nuevos conceptos.

La lengua de señas es esencial para una verdadera socialización de los sordos desde temprana edad. Las lenguas de señas de los sordos son lenguas naturales que se diferencian de las lenguas orales solamente en que utilizan el canal de comunicación viso-gestual en lugar del audio-vocal. Es importante que el docente comprenda esto para lograr una mejor comunicación e interacción en el proceso de formación del estudiante con discapacidad auditiva.

Las lenguas de señas, han estado en uso en comunidades sordas de todo el mundo desde la antigüedad, pero fue a partir del siglo XVIII cuando comenzaron a ser utilizadas por educadores de sordos. A través de los años, se ha creído que todos los sordos podrán ser integrados a la comunidad oyente, esto se vio afectado por la falta de interés de los docentes por estudiar las señas. La integración de la lengua de señas en la educación superior tendrá un gran impacto en la inclusión de las personas con discapacidad auditiva a los entornos sociales en general.

Solo en 1960, el lingüista norteamericano Stokoe demostró que la lengua de señas norteamericana (ASL) así como también todas las lenguas de señas, eran lenguas naturales susceptibles de descripción lingüística. Sin embargo, el interés de los Lingüistas por ellas es aún limitado. El propósito es demostrar la importancia de las lenguas de señas para las comunidades sordas de todo el mundo y para los estudios del lenguaje en general. Además de su importancia en la formación profesional de personas con

discapacidad auditiva, para el desarrollo de las competencias que la sociedad actual demanda.

11.2.15. Las lenguas de señas

Es la lengua natural de las personas Sordas. Una lengua que, como cualquier otra, posee y cumple todas las leyes lingüísticas y se aprende dentro de la comunidad de usuarios a quienes facilita resolver todas las necesidades comunicativas y no comunicativas propias del ser humano, social y cultural. Pérez de Arado (2011) por ello, se puede decir que la lengua de seña no es:

- Una mera mímica.
- No están restringidas simplemente a gestos icónicos y concretos ni son aptas solo para vaguedades en la expresión.
- No son una representación burda con señas de la lengua oral del entorno.
- No constituyen pidgins derivados de lenguas orales.
- No son los códigos señalados caseros que los padres y familiares oyentes de los sordos utilizan para comunicarse con ellos en ausencia de una verdadera lengua de señas.
- No son tampoco los sistemas artificiales de señas diseñados para ayudar a sordos, retardados mentales, individuos con otros problemas del lenguaje a adquirir la lengua del entorno.

Son en realidad una lengua establecida, con características gramaticales, morfológicas y sintácticas que permiten a las personas sordas una comunicación lineal, clara y muy precisa. Las lenguas de señas son lenguas tan respetadas como el castellano o cualquier otra lengua de prestigio, si bien por la limitación de sus funciones su desarrollo se ha visto disminuido al igual que el de la inmensa mayoría de las lenguas orales vernáculas del mundo.

11.2.16. El intérprete de lengua de señas

Según Salazar (2017, p. 208) “Una vez el sordo haya accedido deben hacerse otras adecuaciones. La principal es tener un intérprete de lengua de señas en las clases y demás espacios que lo requieran”.

Sin embargo, dentro de los efectos vistos en este escenario se encuentran los grandes vacíos conceptuales con los que quedan algunos estudiantes sordos, y lo que es peor, en ocasiones son promovidos y graduados teniendo estas falencias. En esta instancia, partiendo de las posturas de autores como Piaget, Vygotsky y Sartori, se establece una relación entre el pensamiento y el lenguaje, hasta el punto de que uno afecta al otro. De manera que el hecho de que un intérprete de lengua de señas distorsione el proceso comunicativo por su falta de profesionalismo trae como consecuencia directa una barrera en el desarrollo del pensamiento del estudiante.

Ahora bien, qué características debe tener el intérprete para que pueda realizar bien su labor. Aquí se destacan algunas investigaciones al respecto (Dean & Pollard, 2001; Bao y Montesino, 2011). En ellas se plantean varios aspectos que se deben considerar para la interpretación en lengua de señas: el lingüístico, el ambiental, el interpersonal y el intrapersonal; lo cual implica el desarrollo de ciertas destrezas como la gestualidad, la empatía, la terminología, la fluidez, la cohesión lógica, entre otros. Como solución a esta problemática se propone lo siguiente (Salazar, 2016):

- Revisión de los manuales de ética para la interpretación en lengua de señas.
- El intérprete debería ser profesional en áreas afines a la carrera del estudiante, o por lo menos, estudiar los conceptos de las asignaturas respectivas.
- Propiciar espacios de estudio por fuera de clase, con compañía del intérprete, para afianzar los conocimientos y práctica de lectoescritura.
- Espacio para la elaboración de señas académicas. • Grupos de estudio de sordos para compartir experiencias y saberes.
- Grupos de formación de intérpretes para fortalecer competencias comunicativas.

11.2.17. Lengua escrita en estudiantes sordos

Lapenda (2004) afirma: En relación con la lengua escrita en nuestro caso el español, relevante hace una distinción entre la oralidad y la escritura. Para las personas sordas, la posibilidad de comunicarse por la vía auditiva-visual suele presentar grandes dificultades. En cambio, la lectura y escritura por ser ambas de naturaleza visual podrían alcanzar índices similares de apropiación en oyentes y en sordos. Sin embargo, los resultados que se evidencian en las investigaciones específicas no son alentadores: los alumnos sordos suelen tener bajos rendimientos en lectura y aún menores en escritura, así lo subrayan, en el área anglófona.

Entre las hipótesis que intentan explicar estas diferencias tan marcadas con los oyentes sostiene que la peculiaridad que adquieren los procesos de lectura y escritura en personas sordas es que se suelen enseñar sobre una lengua segunda que es desconocida o conocida en forma fragmentaria. Coincidentemente, señala que uno de los errores de análisis, al estudiar las dificultades en el proceso de aprendizaje de la cultura escrita, consiste en pensar que los alumnos sordos fracasan por las características propias de la sordera y no por su falta de conocimiento de la lengua.

Melgar (2001) afirma: Los niños sordos de padres sordos conocen una serie de estrategias de interpretación de textos escritos que les han sido transmitidos por sus padres asignar cuentos, usar dactilología para conocer palabras que no tienen señas, usar señas que incluyen la dactilología de la primera letra con la cual se escribe una palabra, buscar las relaciones entre lengua de señas y lenguaje escrito, etc.

Son actividades que se realizan de forma natural en las familias con hijos sordos. Como consecuencia, cuando estos niños se enfrentan al aprendizaje de la lengua oral escrita poseen un currículo de experiencias con los textos escritos que les permite relacionar las experiencias lingüísticas recibidas en ambos lenguajes.

Lo más importante para la enseñanza de la lectura es la comprensión lectora ya que no debe instruirse en una sola área, la enseñanza es necesaria en ambos componentes para mejorar la comprensión lectora. Es decir, comprensión lectora implica habilidades para codificar, decodificar y recodificar, así como habilidades para comprender lingüísticamente el discurso.

11.2.18. La comprensión lectora en los estudiantes sordos

La visión simple es un modelo de lectura que permite explicar con mayor pertinencia el desarrollo de la lectura en los jóvenes sordos, debido al importante papel otorgado a la comprensión lingüística en la comprensión lectora.

Se ha observado que las habilidades comunicativas en lengua de señas de los estudiantes sordos, se correlacionan positivamente con la comprensión lectora. Esto quiere decir, que a medida que aumentan las habilidades en lengua de señas, aumenta la comprensión lectora lo que favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje, así también el desarrollo de habilidades y destrezas útiles para la vida.

Asimismo, se ha constatado que la adquisición temprana de la lengua de señas se correlaciona positivamente con la comprensión lectora. Es decir, una mejor comprensión de la estructura narrativa de la lengua de señas, mejora el rendimiento lector de los estudiantes sordos. Por ello resulta fundamental incorporar en la educación bilingüe de las personas sordas el aprendizaje específico de las formas lingüísticas propias de la lengua de señas.

Según Herrera (2003) La mayoría de la población oyente obliga a desarrollar habilidades comunicativas propias del oralismo a los sordos, sin respeto alguno por el orden gramatical propio de la lengua natural del sordo, por lo tanto, se aplica un método de enseñanza errado de forma mecánica y repetitiva, con resultados de fracaso y rechazo por parte de los estudiantes.

11.2.19. QUE NECESITAN SABER LOS DOCENTES DEL PROCESO DIDÁCTICO CON ESTUDIANTES SORDOS

Cuando un estudiante sordo que utiliza la lengua de señas como su lengua natural comienza a formar parte activa de un grupo docente de la Educación Superior, comúnmente lo hace bajo la atenta mirada de sus docentes y compañeros, que muy probablemente no habían tenido con anterioridad la posibilidad de vivir una experiencia similar de manera sistemática.

La trayectoria de los sordos en las instituciones universitarias transita por diversas situaciones y escenarios cognitivos, comunicativos y lingüísticos, que se generan a partir de las características de los integrantes del grupo, de las particularidades del estudiante sordo, del nivel de preparación y del compromiso del profesorado, de la cultura de la institución educativa y de manera más específica de la disponibilidad o no de intérpretes para favorecer el acceso de los sordos a los distintos contenidos.

En relación con este último aspecto, es posible distinguir tres escenarios fundamentales:

- Estudiantes sordos que cursan sus estudios sin intérprete
- Estudiantes sordos que disponen ocasionalmente de intérprete
- Estudiantes sordos que disponen de intérprete en todas las actividades docentes

El primero de los escenarios señalados es muy probablemente el más común e implica un serio esfuerzo para los sordos y también para sus docentes, que asumen un complejo reto en un nivel de enseñanza en el que las explicaciones y la comprensión del contenido demandan un alto grado de desarrollo de competencias lingüísticas, especialmente en la lengua oral y escrita, que no son precisamente las áreas en las que los estudiantes sordos presentan sus mayores fortalezas. Por ello, el docente debe hacer uso de diversas estrategias didácticas y poder clasificarlas para estudiantes sordos y hacer uso práctico durante la planificación y aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Tabla 2: Estrategias para la atención a estudiantes sordos

Estrategias Didácticas	DEFINICIÓN
Estrategias de adquisición de información	Procesos cognitivos básicos que emplean los estudiantes sordos para captar la información en el aula de clase inclusiva. Respondiendo a preguntas como ¿cuál es el proceso atencional del estudiante?, ¿cómo centra su atención?, ¿en dónde centra la atención el estudiante, en el intérprete o en el docente?
Estrategias de codificación de información	Procesos cognitivos básicos que emplean los estudiantes sordos en el aula, para transformar, organizar, estructurar y comprender la información recibida en el aula, teniendo en cuenta que ésta no se recibe directamente del docente, sino con el mediador comunicativo o intérprete.
Estrategias de recuperación de información	Procesos cognitivos básicos que emplean los estudiantes sordos al salir del aula para recuperar la información obtenida en cada una de las clases. Respondiendo a preguntas como ¿qué sistemas de búsqueda o generación de respuestas manejan los estudiantes?
Estrategias de apoyo de información	Procesos metacognitivos empleados por los estudiantes sordos para optimizar los anteriores procesos, apoyos extracurriculares que emplean y motivacionales en el proceso de aprendizaje.
Estrategias visuales	Acciones coordinadas o dirigidas por los docentes para dar a conocer el tema de clase, representados en apoyos visuales como videos, imágenes, mapas mentales, mapas conceptuales entre otros.
Estrategias auditivas ajustadas	Acciones coordinadas o dirigidas por los docentes para dar a conocer el tema de clase, representados en apoyos visuales como videos con subtitulación, closed caption, o interpretación en lengua de señas.
Estrategias sociales	Acciones coordinadas o dirigidas por los docentes para lograr interacción entre estudiantes sordos y oyentes dentro del aula de clase.
Estrategias de lectura	Acciones coordinadas o dirigidas por los docentes para fortalecer y promover la lectura en español con los estudiantes sordos.
Mediador comunicativo	Mediación comunicativa en las clases a partir del servicio de interpretación dentro y fuera del aula. Acción que se desarrolla tanto con docentes como con pares académicos. Uso de la kofotecnología .
Ajustes en la evaluación	Acciones realizadas por el docente para evaluar a los estudiantes sordos en su primera lengua: lengua de señas.

Fuente: Rincón, S. (2020)

Por lo tanto, según Rincón, S. (2020), el docente debe conocer claramente las características de los estudiantes sordos de manera general y de forma particular para poder responder a las necesidades educativas especiales que estos puedan presentar; por lo tanto, está el maestro comprometido a saber:

- ¿Cómo el estudiante sordo adquiere la información?,
- ¿Qué le ayuda a centrar su atención?
- Durante el proceso comunicativo hacia ¿dónde centra su atención?

Para ello, tendrá que dominar las estrategias que den respuesta a estas interrogantes. También, el docente debe conocer las estrategias que el estudiante utiliza y le facilita transformar, organizar, estructurar y comprender la información. En tanto se tome en consideración que la información la recibe del intérprete y no directamente del docente, esto implica en alguna medida una dificultad si el mediador comunicativo no posee una formación profesional relacionada al estudio realizado por el estudiante sordo.

Las estrategias de recuperación de información están referidas a las actividades fuera del aula de clase que le permitan consolidar los aprendizajes, la pregunta que el docente debe responder es ¿Cómo consolidar sus conocimientos los estudiantes sordos? Aquí juega un papel muy importante la mediación del docente al momento de asignar las actividades post encuentro, ya que deben ser claras y precisas de tal manera que al estudiante no se le dificulta comprender lo que debe hacer.

La utilización de estrategias y apoyos extracurriculares, así como motivacionales son de mucha importancia para maximizar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Lo anterior debe estar en estrecha relación con las estrategias visuales como: videos, imágenes, mapas mentales, mapas conceptuales entre otros. Estos son los elementos que potenciarán en gran medida el aprendizaje de estudiantes con discapacidad auditiva ya que se usará de manera positiva el canal de recepción de la mayor cantidad de información del sordo.

Cuando se habla de estrategias auditivas ajustadas se refiere a la utilización de apoyos visuales como videos con subtitulación, closed caption, o interpretación en lengua de señas para dar a conocer la información de un tema. Este aspecto se puede maximizar si las instituciones de educación superior elaboran sus propios videos subtitulados o que incluyan la interpretación en lengua de señas, creando un repositorio de recursos para la formación profesional de estudiantes con discapacidad auditiva.

La interacción social de los estudiantes juega un papel relevante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la relación que establezcan los sordos con compañeros oyentes favorecerá en el intercambio de opiniones y experiencias enriqueciendo de esta manera la formación del estudiantado en ambas direcciones. Lo que implica que el oyente aprenderá del sordo y viceversa. Lo que el docente debe aprovechar poniendo en práctica estrategias de socialización.

Si bien es cierto que el estudiante con discapacidad auditiva presentará dificultades en la comprensión lectora, esto implica que se deben desarrollar estrategias de lectura para el fortalecimiento y el desarrollo del hábito de lectura en sordos. Con estas actividades también se busca potenciar la comprensión de las orientaciones y la interpretación del entorno en el que se vive.

En otro momento se ha mencionado la importancia del intérprete en ausencia del dominio de la lengua de señas por parte del docente, este mediador comunicativo juega un rol importante dentro y fuera del aula de clase, ya que es el enlace entre el estudiante con discapacidad auditiva y el docente.

Es importante mencionar que la relación docente - intérprete tiene suma relevancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje. De igual manera se debe considerar la presencia del intérprete en los procesos de evaluación de los aprendizajes, los que estarán ajustados a las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad auditiva.

11.2.20. ADECUACIONES O AJUSTES CURRICULARES

Hablar de adecuaciones curriculares es de mucha relevancia cuando de atención a necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad auditiva se refiere, su elaboración implica ajustes a elementos curriculares en respuesta a los ritmos y estilos de aprendizajes de los estudiantes sordos. Para ello se valoran elementos fundamentales como contenidos, actividades sugeridas, la metodología y evaluación de los aprendizajes establecidos en un currículo y que parte de la primicia de las características del estudiantado.

Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los estudiantes en el contexto donde se desenvuelven. Según la Dirección General de Educación Especial, Ministerio de Educación de Guatemala, (2009).

Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un niño o niña o grupo de niños y niñas necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización. Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los niños y niñas, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje.'

Con base a los requerimientos de cada niño y niña se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenido y los procedimientos de evaluación. Lo que no puede sufrir ajustes son las competencias establecidas para cada grado, de acuerdo con lo establecido en el Currículo Nacional Base.

A partir del currículo nacional base, en todos los niveles y modalidades del sistema, se deben realizar las adecuaciones curriculares y las modificaciones organizativas necesarias que garanticen la escolarización, el progreso, la promoción y el egreso de los y las estudiantes con necesidades educativas especiales.

El tema de las adecuaciones curriculares debe abordarse en cada establecimiento educativo, considerando la amplia gama de alumnos y alumnas que atiende. Esta diversidad enriquece y ayuda a diseñar estrategias pedagógicas que respeten las diferencias individuales del alumnado.

Las adecuaciones curriculares se formulan en referencia a lo que el estudiante necesita en el momento del proceso enseñanza y aprendizaje. Deben referirse a capacidades a desarrollar por el alumno y alumna, a los grandes bloques de contenidos para el desarrollo de sus capacidades y los requisitos que debe reunir el entorno de enseñanza-aprendizaje, haciendo referencia a un área curricular determinada, o bien, ser de carácter más general.

Las adecuaciones curriculares son una estrategia de planificación y actuación docente que aspira a responder a las necesidades educativas de cada alumno y alumna. Las adecuaciones curriculares no tienen un carácter fijo o definitivo, los ajustes variarán acorde a las posibilidades del alumno y alumna y del establecimiento educativo.

Cuando se diseña la programación del aula, ya se están realizando adecuaciones curriculares, puesto que se revisan las competencias, los indicadores de logro, los contenidos, los aspectos metodológicos, la evaluación, etc. de las orientaciones curriculares para adecuarlos a la realidad individual y sociocultural del alumnado y a las peculiaridades de las escuelas.

Para individualizar la enseñanza existe una amplia gama de distintos y variados recursos metodológicos que cada equipo docente y cada maestro o maestra utilizará (grupos flexibles, materiales diversificados, etc.). Estos recursos son, de alguna manera, adecuaciones curriculares.

11.2.21. TIPOS DE ADECUACIONES CURRICULARES

Existen dos tipos de adecuaciones curriculares y las que se deben realizar dependen de la realidad del aula de clase, así como de las características propias de cada estudiante: de acceso al currículo y de los elementos básicos del currículo

- A) **Adecuaciones de acceso al currículo:** Se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los alumnos y alumnas. Se relaciona con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, materiales especiales, organizativos, etc.

Estos recursos adicionales crean las condiciones físicas, de iluminación, ventilación, sonoridad, accesibilidad, etc. que facilitarán al alumno y alumna con necesidades educativas especiales el desarrollo de un currículo ordinario (esto se refiere al currículum nacional base, que está diseñado para toda la población), o bien, de un currículo adaptado, según sea el caso, permitiéndoles alcanzar mejores y mayores niveles de autonomía y de interacción con las demás personas del establecimiento.

Las adecuaciones de acceso facilitan a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales el desarrollo, en las mejores condiciones posibles, de los aprendizajes que forman parte de su currículo (tanto del que comparte con sus compañeros y compañeras, como del que ha sido fruto de una decisión individualizada).

- B) **Adecuaciones de los elementos básicos del currículo:** Los elementos básicos del currículo son: las competencias, los contenidos, las actividades, los métodos, la evaluación, los recursos, la temporalización, el lugar de la intervención pedagógica, etc.

Se entenderá por adecuaciones curriculares de los elementos básicos del currículo al conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los y las alumnas con necesidades educativas especiales. La pregunta es: ¿Cómo adecuar el currículo general para que puedan participar de él todos y todas las alumnas con necesidades educativas especiales?

Realizando las modificaciones necesarias, pero a la vez, las mínimas posibles del currículo general. Ello dependerá de la cantidad de currículo general en que un alumno o alumna con necesidades educativas especiales pueda participar normalmente, o la cantidad en la que pueda participar con pequeñas adecuaciones y/o la cantidad del currículo ya adecuado (temas relacionados con su discapacidad, visual, auditiva, cognitiva y táctil) que le sea imprescindible para cubrir sus necesidades educativas.

11.2.22. PROCESO PARA REALIZAR ADECUACIONES CURRICULARES EN EL AULA

La adecuación curricular es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículum para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen.

Estos elementos a los cuales se realizan las modificaciones son, los indicadores de logro, contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender a las diferencias individuales de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Los indicadores de logro se refieren a la actuación, es decir a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten que aquello previsto se haya alcanzado.

Los criterios y procedimientos evaluativos deberán ir acorde a la discapacidad que el niño o niña presenta para que sea flexible, tomando en cuenta los indicadores de logro. Las actividades son las que planifica el o la docente para construir el conocimiento, basadas en las competencias de aprendizaje.

Las metodologías que utilice el o la docente tendrán que ir acorde al planteamiento curricular, contrastarlas con su práctica docente y adaptarlas según la discapacidad que el niño o niña presenta para aplicarlas a los contenidos de aprendizaje, de cada área del currículum.

Los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales requieren, al igual que el resto de los estudiantes, aprender de forma significativa, ser elementos activos en su proceso de aprendizaje, aprender a desarrollar aprendizajes significativos por sí mismos y contar con la mediación del o la docente y otros compañeros y compañeras para aprender, si bien es cierto que necesita más ayuda o una ayuda distinta para conseguirlo, este aspecto es importante en lo que se refiere a los estudiantes con necesidades educativas especiales porque en muchos casos reciben una enseñanza mecánica y poco participativa.

A continuación se describe en que consiste la adecuación curricular ante el proceso de enseñanza y aprendizaje de los sordos.

A. Participar cooperativamente en comunicaciones interpersonales y mediatizadas, adecuando el tono, la modalidad, las fórmulas de tratamiento y el léxico a la situación comunicativa.

En la adecuación curricular a este respecto se recomienda la presencia de un auxiliar docente que utilice la lengua de señas como facilitador de la comunicación entre docentes y alumnos. de alguna manera, se sugiere incorporar maestros especialistas para estos estudiantes

B. Comprender, retener y comunicar la información relevante de comunicaciones orales narrativas, descriptivas e instrucciones breves, de asunto cotidiano y vocabulario conocido.

En la adecuación, se les apoyará con ilustraciones de dibujos o imágenes, además se hará uso de la lengua de señas.

C. Leer en voz alta con fines comunicativos, con articulación correcta.

Para la adecuación de esta competencia, puede sustituirse por un trabajo de expresión en lengua de señas acerca de los contenidos expresivos más relevantes de la lectura propuesta.

D. Reconocer la función social de los diferentes textos usuales. El desarrollo de esta capacidad es accesible para el estudiante sordo.

La adecuación reside en el grado de especificidad de las estrategias didácticas que se implementen para la apropiación de estos saberes y la complejidad de los textos seleccionados. Pueden utilizarse los dibujos alusivos, relieves, texturas; aclaración extra y minuciosa del rol de las circunstancias que aparecen en los textos.

E. Formular oralmente y por escrito, instrucciones simples y seriadas, con apoyo gráfico o sin él. Este contenido se sustenta sobre una doble competencia lingüística, lengua oral y lengua escrita.

Para la adecuación en el caso de la sordera es importante la sustitución de la lengua oral por la lengua de señas, en la medida en que el establecimiento cuente con el auxilio de un intérprete, lo cual le ayudará al niño o niña a suplir eficazmente la discapacidad.

F. Narrar experiencias, oralmente y por escrito, manteniendo el tema y los personajes seleccionados y respetando la secuencia.

Para la adecuación se le permitirá al niño o niña sorda que se exprese con lengua de señas como compensación de la lengua oral y en secuencia de símbolos o dibujos

para la lengua escrita agregándole datos escritos simples en cada cuadro. Para la evaluación debe establecerse que el niño o niña pueda narrar experiencias vividas en términos de coherencia entre el tema, los personajes y la secuencia, sin necesidad de proponer un código lingüístico determinado.

G. Describir, oralmente y por escrito, objetos, lugares y personas, con apoyo gráfico o sin él.

Para la adecuación de este contenido puede utilizarse el dibujo como soporte, o la enumeración de los objetos presentes o ausentes, el uso de flechas, esquemas, viñetas y otros. En el caso de la descripción oral, la lengua de señas podrá ampliamente compensar el déficit.

H. Reconocer género y número y establecer la concordancia entre sustantivo y adjetivo y entre sustantivo y verbo.

Para la adecuación de estos contenidos al igual que otros se podrá hacer uso de ilustraciones en las cuales los estudiantes puedan dar a conocer su nivel de competencia.

I. Escribir respetando la correspondencia fonema-grafema, la separación de palabras y de sílabas, el uso de mayúsculas y el trazado de grafías (letras). En este contenido se sugiere elegir un método multisensorial para el aprendizaje de la lectura y la escritura. Esto les dará la oportunidad a los estudiantes sordos de acceder visualmente al aprendizaje.

XII. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

12.1. Enfoque de investigación cualitativo asumido y justificado

En este acápite se refleja la metodología utilizada en el presente trabajo, partiendo del enfoque de la investigación, el tipo de la investigación, las etapas del proceso de investigación por estudio de caso, las técnicas de recolección de los datos, los métodos y técnicas, las estrategias para la aplicación de los instrumentos y finalmente se detallan los procedimientos para el análisis de los datos.

La presente es una investigación de enfoque filosófico cualitativo, el cual según Latorre (2021) enfatiza en la comprensión e interpretación de la realidad educativa desde los significados de las personas implicadas en los contextos educativos, estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo no observables directamente, susceptibles a la experimentación.

Este estudio se construyó desde la perspectiva de los docentes y estudiantes involucrados en la atención a la diversidad educativa y la atención de las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad auditiva, así como profundizar en las estrategias didácticas que utilizan los docentes de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial.

Es una investigación cualitativa porque se analiza e interpreta la realidad educativa de estudiantes con discapacidad auditiva, características particulares, las estrategias didácticas que utilizan los docentes en la atención a las necesidades educativas especiales, así como los medios, materiales y recursos empleados en el desarrollo de las estrategias didácticas, también la utilización de adecuaciones curriculares para la atención a la diversidad educativa.

12.2. Tipo de investigación

Es un estudio de caso, con un diseño de investigación particularmente apropiado para analizar un caso o situación con cierta intensidad en un periodo de tiempo corto. Latorre, A., Del Rincón, D. & Arnal, J. (2005). Permite conocer las condiciones del ambiente educativo en el que se desarrolla uno o un grupo pequeño de personas y la práctica docente para su debida interpretación y solución de las dificultades identificadas.

El análisis de la situación de atención a las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad auditiva de tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación especial y la búsqueda de una solución a la problemática identificada permite tipificar como un estudio de caso.

Es así, que el estudio de casos fue considerado como uno de los métodos más apropiados para aprender de la realidad de cómo los docentes utilizan las estrategias didácticas en la atención a las Necesidades Educativas Especiales de estudiantes con Discapacidad Auditiva,, en los que se requiere explicar relaciones causales complejas, realizar descripciones de perfil detallado, generar teorías o aceptar posturas teóricas exploratorias o explicativas, analizar procesos de cambio longitudinales y estudiar un fenómeno que sea, esencialmente, ambiguo, complejo e incierto (Villareal y Landeta, 2007).

El tipo de estudio es pertinente para esta investigación, porque se analiza el contexto e interacción entre docentes y estudiantes que presentan discapacidad auditiva, determinando las características de la comunicación y relación entre los sujetos de la investigación mientras se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para llevar a cabo el estudio se siguieron las siguientes fases:

1ra. Definición y selección del caso: *Se han seleccionado los sujetos de la investigación con base a las dificultades observadas en el desarrollo de la práctica docente y se define el problema con una perspectiva didáctica ya que se analizan las estrategias utilizadas por los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad auditiva, de tercer año de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua en un periodo comprendido entre II semestre 2020 al II semestre 2021.*

2da. Elaboración de una lista de preguntas: *A parte de redactar las preguntas directrices que guían el proceso de investigación se elaboraron instrumentos que facilitaron la recolección de los datos necesarios para llevar a cabo el análisis de la realidad educativa de los docentes y estudiantes. Entre estos instrumentos tenemos; guía de observación, encuesta y entrevistas semi-estructuradas.*

3ra. Localización de las fuentes de datos: *Los datos se obtienen mirando, preguntando o examinando. En esta etapa se realizó tomando como fuentes de información a docentes estudiantes, coordinador de carrera, quienes están directamente relacionados con el problema en estudio y son quienes pueden aportar los datos necesarios para analizar la situación y contexto.*

4ta. Análisis e interpretación de los datos: *El análisis de la información se llevó a cabo a través de la triangulación de la información recopilada a través de las entrevistas, encuestas, guía de observación, el diario de campo y análisis documental, desde una perspectiva reflexiva que permitiera el surgimiento de nueva teoría. Para esto se utilizaron matrices que permitieron la categorización y organización de los datos para su análisis.*

5ta. La elaboración del informe: *Se tomó como referencia la cronología detallada en las observaciones y se realizó el informe siguiendo la estructura de la investigación científica.*

Es una investigación de corte transversal, según su alcance, debido a que se tomó en cuenta la participación de la estudiante, docentes y autoridad de la carrera en un periodo determinado.

12.3. Instrumentos de recopilación de información.

En el presente estudio, los instrumentos que se utilizaron fueron guías para :

- ✓ La observación no participante.
- ✓ La entrevista estructurada.
- ✓ Encuesta.
- ✓ Revisión Documental

Se aplicaron entrevistas abiertas en profundidad y observaciones indirectas en el salón de clases que permitieron obtener información referente a las estrategias de enseñanza que responden las necesidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Una encuesta que permitió recopilar información de los estudiantes sobre su percepción en cuanto a las estrategias didácticas utilizadas por los docentes.

12.4. Métodos y técnicas de recolección de datos utilizadas

1. Análisis Documental

No se estableció un orden preciso para la aplicación del Análisis Documental durante la realización de la investigación, debido a que depende de los documentos requeridos en el proceso. La aplicación de la técnica de revisión documental ayudó al investigador a considerar los aspectos señalados en la matriz de descriptores relacionado a las necesidades de los estudiantes y docentes.

2. La Observación no participante

Se utilizó esta técnica ya que ella permite tener un primer contacto con los sujetos de la investigación y es no participante para evitar incidir en el comportamiento tanto de los estudiantes que forman parte del estudio de caso, como en el comportamiento de los

docentes para poder recopilar datos valiosos con relación a la interacción entre ellos y poder realizar juicio crítico sin sesgo alguno.

En el primer momento se aplicó la técnica de la observación no participante procurando que el docente se sintiera cómodo con la presencia del investigador, esto permitió obtener la información sobre las estrategias que los docentes utilizan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se realizaron ocho observaciones, estas se llevaron a cabo con previa autorización de los docentes, sin embargo, no se establecieron fechas lo que permitió recabar información nada sesgada por la preparación de las estrategias didácticas en atención a las necesidades educativas de las estudiantes con discapacidad auditiva. Para todo ello, se tomaron en cuenta los criterios previamente establecidos.

3. La Entrevista estructurada

La entrevista estructurada se empleó para recopilar información directamente de los involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes sordos, además que estructurar el instrumento implica un espacio de reflexión para formular las preguntas pertinentes y que den salida a los objetivos, así como recabar la información necesaria para consolidar los fundamentos de la investigación.

Una vez aplicada la técnica de observación se utilizó la entrevista estructurada con la intención de recoger datos relevantes para el análisis del contexto y que se contrastan con la teoría. La entrevista estructurada fue aplicada a coordinador de carrera, docentes, las estudiantes que conforman el estudio de caso y al intérprete quien juega un papel importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los encuentros fueron convenidos con los docentes y estudiantes de acuerdo a su disponibilidad de tiempo.

4. La Encuesta

La técnica de la encuesta fue necesaria para recopilar información que permitiera obtener los aportes de la perspectiva de atención de las necesidades educativas de los estudiantes sordos que tiene los compañeros oyentes, lo que permite disminuir en gran medida las posibilidades de sesgo, ya que los encuestados quizá no tiene la misma percepción con relación al trato ofrecido por los docentes, así como la pertinencia de las estrategias y los recursos o materiales utilizados en el desarrollo de los encuentros.

Por lo antes mencionado la encuesta fue aplicada a treinta y seis estudiantes oyentes, compañeros de clases de las estudiantes con discapacidad auditiva quienes aportaron desde su juicio elementos necesarios para aclarar aspectos de la atención que reciben las jóvenes y la inclusión con las estrategias didácticas que utilizan los docentes que les imparten las clases.

12.5. Validación de los instrumentos

Para esta etapa del proceso de investigación se solicitó a cinco expertos que realizaran una revisión de los instrumentos a través de una carta con la que se adjuntan datos importantes para poner en contexto a los especialistas sobre la investigación a realizarse (**véase en anexos 5 y 6 respectivamente**): Guía de Observación, Guía de entrevistas y Guía de Encuesta.

En la espera solo se recibió respuesta de tres de los expertos y por consiguiente se prosiguió a la aplicación de los instrumentos en un primer momento, esto a manera de pilotaje lo que dio luces para la mejora de los mismos y su respectiva aplicación en un segundo momento. El pilotaje se realizó con la aplicación de los instrumentos en un primer momento y una vez analizada la necesidad de información se procedió a la mejora y ajuste de los instrumentos. Los instrumentos se aplicaron un total de tres veces con relación a la encuesta y las entrevistas.

A los instrumentos se realizaron algunas observaciones sobre algunos elementos que ayudaron a enriquecer el proceso de investigación, entre ellos, la interrogante sobre las

adecuaciones curriculares y su aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad auditiva, así, también se señaló que se debía cuestionar sobre la importancia de la presencia y papel del intérprete de lengua de señas.

Se reformularon algunas preguntas relacionadas a las estrategias, medios, recursos y materiales en las entrevistas a estudiantes y docentes, con la finalidad de no causar incomodidad en los informantes y obtener los datos necesarios para el análisis, evitando de esta manera el sesgo de la información.

12.6. Muestra teórica y sujetos del estudio

La muestra investigada, son tres estudiantes con discapacidad auditiva de tercer año y cuatro docentes de diferentes asignaturas de la Carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, correspondiente año lectivo 2020, también, 36 compañeros oyentes y el intérprete de lengua de señas que acompaña a las estudiantes apoyando a los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La selección de los informantes fue por muestreo por conveniencia, la selección fue debido al ingreso de estudiantes que presentan deficiencias auditivas a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua promovido por las políticas educativas orientadas a la inclusión educativa centrada a las personas con discapacidad lo cual implica tomar en cuenta sus demandas educativas y el derecho a que se le garantice una educación de calidad de cara a sus necesidades educativas. Esta forma de muestreo responde al tipo de investigación que es un estudio de caso.

La población seleccionada corresponde a las estudiantes con deficiencia auditiva de tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, correspondiente al segundo semestre del año lectivo 2021. Así también los docentes que impartían clases en este periodo, el coordinador de la carrera, el intérprete y 36 estudiantes oyentes compañeros de clase de las jóvenes a quienes se les aplicaron

las técnicas de recopilación de datos.

Entre los criterios de selección de la muestra con la que se trabajó en el estudio de caso se encuentran, la condición de discapacidad auditiva, asistencia a los encuentros de clase, pertenecen a un grupo de clase en la educación superior.

12.7. Rol del investigador

El investigador que realizó el presente estudio es Licenciado en Pedagogía con mención en Educación Especial, con experiencia en Educación Primaria y Educación Secundaria.

Para la elaboración de la investigación el rol del investigador fue de planificador, una vez identificado el problema de investigación se procedió a planificar a través de la elaboración de un cronograma de trabajo en el que se establecieron los plazos para llevar a cabo la investigación, disponer de los recursos tecnológicos, económicos y humanos para cada una de las etapas del proceso.

Otra función del investigador fue diseñar los instrumentos, esto se llevó a cabo posterior a la observación y la recopilación de información documental, al análisis e interpretación de otros contextos en los que se aborda una temática similar a la del estudio, los instrumentos elaborados se sometieron a un proceso de validación, durante el cual el investigador seleccionó a expertos que después de revisar hicieron devolución de los instrumentos con sugerencias para la mejora y recopilación de información más precisa para dar respuesta a los objetivos de investigación.

El investigador fue el recopilador de la información mediante la aplicación de los instrumentos a los informantes claves y una vez obtenidos los datos procedió al análisis de los mismos utilizando matrices para la categorización de los datos los que le permitieron llegar a conclusiones, recomendaciones y para la toma de decisiones con relación a la elaboración del manual de estrategias didácticas como solución a las dificultades identificadas.

12.8. Criterio de calidad aplicados

Criterios Regulativos

Para la garantía de la calidad del proceso de investigación se establecieron los criterios regulativos que nos permiten a su vez evaluar y validar la información.

Criterio de credibilidad

Castillo y Vásquez (2003): “La credibilidad se logra cuando los hallazgos del estudio son reconocidos como “reales” o “verdaderos” por las personas que participaron en el estudio y por aquellas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado”, es decir, cuando los implicados reconocen que los resultados son un reflejo de sus aportaciones.

Este criterio permite establecer la confirmabilidad de los datos y de esta manera la rigurosidad de la investigación, esto se logra con la devolución de los resultados del estudio y a su vez permite la toma de decisión de los participantes directos en el proceso de recolección de datos. Una vez se concluya el proceso de presentación de los resultados de la investigación el investigador está comprometido a realizar la devolución de los resultados y destacar el aporte de la misma al proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad auditiva.

Criterio de confiabilidad

Este criterio fue garantizado a través de la devolución de los resultados obtenidos en el proceso de investigación. Y la aplicación de repetidas veces de la guía de observación que permitió recabar información importante para analizar el contexto.

El establecimiento de este criterio permitió garantizar el respeto a las opiniones y formas de pensamientos de las distintas fuentes de la investigación, a la vez se evitó que los datos fueran sesgados o sometidos a algún tipo de manipulación por parte del investigador.

Criterio de Validez Interna

Según Guba, (1983: p153): “Los investigadores naturalistas, con el objeto de establecer el criterio de verdad, se preocupan principalmente de contrastar la credibilidad de sus creencias e interpretaciones, contrastándolas con las diferentes fuentes de las que se han obtenido los datos, la comprobación de la credibilidad implica hacer comprobaciones entre los participantes”.

La validez de esta investigación se establece a través de la triangulación de las fuentes entre estos docentes, coordinador de carrera y los estudiantes como principales actores, que brindaron los datos a por medio de sus opiniones siendo ellos las principales fuentes de información, todo ello a través de la aplicación de los instrumentos sin dejar por fuera a los involucrados.

12.9. Estrategias que se usaron para el acceso y la retirada del escenario

El acceso al escenario es una etapa importante en la investigación, que los estudiantes y docentes reconozcan el papel del investigador dentro del espacio áulico en que serían observados, así como las solicitudes del espacio y tiempo para la aplicación de las entrevistas. El investigador había impartido clase al grupo lo que facilitó la interacción con los estudiantes.

El investigador solicitó a la coordinación de la carrera, con el autorizado del jefe de departamento por medio de una carta, el apoyo para el acercamiento en los momentos necesarios para llevar a cabo la investigación.

Al finalizar el proceso de recopilación de la información el investigador agradeció el apoyo brindado al coordinador de la carrera, así mismo a los docentes y estudiantes que participaron de la investigación, se comprometió a realizar la devolución de los resultados una vez se concluya el proceso de presentación de la investigación.

12.10. Métodos y Técnicas para el procesamiento de datos y análisis de la información

En este estudio fue necesario recopilar aquellos datos de las fuentes que forman parte de los involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que cumplen con los criterios de selección; la condición de discapacidad auditiva, asistencia a los encuentros de clase, pertenecer a un grupo de clase en educación superior, así como la interacción que comparten en el ambiente o escenario. Todo esto con el afán de encontrar las respuestas a la problemática planteada.

Para recabar los datos necesarios y destacar las respuestas a las cuestiones principales de la investigación, así mismo a la problemática y de esta manera darles cumplimiento a los propósitos investigativos del estudio, fue necesario contrastar la información que se generó a través de las distintas fuentes con la misma teoría, este proceso permitió plantear las conclusiones presentes en el informe.

Para realizar la contrastación de la información obtenida de las fuentes se procedió a categorizarla con el fin de establecer un orden para el análisis de los datos a la luz de los conceptos y teoría recopilada. Los datos recopilados a través de la aplicación de los instrumentos (Guía de observación, entrevista profundidad), fueron transcritos y organizados con el afán de categorizar y ordenar por criterio para su análisis.

Para realizar el análisis de la información recolectada, se emplearon matrices de comparación ajustadas (véase en anexos 7 y 8 respectivamente), diseñadas por Rodríguez, J. (2015), se retomaron ya que se consideran apropiadas para la organización y triangulación de los datos y a través de ellas es clara la relación entre los datos recopilados y la teoría existente lo que permite una comprensión de la problemática y el planteamiento de conclusiones puntuales del estudio.

12.11. Trabajo de campo

El ingreso del investigador al escenario del foco de investigación se realizó desde el segundo semestre de segundo año de la carrera en el 2020, para la recolección de

información del estudio, el investigador realizó las coordinaciones previas con el jefe del Departamento de Pedagogía, así como con el coordinador de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial, también coordinó con los docentes quienes serían visitados para las observaciones en el proceso de recogida de datos.

La observación de las diversas sesiones de clase, fue el inicio del trabajo del investigador, en las que se fomenta la confianza con los estudiantes en general, pero muy particularmente con los estudiantes que forman parte del estudio de caso, este contrato creó la base para la aplicación de las entrevistas y la encuesta con las se recogerían los datos.

En el segundo momento de la aplicación de los instrumentos se entrevistó a los docentes, coordinador de la carrera e intérpretes de lengua de señas que atienden y dan acompañamiento a los estudiantes con deficiencia auditiva, que fueron observados en el primer momento, se solicitó el permiso para grabar las sesiones de las entrevistas las que se llevaron a cabo de forma personalizadas, todo este proceso se realizó respetando el tiempo de los entrevistados. Estos momentos se desarrollaron entre el segundo semestre de segundo año en el 2020 y el segundo semestre 2021, cuando los estudiantes cursan tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial.

Es importante mencionar que los informantes presentaron una actitud positiva y buena voluntad al participar del proceso de investigación y que estaban en la disposición de facilitar cualquier otro tipo de información que sea necesaria para completar el estudio, de igual manera se vieron interesados en los resultados de este proceso considerándolo como pertinente para establecer una Educación Superior incluyente.

12.12. MATRIZ DE DESCRIPTORES

Objetivos de investigación	Descriptor	Definiciones	Preguntas generadoras	Preguntas específicas de investigación	Técnicas	Fuentes
Identificar las estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las habilidades en estudiantes con discapacidad auditiva.	Estrategias Didácticas	Díaz (1998) las define como: “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (p. 19). Cabe destacar que existe otra aproximación para definir una estrategia didáctica de acuerdo a Tebar (2003) la cual consiste en: “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes	¿Qué estrategias didácticas utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las habilidades en estudiantes con discapacidad auditiva?	¿Qué estrategias didácticas utilizan los docentes con los estudiantes con discapacidad auditiva? ¿Qué habilidades desarrollan los estudiantes con discapacidad auditiva? ¿Qué relación encuentra entre las estrategias didácticas y las habilidades que deben desarrollar los estudiantes con discapacidad auditiva? ¿Los docentes reciben capacitación referidas a las estrategias didácticas para desarrollar las habilidades de los estudiantes con	Guías de observación Entrevista estructurada	Docentes Estudiantes Coordinador Intérprete Docentes Estudiantes Coordinador Docentes Estudiantes Coordinador

Objetivos de investigación	Descriptor	Definiciones	Preguntas generadoras	Preguntas específicas de investigación	Técnicas	Fuentes
		<p>significativos en los estudiantes” (p. 7). Bajo el enfoque por competencias, los agentes educativos encargados de los procesos de enseñanza y aprendizaje deben ser competentes en cuanto al ejercicio del diseño y/o planificación de una clase, así como también en la operacionalización de situaciones de carácter didáctico.</p>		<p>discapacidad auditiva? ¿Cómo las estrategias didácticas permiten que se lleve a cabo la inclusión de los estudiantes que presentan discapacidad auditiva?</p>		<p>Docentes Estudiantes Coordinador Intérprete</p> <p>Docentes Coordinador Intérprete</p> <p>Docentes</p>
	<p>Atención a las necesidades educativas</p>	<p>“...hay una necesidad educativa especial cuando una discapacidad (física, sensorial, intelectual, emocional, social, o cualquier combinación de éstas) afecta al</p>		<p>¿Cuál es su concepción ante el término de Atención a la Diversidad Educativa e Inclusión Educativa? ¿Los docentes atienden las necesidades</p>		<p>Docentes</p>

Objetivos de investigación	Descriptor	Definiciones	Preguntas generadoras	Preguntas específicas de investigación	Técnicas	Fuentes
		aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo, al currículo especial o modificado, o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y eficazmente". Brennan (1988, 36)		educativas especiales de los estudiantes con discapacidad auditiva? ¿Cómo los docentes atienden las necesidades educativas especiales de los estudiantes que presentan discapacidad auditiva? ¿Qué estrategias didácticas utilizan los docentes en atención a las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad auditiva?		Estudiantes Coordinador Intérprete Docentes Estudiantes Coordinador Intérprete Docentes
Establecer la relación que existe entre los recursos, medios y materiales didácticos con las	Recursos didácticos	Son todas las herramientas ambientales y humanas que pueden ser utilizados en el	¿Cuál es la relación que existe entre los recursos, medios y	¿Cuenta con los recursos humanos, ambientales y tecnológicos para desarrollar las	Guías de observación Entrevista	Docentes Estudiantes Intérprete

Objetivos de investigación	Descriptor	Definiciones	Preguntas generadoras	Preguntas específicas de investigación	Técnicas	Fuentes
estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para estudiantes con discapacidad auditiva.		ecosistema del aula y tienen la intención de facilitar al docente su función y a su vez la de los estudiantes, estos son utilizados en un contexto educativo.	materiales didácticos con las estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para estudiantes con discapacidad auditiva?	<p>habilidades de los estudiantes con discapacidad auditiva?</p> <p>¿Qué recursos didácticos utilizan los docentes para la atención a las necesidades educativas de los estudiantes que presentan discapacidad auditiva?</p>		Docentes Estudiantes Coordinador Intérprete
	Materiales didácticos	Son los instrumentos elaborados y al estudiante facilitándole la enseñanza y el aprendizaje. Suelen utilizarse dentro del ambiente educativo para proporcionar la adquisición de conceptos, habilidades,		<p>¿Cuenta con los materiales didácticos necesarios para el desarrollo de habilidades de los estudiantes con discapacidad auditiva?</p> <p>¿Qué materiales didácticos utilizan los</p>		Docentes Estudiantes Coordinador

Objetivos de investigación	Descriptor	Definiciones	Preguntas generadoras	Preguntas específicas de investigación	Técnicas	Fuentes
		actitudes y destrezas.		docentes para el desarrollo de habilidades de los estudiantes que presentan discapacidad auditiva?		Docentes Estudiantes Coordinador
	Medios didácticos	Son aquellos utensilios que, ayudan a los formadores en su tarea de enseñar y por otra, facilitan a los estudiantes el logro de los objetivos y al aprendizaje de los participantes, los medios didácticos pueden ser una pizarra, marcadores, un proyector de diapositivas, un ordenador, etc.		¿Cuenta con los materiales didácticos necesarios para el desarrollo de las habilidades de los estudiantes que presentan discapacidad auditiva? ¿Qué materiales didácticos utilizan los docentes para la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad auditiva?		

Objetivos de investigación	Descriptor	Definiciones	Preguntas generadoras	Preguntas específicas de investigación	Técnicas	Fuentes
Caracterizar la Discapacidad Auditiva de las estudiantes de tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la UNAN-Managua, del II semestre del año 2020 al año 2021.	Discapacidad auditiva Tipos de discapacidad auditiva	Ríos Hernández, M (2003) considera la discapacidad auditiva como “aquel trastorno sensorial caracterizado por la pérdida de la capacidad o bien de la vía auditiva” de percepción de las formas acústicas, producida ya sea por una alteración del órgano de la audición”. Es un déficit total o parcial en la percepción auditiva, que afecta fundamentalmente la comunicación. Ocurren cuando hay un problema en los oídos o en una o más partes que facilitan la audición.	¿Cuáles son las características de las estudiantes con discapacidad auditiva de tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial?	¿Cuáles son las características de la discapacidad auditiva que presentan los estudiantes? ¿Puede identificar en sus estudiantes las características de la discapacidad auditiva que presentan? ¿Solicitó algún diagnóstico para determinar la forma de atención que requieren los estudiantes?	Guías de observación Entrevista estructurada Encuesta	Estudiantes Coordinador Docentes Coordinador Docentes Coordinador

Objetivos de investigación	Descriptor	Definiciones	Preguntas generadoras	Preguntas específicas de investigación	Técnicas	Fuentes
		<p>Hipoacusia</p> <p>Sordera</p> <p>Clasificación de la pérdida auditiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Audición normal: 0-20 Dpb ✓ Deficiencia auditiva leve: 21-40 Db ✓ Deficiencia auditiva media: 41-70 Db ✓ Deficiencia auditiva severa: 56-90 Db ✓ Deficiencia auditiva profunda: 91-119 Db ✓ Deficiencia auditiva cofosis: 120 Db 		<p>¿Me facilitan el diagnóstico del estudiante con discapacidad auditiva?</p> <p>¿Quién lo facilita?</p>		<p>Coordinador</p> <p>Coordinador</p>
<p>Describir el tipo de adecuación curricular que se realiza en atención a las necesidades educativas especiales de</p>	<p>Adecuación curricular</p>	<p>Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades,</p>	<p>¿Cuál es el tipo de adecuación curricular que se realiza en atención a las necesidades</p>	<p>¿Qué tipo de adecuaciones curriculares ponen en práctica los docentes para dar atención a la estudiante con necesidades</p>		<p>Coordinador</p> <p>Docentes</p>

Objetivos de investigación	Descriptor	Definiciones	Preguntas generadoras	Preguntas específicas de investigación	Técnicas	Fuentes
<p>estudiantes con discapacidad auditiva de tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial.</p>		<p>metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presentan a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven.</p>	<p>educativas especiales de estudiantes con discapacidad auditiva?</p>	<p>educativas especiales?</p> <p>¿Se toma en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad auditiva durante el desarrollo de la clase?</p> <p>¿Los docentes toman en cuenta los criterios de evaluación según las necesidades educativas de los estudiantes al momento de evaluar el aprendizaje?</p>		<p>Coordinador Docentes</p> <p>Coordinador Docentes</p>

XIII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Tomando como referencia la revisión documental realizada para la atención a las necesidades educativas especiales de las personas con discapacidad auditiva, se inicia con determinar las estrategias que permitan el desarrollo de las habilidades y destrezas que exige el mundo laboral actual para estudiantes que presentan discapacidad.

La educación superior en sus quehaceres académicos, desde la docencia en el aula de clase, como en los procesos de investigación para la mejora de la calidad y el establecimiento de una educación inclusiva en la que todas y todos tengan igualdad de acceso al aprendizaje, demanda crear los espacios de equidad en la que se reduce la exclusión de estudiantes.

Debido a la creciente demanda y a la entrada en vigencia de las políticas de ingreso que favorecen a las personas con las discapacidades antes mencionadas se hace urgente el dominio por parte de los docentes de los conocimientos básicos que conlleva la educación inclusiva, principalmente a los estudiantes que requieren una atención con diferentes actividades para poder comprender y aprender el conocimiento compartido.

El estudio tiene como foco principal la atención a estudiantes con discapacidad auditiva por ello, es necesario conocer las características de los estudiantes sordos y elementos conceptuales como necesidades educativas especiales, su relevancia en la educación superior, así como el impacto que causaría en la comunidad educativa y sociedad nicaragüense. Ante esta necesidad se requiere analizar las distintas actividades que realizan los docentes en el aula durante el proceso enseñanza y aprendizaje.

Estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las habilidades en estudiantes con discapacidad

auditiva



En este apartado se busca identificar las estrategias que utilizan los docentes en la atención a estudiantes con discapacidad auditiva y las habilidades que desarrollan en su formación profesional.

Para ello, es relevante identificar los conocimientos que tienen los docentes sobre la discapacidad auditiva y sus implicaciones educativas en el proceso de inclusión, así como definiciones relacionadas a la atención de las necesidades educativas especiales y diversidad educativa.

Al preguntarle a los docentes de servicio y a los de la comisión de Educación Especial sobre atención a la diversidad e inclusión educativa, aquellos que imparten asignaturas de servicio respondieron que no tienen una definición científica pero que saben que se refiere a atender de forma idónea a estudiantes con algún tipo de discapacidad como por ejemplo jóvenes ciegos. Los docentes que pertenecen a la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial si dominan la terminología y la teoría alrededor de esta temática, ya que su formación profesional es en este ámbito.

El coordinador coincide con los docentes de la comisión de la carrera de Educación Especial en la conceptualización de Atención a la Diversidad Educativa, en la que refieren que "...no solo los estudiantes que presentan alguna discapacidad, sino también aquellos con algún tipo de trastorno en el lenguaje, en la lectura y escritura y mencionan que el término DIVERSIDAD EDUCATIVO, no solo aplica a personas con discapacidad, ya que somos diversos en muchos sentidos...".

Al referirse a la Inclusión Educativa todos los docentes y coordinador coinciden en expresar que "...es un proceso y que todos somos parte de la comunidad educativa y formamos parte de este...". No es solo integrar a personas con necesidades educativas, es realizar las acciones para que se incorporen en cada una de las actividades dentro y fuera del aula de clase.

En cuanto a los derechos y oportunidades de las personas para ser incluidas en los diferentes procesos, se comparte lo expresado por Torres González, (2000). quien coincide con la opinión de los docentes y el coordinador, ya que refiere, que la diferencias entre los sujetos en cuanto a la variabilidad es inherente a la propia persona, como pueden ser la motivación, el estilo, el ritmo de aprendizaje y la capacidad para aprender; en cuanto a la función propio del contexto debe existir el acceso a la igualdad de oportunidades y a los derechos de las personas.

Es claro la percepción que tienen los docentes que forman parte de la comisión de la carrera de Educación Especial sobre la atención a la diversidad educativa en la educación superior, los procesos de inclusión, la atención a las necesidades educativas especiales, por otro lado, los docentes de las asignaturas de servicio carecen de elementos para fundamentar los procesos de inclusión y diversidad educativa, así como su aplicación en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De igual forma se preguntó a los docentes de servicio y los docentes de la Comisión de la carrera de Educación Especial sobre la formación continua que han recibido en cuanto a la temática de atención a la diversidad educativa.

Los docentes de servicio expresaron que "...ellos no han recibido capacitación, pero tienen la experiencia de haber impartido clases en espacios académicos para desarrollar talleres, capacitaciones y cursos a estudiantes ciegos y sordos". Sin embargo, los docentes de la comisión de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial, expresaron que, "han participado en seminarios, diplomados y la formación es

precisamente en la atención a las necesidades educativas especiales, se cuenta con experiencia laboral en escuelas especiales, principalmente se ha trabajado con estudiantes sordos...”. Entre la formación profesional y la experiencia en la atención de personas con discapacidad los docentes han desarrollado la capacidad de comunicación y la práctica pedagógica.

Como demanda de la atención a las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad auditiva la formación continua y la experiencia juega un papel importante según lo señala (Calvo 1998) al afirmar que un docente formado para la inclusión educativa necesita contar con una amplia y sólida formación pedagógica y didáctica. Los postulados de la pedagogía activa, apropiados a partir de los grandes pedagogos, además del conocimiento de los postulados de la pedagogía crítica y la didáctica contemporánea pueden ser de gran utilidad para los docentes con el fin de contar con herramientas y acciones que le permitan flexibilizar los espacios de enseñanza y de aprendizaje, cuando se presenten casos para atender la diversidad y los procesos inclusivos.

Es importante señalar que los docentes de servicio necesitan formación continua en temáticas referidas a los procesos de inclusión y diversidad educativa, así como necesidades educativas especiales, se pudo identificar que estos docentes se enfrentan a las necesidades académicas donde son llamados a desarrollar clases sin tener la formación, por otro lado, los docentes que tienen la formación y la especialidad siguen formándose en temas referidos a la inclusión educativa. Es evidente que existe una realimentación entre los docentes de servicio y los de la especialidad para fortalecer el trabajo en equipo.

Es evidente que la formación docente debe estar acompañada de elementos didácticos que favorezcan el aprendizaje de los estudiante, estos deben contar con algunos herramientas para la atención a la necesidades educativas especiales entre ellas, la más comunes en el aula, es el uso de lengua de seña, que permitan entender la diferencias

individuales de los estudiantes con deficiencia auditiva, por ello, se preguntó a las estudiantes sordas, si los docentes que les han atendido, hasta su tercer año de la carrera en Pedagogía con mención en Educación Especial, están capacitados, estas expresaron que tanto, los docentes como ellas siempre se están auxiliados con la presencia de un intérprete, ya que la mayoría de los profesores domina poco o nada la lengua de señas.

Expresando las estudiantes, "...porque nosotros miramos el trabajo del docente y miramos también el trabajo del intérprete, porque si nosotros no tuviéramos un intérprete no fuéramos por donde vamos...". , por otro lado, los docentes expresaron que no solo es la presencia del intérprete en el aula de clase, sino que el dominio de la lengua de señas, es necesaria para que la comunicación se lleve a cabo de manera fluida y asertiva con los estudiantes, también expresaron que el intérprete es un recurso humano fundamental en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva y en la mediación entre el docente y los estudiantes.

De igual forma, el intérprete expresó que colabora con los docentes para la comunicación e información que se le brinde al estudiante sordo porque hay docentes que no dominan la lengua de señas.

En las clases observadas se evidenció que en las prácticas docentes carece del dominio de la lengua de seña, solamente dos docentes de cinco dominan este, según Freire (1998) citado por Amaral (2016), plantea la praxis entre la teoría y la práctica mediante el diálogo que establecen los hombres con el mundo e involucra a todos los sujetos cognoscentes en la búsqueda del SER MÁS. En la realidad, los docentes se hacen preguntas y reflexionan acerca de lo que hacen y cómo lo hacen, a veces haciendo partícipes a los estudiantes en las reflexiones educativas.

Tomando en cuenta lo desarrollado acerca del maestro reflexivo (Zeichner), opina que la reflexión docente se enfoca más en lo didáctico, ya que los docentes se ven más

preocupados por enseñar desde lo metodológico que aprovechar la posibilidad que implica formar a los estudiantes sordos desde la lengua de señas, tomando en cuenta la cultura sorda que conforma esta comunidad lingüística.

Se evidenció que hace falta la vinculación de la práctica con la teoría, utilizada desde la lectura y la posibilidad de ayudar a visualizar de una manera más global los contenidos que son desarrollados a estudiantes sordos, por ello, *el docente debe formarse con los elementos necesarios para trabajar con los estudiantes con discapacidad auditiva ya que se carecen del dominio de la lengua de señas.*

Así como se expresa anteriormente, el docente debe dominar la lengua de seña para comunicarse con los estudiantes sordos, este también debe trabajar con estrategias didácticas durante el proceso enseñanza y aprendizaje, por ello, en el estudio se describen las que utiliza el docente con los estudiantes que presentan discapacidad auditiva. Para determinar las estrategias didácticas que utilizan los docentes con los estudiantes de tercer año se pudo observar, que, en una de las clases:

Se trabajó un conversatorio, el que fue realizado mediante un diálogo sobre una temática en especial, donde el intérprete tuvo un rol de intervención de suma importancia para garantizar la participación, comunicación e interrelación docente y estudiante.

En otra clase se dio el foro debates, donde el docente inicia con el tema y los estudiantes participan mediante preguntas guiadas, siendo el intérprete que sirve de interlocutor para el docente y los estudiantes.

También se trabajan las exposiciones, en las que el docente realiza presentaciones en PowerPoint, en ellas, no todos los docentes observados utilizan suficientes elementos gráficos que favorecen la comprensión en los estudiantes sordos, convirtiéndose en una actividad tradicional.

De igual forma los docentes realizan presentación de videos, los que en realidad no son adecuados para los estudiantes sordos, ya que no presentan subtítulos, ni la debida interpretación en lengua de señas.

Al definir una estrategia didáctica de acuerdo a Tebar (2003), expresa que consiste en: “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes”. Los agentes educativos encargados de los procesos de enseñanza y aprendizaje deben ser competentes en cuanto al ejercicio del diseño y planificación de una clase, así como también en la operacionalización de situaciones de carácter didáctico.

Durante las siete observaciones realizadas a las sesiones de clase se evidenció la utilización de las mismas actividades, convirtiéndose en repetitivas en el desarrollo de las diversas temáticas de esta manera las clases se tornaron en tradicionales, quedando de manifiesto la falta de innovación y la aplicación de estrategias didácticas para atender a las características particulares de los estudiantes sordos.

De igual forma se preguntó, sobre planificación de estrategias didácticas que realizan los docentes, estos expresaron que sí planifican estrategias que permiten la inclusión de los estudiantes sordos al proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que estas son las sugeridas en el programa de la asignatura.

Para los docentes de servicio y los de la comisión de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial expresaron que tienen experiencia en la práctica de atención a personas que presentan discapacidad auditiva, ya que en años anteriores han tenido la oportunidad de compartir en otros espacios académicos, también manifestaron que la presencia del intérprete de lengua de señas es un recurso humano que colabora para promover el proceso de inclusión que es considerado en la planificación de estrategias didácticas orientada a atender las necesidades educativas de los estudiantes sordos.

Aunque los docentes de servicio y los miembros de la comisión de la carrera han expresado que la planificación de estrategias didácticas se realiza considerando la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva se pudo observar que, al momento de desarrollar las diferentes clases, principalmente las de servicio no siempre se toma en cuenta al estudiante sordo para ser partícipe activo de las actividades planificadas.

Cabe mencionar que los docentes observados de la comisión de la carrera dominan la lengua de señas, por lo que, al desarrollar las estrategias planificadas, la comunicación con los estudiantes sordos es más efectiva haciendo que las clases sean inclusivas. Por otro lado, el intérprete está atento a lo expresado por los docentes para posteriormente apoyar a las jóvenes con discapacidad auditiva en las asignaciones o dudas.

Por tanto, la planificación de estrategias didácticas, que realicen los docentes debe estar sujeta a las necesidades, características y a los procesos de inclusión de los estudiantes; la planificación debe ser entendida, como una práctica en la que es necesario tomar decisiones con autonomía y responsabilidad, considerando factores y circunstancias particulares del contexto. Del mismo modo, la planificación se transforma en una herramienta que orienta el quehacer del acto didáctico y es determinante para que se produzca el aprendizaje en los estudiantes y docente. Planificar significa organizar, programar, adaptar situaciones, tener coherencia y secuencia de lo que se debe de hacer. Según detalla el Ministerio de Educación, (2016)

Si bien es cierto, la planificación de estrategias didáctica es un elemento que favorece el aprendizaje de los estudiantes, se pudo identificar que *los docentes de servicio planifican y orientan las estrategias de forma general sin tomar en consideración las características de los estudiantes con discapacidad auditiva, evidenciando una participación pasiva por parte de los estudiante sordo, sin embargo la presencia del intérprete jugó un papel fundamental, porque promueve la interacción y comunicación entre los docentes y estudiantes. La situación con los docentes de la comisión de la carrera no es la misma, ya que ellos, dominan la lengua de señas e integran a las actividades a los estudiantes sordos, establecen una comunicación y orientación fluida, donde el intérprete se*

convierte en un facilitador de las tareas asignadas.

Cuando se preguntó sobre el trabajo que realiza el intérprete el coordinador de la carrera explicó que el intérprete es un recurso humano fundamental para el aprendizaje de los estudiantes sordos, facilita el trabajo de los docentes que no usan la lengua seña.

En cuanto a los estudiantes con discapacidad auditiva expresaron "...El proceso del intérprete es llevar la comunicación de los temas del maestro hacia el alumno, te pudiera decir que es una pieza clave dentro del aula de clase por el docente que no sepa lengua de señas entonces se apoya con el intérprete que está en el aula, nosotros sin intérprete le podría decir que no nos desarrollaremos muy bien, porque ahí nos hace falta la comunicación...",

Los docentes expresaron "...El intérprete juega un papel importante ante la ausencia del dominio de la lengua de señas por parte de los docentes, él permite el acercamiento de los estudiantes a los docentes y al mismo aprendizaje...".

Para el proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva es necesario una lengua señas que, como cualquier otra, posee y cumple todas las leyes lingüísticas y se aprende dentro de la comunidad de usuarios a quienes facilita resolver todas las necesidades comunicativas y no comunicativas propias del ser humano, social y cultural. Pérez de Arado (2011).

Se evidencia mediante las diferentes observaciones a clase que *los docentes se hacen acompañar de los intérpretes quienes dominan la lengua de señas desarrollada por la Asociación Nacional de Sordos de Nicaragua (ANSNIC) la que es garante de atender a las personas con discapacidad auditiva y dar apoyo a los estudiantes en su formación profesional.*

Cuando se preguntó sobre la formación de los intérpretes los docentes de la comisión de

la carrera y que atienden al grupo de estudiantes sordos respondieron que los intérpretes que acompañan tienen el grado de licenciados, sin embargo, se observó que estos transmiten la información sin el grado de científicidad con que lo dice el maestro ya que utilizan un vocabulario poco técnico para el estudiante.

Se necesita de la comprensión del intérprete, del cómo los estudiantes sordos aprenden y se desarrollan en el proceso de formación, si el intérprete hace nada más que intentar transmitir las ideas de los profesores y compañeros al pie de la letra y no se dedica a conocer las características y el vocabulario técnico propio de la asignatura, no logrará una comprensión clara del contenido para que el estudiante sordo se apropie de nuevos términos. (Young & Temple, 2014).

Dada la heterogeneidad del alumnado y desde la perspectiva del bilingüismo, su trabajo se enfoca, por un lado, hacia la estimulación y desarrollo de la LS con los alumnos, rompiendo las barreras de comunicación para acceder al mundo y a la información circundante; y por otro, al acercamiento de los contenidos curriculares al alumnado con la ayuda de estrategias de relación social para comunicarse con sus profesores y compañeros, favoreciendo de esta manera, las interacciones entre personas sordas y oyentes (Navarro, García, Lineros, y Soto, 2014).

Lo anterior indica que las estrategias giran en torno a la presencia del intérprete y que la funcionalidad de las estrategias, como el aprendizaje de las estudiantes sordas depende de la asistencia de él, ya que disminuye la interacción entre el docente y los estudiantes sordos. Una debilidad de la presencia del intérprete es que no tiene la formación académica profesional que le permita poner en contexto el conocimiento en el que participa como mediador entre el docente y el estudiante.

También se preguntó a los docentes de servicio y miembros de la comisión de la carrera Pedagogía con mención en Educación especial sobre las estrategias específicas que utilizan en la atención a las necesidades educativas especiales de los estudiantes

sordos, los maestros enfatizaron que:

“...las estrategias que se utilizan son el trabajo en equipo, las exposiciones, presentaciones en PowerPoint que deben cumplir con algunas características que permitan maximizar la visualización de los estudiantes sordos, deben presentar imágenes sumamente relacionadas al contenido, de igual manera se presentan videos, pero estos deben de estar subtitulados...”.

Al abordar al coordinador de la carrera el expresó que los docentes realizan exposiciones, trabajos individuales y en grupo, contestan guías, materiales de estudio, generalmente los sordos trabajan en grupo porque ellos se agrupan y con la ayuda del intérprete se reúnen para trabajar. Las exposiciones en las que emplean los recursos TIC desarrollan en los estudiantes sordos las habilidades y destrezas para la labor docente, así como para preparar material didáctico que maximice el proceso de enseñanza y aprendizaje.

“El papel que asumen las instituciones de Educación Superior en la atención educativa a la diversidad es trascendental en la conformación de nuevas expresiones y relaciones frente a la identidad y la diferencia para construir un escenario que brinde la posibilidad de un mayor bienestar, el ejercicio democrático, la igualdad de oportunidades y el mejoramiento sustancial de condiciones de vida de los grupos marginados y excluidos, hecho que exige una reorganización y la adopción de un paradigma educativo que centre su mirada en la diversidad como valor y riqueza, y en los aprendizajes a lo largo de la vida.

Por ello, se debe poner énfasis en una oferta que ofrezca la más amplia gama de experiencias científicas, tecnológicas y humanísticas que hagan posible de acuerdo a las metas educativas para el 2021: orientar necesidades, valorar identidades y capacidades de los sujetos e implementar la interseccionalidad para comprender las exclusiones y discriminaciones y trascender a una participación de calidad en la equiparación de

oportunidades educativas”. Correa Alzate, J.I., y Restrepo Restrepo, N. (2017). El docente debe de ir más allá de lo tradicionalmente programado o planificado cuando se demanda de una atención específica por las características particulares de los estudiantes, el reto está en la búsqueda o innovación de estrategias que faciliten la experiencia del aprendizaje a personas con discapacidad auditiva.

Referente a esto los estudiantes sordos respondieron “...La mayoría de los docentes usan las estrategias porque todos traen trabajos asignados como son las exposiciones grupales y ahí nosotros trabajamos con las personas oyentes, no siempre trabajamos juntos y a veces no, entonces nos integran a grupos de oyentes donde compartimos nuestra experiencia también vamos usando la lengua de señas para el día de mañana que estemos en una escuela ellos no tenga esa dificultad donde tengan que atender a un niño con discapacidad de audición...”.

Cabe mencionar que las estudiantes sordas se sienten incluidas en las clases a través de las estrategias que utilizan los docentes y siente que estos se preocupan por el aprendizaje de ellas y que le brindan la atención individualizada que requieren para el desarrollo de sus tareas.

Otro elemento que expresaron los docentes es el apoyo del intérprete con algunas recomendaciones en las estrategias, las presentaciones en PowerPoint que características favorecen a los estudiantes sordos, los videos de YouTube y los elementos gráficos que deberían contener para no ser excluyentes al momento de desarrollar la clase. Tebar (2003) la cual consiste en: “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes”.

Esto implica que el intérprete tiene algunas veces más conocimientos que los docentes con relación a las necesidades educativas de los sordos. Es importante destacar que las recomendaciones de los intérpretes permiten maximizar el proceso de enseñanza y

aprendizaje con los estudiantes con discapacidad auditiva.

Pueden utilizarse diversos procedimientos en la exposición de los contenidos, los más importantes son los verbales; con sus diferentes variantes y los elementos intuitivos que se utilizan como elementos de apoyo. La finalidad didáctica es crear situaciones de aprendizaje, clima de trabajo, reflexión, análisis crítico, motivación, proponer modelos y modelar debates, donde la palabra es el instrumento didáctico por excelencia, el de mayor trascendencia histórica y el que más se ha desarrollado. Los estudiantes participan en los debates con el apoyo del intérprete, en estos brindan su punto de vista sobre la temática desarrollada y esto les permite desarrollar el sentido crítico.

Los métodos verbales forman parte de un conjunto de tareas específicas a las que el profesorado deberá recurrir, como la exposición, la interrogación y el diálogo (Decroly, 1998). Bajo este contexto se hace emergente la necesidad de capacitar al personal docente en la educación superior para que se dé una atención de enfoque inclusivo que permita el desarrollo de la capacidades, habilidades y destrezas de las personas que presentan discapacidad auditiva todo esto con el afán de satisfacer las demandas de un mundo laboral exigente y cambiante, así como la inserción de profesionales integrales.

Al realizar la observación en el aula de clase se pudo constatar que los docentes en el uso de las estrategias de trabajo grupal y colaborativo, no siempre mantienen un monitoreo del desempeño de los estudiantes sordos, pero que si están atentos a cualquier duda que tengan los estudiantes. Cuando lo requieren las estudiantes sordas reciben atención individualizada por parte de los maestros. Este dato es confirmado por los compañeros oyentes que afirman que los docentes están en contacto siempre con las estudiantes sordas si ellas así lo solicitan.

A través de la encuesta a los estudiantes oyentes se constató que las estrategias como: exposiciones, debates, elaboración de informes, trabajo en equipos, que utilizan los docentes si favorecen la interacción entre los maestros y las jóvenes sordas, esto se confirma durante la realización de las observaciones en el aula de clase, ya que se pudo

evidenciar que los docentes están en constante acercamiento para identificar las dificultades y poder orientar, satisfacer las inquietudes y complementar el proceso.

Durante la entrevista las estudiantes expresaron que "...con las estrategias que utilizan los docentes aprendemos y entendemos lo que ellos nos dicen, sino fuera así no estaríamos donde estamos...". Es claro que, a pesar de no mencionarlo, las estudiantes ni los docentes, para que todo esto sea posible el intérprete tiene un papel fundamental en el espacio áulico. Es relevante destacar que la actitud y la atención que brindan los docentes permiten que los estudiantes cumplan con las actividades y que alcancen el aprendizaje.

Cuando se realizó la observación en el aula de clase la interacción entre los docentes y las estudiantes sordas se llevó a cabo a través del intérprete permitiendo de esta manera la participación activa de las jóvenes, así como ser atendidas desde sus opiniones siendo este un proceso asertivo de comunicación en el que los docentes atienden a las estudiantes durante sus participaciones. Las lenguas de señas además son el vehículo de la cultura sorda, que, según Freeman, Carbin y Boese (1981) incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la ley y las prácticas de los miembros de la comunidad. Al igual que cualquier otro grupo humano, los sordos utilizan su lengua de señas para negociar y construir la realidad. Lógicamente, el resultado contendrá en promedio diferencias con respecto a los oyentes.

En los aportes que brindaron los docentes se puede percibir que en alguna medida hay conciencia de la importancia del dominio de la lengua de señas por parte de ellos, sin embargo mencionan los docentes de servicio que no han participado de los cursos de lengua de señas desarrollados en la universidad, también cabe señalar que se consideran pertinentes las estrategias con relación a las habilidades a desarrollar y que estas se planifican considerando las necesidades educativas de los estudiantes sordos según los docentes y las estudiantes con discapacidad auditiva. Y que se debe elaborar material audiovisual que favorezca el desarrollo de las competencias necesarias en los futuros profesionales de la enseñanza.

Entre las habilidades que desarrollan los estudiantes con discapacidad auditiva se encuentra la planificación, elaboración de materiales didácticos, identificación y caracterización de los trastornos de aprendizaje, esto se evidencio a través de las observaciones realizadas. de igual manera se observó que las debilidades que presentan los estudiantes están relacionadas a la comprensión lectora, esto incide en el tiempo que lleva desarrollar las habilidades mencionadas y las características propias de la discapacidad auditiva.

Los estudiantes oyentes encuestados destacaron que las estrategias que utilizan los docentes están planificadas en concordancia con los programas de asignaturas ya que es en ellos está escrito lo que deben aprender y las destrezas que deben desarrollar como futuros profesionales de la educación. Sin embargo, consideran que estas estrategias no son muy incluyentes ya que fueron pensadas para personas oyentes, que de alguna forma las estudiantes sordas aprenden estas habilidades y destreza, pero con muchas dificultades.

Esto concuerda con lo observado ya que las estrategias que se evidenciaron durante las visitas responden al tradicionalismo; documentos de lectura, exposiciones orales, presentaciones en PowerPoint, debates en los que de repente se ignora la presencia de las estudiantes sordas y esto es únicamente con los docentes de servicio, la razón sería la falta de dominio de las necesidades educativas de las jóvenes como, las dificultad en la comprensión lectora.

Cabe señalar que los estudiantes son conscientes de la relevancia que tiene la relación de las estrategias que han utilizado y deben utilizar los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las habilidades y destrezas que ellos deben desarrollar como docentes. Al entrevistar a las estudiantes sordas ellas expresaron "...sentimos que las estrategias que emplean los docentes permiten el desarrollo de los conocimientos que requerimos como futuras profesionales de la educación...". Sin embargo, los estudiantes oyentes consideran que sin la presencia del intérprete las estrategias no

cumplirían su objetivo.

Las estudiantes sordas concuerdan con los estudiantes oyentes y expresaron "...Si, tienen relación porque nosotros conforme a las investigación y la teoría que ellos nos den, venimos relacionando, para cuando nosotros seamos futuros maestros en una aula de clase y a nosotros nos hacen preguntas y eso es lo que me encanta de los profesores que ellos miran que si nosotros aprendimos o no de la clase y si no aprendimos ahí viene la serie de preguntas por parte de ellos, conforme le vamos respondiendo por medio de trabajos se van dando cuenta...". Durante la organización de las investigaciones o exposiciones se presentan dificultades ya que los compañeros oyentes pocas veces están prestos a apoyar a sus compañeras sordas quienes tienen que buscar la manera de trabajar entre ellas.

Dos de los docentes entrevistados señalaron que las estrategias "...se planifican en respuesta a un programa de asignatura, pero también se toma en cuenta las características de los estudiantes, en este particular la deficiencia auditiva que presentan en tercer año de Educación Especial...", otros expresaron que planifican las estrategias teniendo en cuenta la presencia del intérprete, que a su parecer juega un papel muy importante en la mediación pedagógica, ya que permite llevar el mensaje a las estudiantes sordas.

En las observaciones realizadas se determinó que no siempre los docentes elaboran diapositivas o presentan videos apropiados para los estudiantes sordos y el intérprete se cansa al explicar el contenido del material, también se observó que los documentos presentados por los docentes, no siempre lleva imágenes que faciliten la comprensión de los estudiantes.

Algunos docente expresaron durante la entrevista con relación a las estrategias utilizadas y su relación con las habilidades que se deben desarrollar en los estudiantes sordos para realizar docencia "...Pienso que para que un maestro de educación superior pueda

atender a un estudiante con discapacidad auditiva debe tener dominio de la lengua de señas, sin dominio de la lengua de señas no hacemos nada, yo puedo implementar una serie de estrategias que como maestros tenemos la experiencia pero si no tengo la capacidad para poder comunicarse haciendo uso de su propio idioma, hay que ver que no es lo mismo hacer una seña por ser seña que yo haga una estructura gramatical con todos los elementos de la sintaxis de la lengua de señas...” Evidencia la necesidad de los docentes del dominio de la lengua de señas para poder atender de manera adecuada y pertinente a los estudiantes sordos.

La relación que tienen las estrategias con las habilidades y destrezas que deben desarrollar los estudiantes de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial es muy importante para la formación de profesionales de la educación. “...En alguna medida las estrategias que emplean los docentes permiten el surgimiento de las habilidades docentes, pero con algunas dificultades...”, expresaron algunos docentes. La principal dificultad es la comunicación con los estudiantes y más cuando se ausenta el intérprete por alguna razón de fuerza mayor, aun cuando hay compañeros oyentes que dominan la lengua de señas y pueden interpretar, estos no apoyan ni al docente ni a los estudiantes con deficiencia auditiva.

Los docentes expresaron que las estrategias que utilizan para el desarrollo de sus clases están orientadas a desarrollar habilidades en los estudiantes, entre ellas: investigativas, pedagógicas y didácticas. Concuerdan en que “...la investigación permite la búsqueda de soluciones a los problemas que se encuentra en la actualidad en las aulas de clase; las competencias pedagógicas son propias de la carrera y su fundamento radica en la práctica que deben realizar al egresar, en el mundo laboral en que se desempeñarán; la didáctica califica a los estudiantes a realizar una adecuada planificación...”.

Esto se confirmó durante las observaciones de los encuentros, en los que se constató que las habilidades que se busca desarrollar en los estudiantes pertenecen a la investigación, a la pedagogía y la didáctica, y que algunos maestros tratan de que estas

se lleven a través de la praxis en los espacios educativos o simulados.

Según lo señalado por las estudiantes sordas, "...las estrategias utilizadas por los docentes están en correspondencia con las habilidades que debemos desarrollar como futuras profesionales de la educación..." y sienten que los docentes hacen un excelente trabajo atendiendo las necesidades educativas que presentan y que siempre están abiertos a atenderles en el momento que ellas estimen necesario. Sin embargo, los estudiantes oyentes del grupo consideran que las estrategias son muy genéricas y que se deberían utilizar algunas específicas para la enseñanza a estudiantes con discapacidad auditiva.

Al preguntarle a los docentes a qué dificultades se enfrentan al atender a las estudiantes sordas mencionaron que "...la principal dificultad que tengo al atender a las jóvenes sordas se presenta cuando el intérprete se ausenta por alguna razón, y a pesar que algunas compañeras oyentes pueden interpretar no les gusta colaborar con las muchachas", también expresaron que "otra dificultad se da cuando no hay medios para el desarrollo de los contenidos, esto porque sé que las imágenes y los videos ayudan mucho en la comprensión de las temáticas...".

Durante las observaciones realizadas no se ausentó en ningún momento el intérprete por lo que no pudimos corroborar lo dicho por los docentes, sin embargo, es claro que es una necesidad de los maestros el dominio de la lengua de señas.

Relación que existe entre los recursos, medios y materiales didácticos y las estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para estudiantes con discapacidad Auditiva



Al preguntar a los docentes sobre la existencia de los medios, recursos y materiales, ellos respondieron que "...la universidad carece de un repositorio de recursos, medios y materiales para atender a los estudiantes con discapacidad auditiva, y en particular deberían de existir en la carrera de Educación Especial en la que se están formando futuros profesionales de la educación que atenderán a niños con discapacidad entre ella visual y auditiva...". de igual forma respondieron que la carrera y el departamento no posee medios, recursos y materiales para la enseñanza a sordos y que sería muy ideal su búsqueda y aplicación principalmente en la carrera de Educación Especial.

Incluso consideran los docentes que en la universidad "...debería existir un sistema de señalización que facilite la ubicación espacial de las personas en general pero que servirá grandemente a las personas que presentan deficiencia auditiva, así los estudiantes desarrollarán un sentido amplio de pertenencia, esto permitirá incidir en la sociedad en general al establecimiento de una cultura incluyente...". Quiere decir que algunos docentes están preocupados por cómo se atiende y se crean las condiciones para los estudiantes sordos.

De igual forma expresaron sobre los medios existentes en el departamento de Pedagogía emitiendo que "...no siempre tienen a disposición el data show. Así mismo manifiestan que los videos que se encuentran en la web no son apropiados para estudiantes sordos

ya que carecen de interpretación en lengua de señas o tienen pobreza de imágenes que faciliten la comprensión de los contenidos...”. También refirieron que “...en la mayoría de los encuentros se preparan los medios audiovisuales, descargan videos según la temática que facilite la comprensión de los contenidos, que en lo mínimo se comparte con los estudiantes desde las redes sociales...”.

Sin embargo, algunos docentes también expresaron que, entre las barreras para la enseñanza de sordos, está la ausencia de medios audiovisuales. Cabe señalar que los docentes que hacen esta mención son quienes desarrollan asignaturas de servicio.

Los estudiantes expresaron que, a su consideración, “...si cuentan los docentes con los recursos, medios y materiales, y nosotras realizaremos exposiciones siempre nos son facilitados los medios tecnológicos y que en raras ocasiones recibimos una respuesta negativa...”

En la entrevista a las estudiantes sordas ellas expresaron “...las imágenes y los videos que presentan los maestros llenan los elementos que nos permiten aprender como los subtítulos o letras para comprender la imagen. Y puedo decir que si aprendemos con los maestros...”

A través de la observación se pudo constatar que los medios didácticos que emplean los docentes son: data show y laptop por medio de los cuales proyectan videos, presentaciones en PowerPoint. También se pudo identificar que algunos maestros si realizaban las presentaciones en POWERPOINT tomando en cuenta la discapacidad auditiva esto gracias a las recomendaciones que realiza el intérprete.

Lo referido a los recursos humanos los docentes comentaban que sería posible que las personas que dominan la lengua de señas de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial junto con los docentes del Departamento de Informática puedan unir esfuerzos para aprovechar los equipo de filmación y poder elaborar los videos que presenten la interpretación en lengua de seña donde se aborden temáticas generales o

específicas que sirvan para el desarrollo de asignaturas que se imparten en más de una carrera y que permitan contextualizar el aprendizaje de los estudiantes.

Por percepción de los mismos docentes se destaca que los intérpretes son recursos humanos que permiten el establecimiento de la comunicación y la única vía en la mayoría de los casos para que el docente tenga contacto con el estudiante sordo.

Estos recursos sirven como eje fundamental dentro del proceso de reflexión de conocimientos entre los estudiantes y el docente porque generan necesidad de participación. Su modo de representación a la hora de emitir la información es fundamental para su asimilación por el receptor, pues su correcta utilización va a condicionar la eficacia de su proceso formativo. (Raffino, 2004)

Así, también expresaron que elaboran el material de lectura sobre los contenidos a desarrollarse en los encuentros. este material se facilita al estudiante acompañado de una guía de pregunta para que estos se lo lleven a sus casas y puedan reforzar sus conocimientos sobre la temática abordada en clase, esto permite al estudiante con deficiencia auditiva, indagar e investigar definiciones de algunos aspectos en los que necesita profundizar para la comprensión de la temática.

Los estudiantes oyentes señalaron que el material de lectura no siempre es apropiado y que carece de imágenes que faciliten la comprensión de los mismos por parte de los estudiantes sordos, también mencionaron que todos los docentes traen material de lectura que no siempre les permite comprender los contenidos y cuando tienen dudas los maestros siempre están abiertos a atenderle y aclarar las inquietudes.

En la observación a clase se verificó que los materiales que más utilizan los docentes son el papelógrafo y los documentos de lectura, para la atención de personas con discapacidad auditiva, cabe señalar que el docente es el que adquiere por su cuenta el papel bond, marcadores y los elementos para elaborar los materiales ya estos son escasos específicamente en la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial, esto limita el aprendizaje en los estudiantes con discapacidad auditiva por cuanto el

maestro debe de realizar más actividades con materiales didácticos como alternativa ante la escasez de los medios tecnológicos.

Sin embargo, se evidenció que los mismos académicos no elaboran material específico para sus estudiantes con discapacidad auditiva. Y que el material que presentan a sus estudiantes no toma en cuenta las características particulares de los sordos.

Se pudo constatar a través de la observación que en el desarrollo de las distintas asignaturas los docentes, a través de la práctica, enseñan cómo elaborar material didáctico a los futuros profesionales de la educación para la enseñanza a personas con discapacidad, mucho de esto se realiza con material reciclado. Esto permite el desarrollo de las competencias docentes en atención a las necesidades educativas. Pero son los estudiantes quienes elaboran el material.



El material didáctico facilita el proceso de aprendizaje, establece conexiones entre el docente y los estudiantes, permite tener una estructura con contenidos organizados de forma que se pueda experimentar el progreso. (Guerrero A, 2011).

Esto significa que el material audiovisual presentado a los estudiantes no está contextualizado y que el material de lectura tampoco responde a las necesidades educativas del sordo para su aprendizaje.

Características de la discapacidad auditiva de las estudiantes



Al preguntar a las estudiantes cuál era la discapacidad que presentan, respondieron que dos de ellas tienen una pérdida total de la audición y una es hipoacúsica, la que caracterizó como pérdida total en el oído derecho y baja audición en el oído izquierdo.

Según Ríos Hernández, M (2003), considera la discapacidad auditiva como “aquel trastorno sensorial caracterizado por la pérdida de la capacidad o bien de la vía auditiva de percepción de las formas acústicas, producida ya sea por una alteración del órgano de la audición”.

La hipoacusia implica pérdida auditiva de superficial a moderada, no obstante, resulta funcional para la vida diaria; aunque se necesita el uso de auxiliares auditivos. Las personas que presentan hipoacusia pueden adquirir el lenguaje oral a través de la retroalimentación de información que reciben por la vía auditiva., expresa Ríos Hernández, M (2003). Sin embargo, la estudiante que presenta esta condición también tiene pérdida total en el oído derecho lo que dificulta la realimentación por la vía auditiva como sugiere Ríos Hernández.

Cuando nos referimos a sordera eso implica, según Ríos Hernández, M (2003), la pérdida auditiva de moderada a profunda cuya audición no es funcional para la vida diaria y la adquisición del lenguaje oral no se da de manera natural. Los alumnos sordos utilizan el canal visual como vía de entrada de la información, para aprender y para comunicarse, por lo que es necesario enseñarles un sistema de comunicación efectivo como la lengua de señas.

Por consiguiente, podemos decir que una de las jóvenes presenta deficiencia auditiva (hipoacusia) en el oído izquierdo y pérdida total de la audición en el oído derecho y las otras dos estudiantes tienen una discapacidad auditiva (sordera), lo que significa una pérdida total de la audición en ambos oídos.

Se les preguntó si al ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-MANAGUA), se les había solicitado algún diagnóstico, a lo que ellas respondieron que no, ni la coordinación de la carrera en el transcurso de estos tres años y que ningún maestro les ha solicitado.

Al entrevistar al coordinador de la carrera el expresó que "...no se le solicita ningún documento y que tampoco las estudiantes presentaron algún tipo de información sobre la discapacidad que presentan...", así mismo refirió que sería bueno que ellas entregaran información para saber cuáles son sus necesidades y dificultades en su aprendizaje, de esta manera también la facultad de Educación e Idiomas podrá tomar decisiones sobre la contratación de los intérpretes como lo ha venido haciendo hace dos años.

Los compañeros oyentes de los sordos, consideran que los docentes deben saber que necesidades educativa o discapacidad tienen y concuerdan con los docentes, "es importante se creen los mecanismos para recopilar información de los estudiantes que ingresan a las distintas carreras de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-MANAGUA)", expresaron los estudiantes.

Es evidente que los docentes desconocen las condiciones particulares de las estudiantes que atienden, por ende, incide la adecuada planificación, la búsqueda de estrategias y la elaboración de materiales que faciliten el aprendizaje y por ende el desarrollo de las competencias profesionales en las tres estudiantes con necesidades educativas.

No existe un mecanismo de registro en la carrera de las discapacidades que presentan los estudiantes, esto en alguna medida incide en la atención de los docentes hacia los estudiantes, ya que no se realiza la reflexión sobre las necesidades educativas de los estudiantes durante la planificación.

En la entrevista al coordinador también se le preguntó si se facilita la información a los docentes horarios y de servicio sobre las discapacidades y necesidades educativas que presentan los estudiantes, la respuesta fue que "...sí e incluso cuando los docentes entran los muchachos les informan que tienen estudiantes sordos...", así también refirieron los estudiantes oyentes que es cuando el maestro llega al salón de clase es que se da cuenta de la discapacidad de los estudiantes.

Los docentes de servicio dijeron "...no se nos informa de las discapacidades presentes las estudiantes en el aula y considero que es de suma importancia ya que así se prepara desde la primera clase en consideración al estudiante y a la presencia del intérprete...". Por otro lado, expresaron que "...sería idóneo que el coordinador de la carrera facilitara los datos de los estudiantes que requieren una atención inclusiva para planificar de esta manera desde el primer encuentro...".

Según lo antes mencionado se evidencia la importancia que tiene que los docentes tengan pleno conocimiento de la discapacidad o condición que presentan los estudiantes para preparar sus clases desde el primer encuentro con estrategias y materiales que permitan la adecuada atención a las necesidades educativas especiales.

Con relación a las necesidades educativas los maestros de servicio expresaron "...no sé cuáles serían las necesidades educativas de las jóvenes sordas, sin embargo, he visto que se les dificulta la escritura y esto les afecta, obviamente no leen igual a los demás y su percepción de las ideas escritas es diferente, puedo decir que no comprenden las ideas a la primera y se les tiene que explicar ampliamente para que entiendan...".

Los docentes de la carrera saben concretamente que dificultades en el aprendizaje presentan las estudiantes principalmente en la lectura y la escritura, pero como dominan la lengua de señas esto facilita la explicación de los textos o imágenes.

El coordinador de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial, refiere a través de la entrevista, que da “consulta” a los docentes sobre las formas de evaluar o cómo dar las tareas, sobre el trabajo individual o en grupo que podrían realizar con los estudiantes sordos, sin embargo, al momento de abordar a los docentes nunca refirieron recibir apoyo de parte del coordinador.

Por ende, se puede decir que los docentes de servicio desconocen las necesidades educativas a diferencia de los maestros que se formaron para la atención de estudiantes con esta condición.

Adecuación curricular que se realiza en atención a los estudiantes sordos



En este apartado se aborda lo referido a las adecuaciones curriculares que realizan los docentes para atender a las estudiantes con discapacidad auditiva.

Al preguntarle a los docentes si realizaban algún tipo de adecuación curricular ellos respondieron que “...la única adecuación que realizamos es tomar en cuenta la presencia del intérprete...”. Por consiguiente, se planifica y realiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con estrategias que no implican cambios en los elementos básicos del currículum.

Según la Dirección General de Educación Especial, Ministerio de Educación de Guatemala, (2009), Se entenderá por adecuaciones curriculares de los elementos

básicos del currículo al conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los y las alumnas con necesidades educativas especiales.

La Dirección General de Educación Especial, Ministerio de Educación de Guatemala, (2009), considera que las adecuaciones de acceso “Se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los alumnos y alumnas. Se relaciona con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, materiales especiales, organizativos, etc.”.

Al realizar la observación en el aula de clase se determinó que la adecuación curricular que hacen los docentes es de acceso, esto se confirma con la presencia del intérprete y el uso de medios audiovisuales, aunque no se utilizan por todos los maestros pero la intervención o participación del intérprete en el proceso de comunicación didáctica entre las estudiantes sordas y los docentes, así también con los estudiantes oyentes que no dominan lengua de señas es parte del ajuste que realizan los docentes para una adecuada atención de las necesidades educativas.

Cuando se les preguntó a las jóvenes si sienten que son incluidas en el desarrollo de las actividades ellas expresaron “...los docentes nos toman en cuenta cuando están realizando sus actividades y participamos igual que los demás...”, sin embargo, al encuestar a los estudiantes oyentes se ve que no están de acuerdo con la opinión de las jóvenes sordas y piensan que no siempre son tomadas en cuenta cuando se realizan los debates.

Al preguntarle a los docentes sobre la atención individualizada uno de ellos expresó “...si realizo atención individualizada y estoy presto a cualquier duda que le pueda surgir a cualquiera de ellas, pero no solo a ellas, sino también a los demás...”. Durante la observación se pudo confirmar esto y los demás maestros expresaron lo mismo, cuando se observó la clase, los docentes estaban atentos a las dudas de los estudiantes, sin

embargo, muy en particular de las estudiantes sordas.

Las adecuaciones de acceso al currículo; se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los alumnos y alumnas. Se relaciona con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, materiales especiales, organizativos, etc. Esto se entiende que los docentes al buscar las distintas formas para que el estudiante aprenda, realizan adecuación curricular de acceso, esto incluye la participación del intérprete en el proceso comunicativo entre docentes y estudiantes.

Durante la observación se corroboró que el docente si toma en cuenta la discapacidad de las estudiantes al momento de planificar su clase ya que la planificación la realiza en función a la presencia del intérprete, también se constató que el docente de servicio pierde contacto visual con las estudiantes, pero trata de incluirlas en las actividades.

Al cuestionar a los docentes sobre los criterios de evaluación a partir de las necesidades educativas de los estudiantes, ellos refirieron en general que "...tomo en consideración la discapacidad de las estudiantes al momento incluso de planificar la evaluación de los aprendizajes y los criterios están en función de las necesidades educativas de las jóvenes, tomando en cuenta que su escritura presentará algunas dificultades, pero la aproximación a la respuesta tendrá mayor validez...".

Durante las observaciones se pudo constatar esta información ya que se constató que los maestros evalúan de distintas maneras a las estudiantes sordas para que ellas puedan expresarse y puedan desenvolverse. Esto denota una preocupación por parte de los docentes para realizar un proceso equitativo y pertinente de evaluación.

XIV. HALLAZGOS PRINCIPALES DEL ESTUDIO

De acuerdo con el análisis realizado se puede concluir:

Se identificaron las estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las habilidades en estudiantes con discapacidad auditiva, entre ellas se mencionan, trabajo en equipo e individuales, las exposiciones con apoyo del intérprete, presentaciones en PowerPoint, análisis de videos, análisis de textos mediante preguntas.

A pesar de la aplicación de las estrategias mencionadas no hay un cambio de las estrategias o la utilización de nuevas actividades haciendo un proceso tradicional de la enseñanza y aprendizaje.

Los medios didácticos que emplean los docentes son: data show y laptop por medio de los cuales proyectan videos. Cabe destacar que algunos docentes si realizan las presentaciones en POWERPOINT tomando en cuenta la discapacidad auditiva y las recomendaciones del intérprete para agregar imágenes que permitan la comprensión del contenido.

Es importante resaltar que el intérprete es un recurso humano que permite la comunicación y la única vía en la mayoría de los casos para que el docente tenga contacto efectivo con el estudiante sordo, lo que permitió desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje consciente.

Se considera que el material de lectura elaborado por los docentes carece de imágenes lo que perjudica la comprensión del contenido ya que los estudiantes sordos aprenden mejor por el canal visual.

Las jóvenes de tercer año presentan, una de ellas deficiencia auditiva (hipoacusia) en el oído izquierdo y pérdida total de la audición en el oído derecho y las otras dos estudiantes

tienen una discapacidad auditiva (sordera), lo que significa una pérdida total de la audición en ambos oídos.

Según la descripción realizada el tipo de adecuación curricular que hacen los docentes es de acceso, ya que los docentes retoman las recomendaciones del intérprete y adecuan las evaluaciones para las estudiantes sordas.

Existe carencia de adecuación curricular en cuanto a la organización del aula, las condiciones y materiales especiales para que los estudiantes sordos puedan ser incluidos de manera equitativa en las estrategias o actividades.

Los docentes de servicio planifican y orientan las estrategias de forma general sin tomar en consideración las características de los estudiantes con discapacidad auditiva, cabe destacar que ningún docente tiene el dominio de la lengua de señas.

Debido a la falta de estrategias didácticas se elaboró un manual en el que se presentan algunas actividades que fortalezcan las habilidades investigativas, pedagógicas y didácticas, siendo estas las bases en su formación profesional.

XV. RECOMENDACIONES

Con base al análisis de los datos y las conclusiones obtenidas se plantean las siguientes recomendaciones:

Al coordinador de carrera:

Gestionar la elaboración de videos con subtítulos o interpretación en lengua de señas en el departamento de Tecnología Educativa con temáticas del plan de estudio.

Coordinar con el departamento de Tecnología Educativa para la elaboración de material audiovisual que contextualice el aprendizaje de los estudiantes sordos

Capacitar a los docentes en el dominio de la lengua de señas con el fin de facilitar la interacción y comunicación entre los estudiantes y los maestros.

Solicitar valoraciones clínicas o diagnósticos específicos a los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad.

Elaborar un sistema de información a los docentes sobre la condición particular de cada estudiante que presente discapacidades, deficiencias o trastornos.

A los docentes:

Usar nuevas estrategias didácticas que faciliten a los estudiantes sordos alcanzar las experiencias en las que desarrollen las habilidades y destrezas profesionales.

Combinar las estrategias didácticas con materiales que le permita al estudiante aprender haciendo donde construya su propio conocimiento.

Diseñar las diapositivas empleando imágenes que faciliten la comprensión e interpretación de los contenidos al estudiante sordo a través de la alimentación del canal visual.

Seleccionar vídeos con subtítulos o recuadro de intérprete para facilitar la comprensión a los estudiantes sordos.

Elaborar material de lectura con mayor grado de mediación pedagógica, imágenes, signos, tablas y gráficos que desarrolle la comprensión lectora en los estudiantes sordos ante términos o conceptos relativamente nuevos.

Realizar un proceso de análisis que le permita determinar qué adecuación curricular es pertinente para la atención de las necesidades educativas de las estudiantes sordas.

Adecuar el salón de clase con elementos que faciliten la percepción visual de los estudiantes sordos, como cortinas y pantalla para data show.

Con el fin de desarrollar mayores competencias en los estudiantes sordos se proponen estrategias didácticas que fortalezcan las habilidades investigativas, pedagógicas y didácticas, siendo estas las bases en su formación profesional.

XVI. REFERENCIAS

- Alba Pastor, C. y Antón Ares, P. (2008). *Aprendizaje permanente del profesorado y TIC*. Una experiencia de cooperación al desarrollo en Nicaragua, Paraguay y República Dominicana. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, vol. 7, núm.1, pp. 97-106: 0
- Alonso-Tapia, J. (Dir.) (1997). *Evaluación del conocimiento y su adquisición*. (Vol. 1: Ciencias Sociales; Vol. 2 Ciencias Naturales y Experimentales; Vol. 3. Matemáticas y Comprensión Lectora). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Álvarez Pérez, P. (2012). *Tutoría universitaria inclusiva*. Narcea, S.A. de ediciones.
- Antón Ares, P. et al. (2006). *Tecnologías e inclusión en la educación superior*. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, Relatec. Vol. 5, núm. 2:
- Arnaiz, P (2002). *Hacia una educación eficaz para todos. La educación inclusiva*. Murcia, Esp. 2002. Barcelona: Ediciones Experiencia, S. L.
- Barrios, M. E. (1999). *Adaptaciones Curriculares*. Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.
- Barton, L. (1998). *Sociología y discapacidad: algunos temas nuevos en Barton, La Discapacidad y sociedad*. Madrid, Morata.
- Bautista Jiménez, R. (1993). *Necesidades Educativas Especiales*. Málaga, Aljibe.
- Bayot, A., del Rincón, B. & Hernández, F. (2002). *Orientación y atención a la diversidad: descripción de programas y acciones en algunos grupos emergentes*. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 8, 1
- Braslavsky, C. (2004). *Desafíos de las reformas curriculares frente al imperativo de la cohesión social*. *Reforma curricular y cohesión social en América Latina*.
- Brennan, J. A. (1988). *Cómo acercarse a la música*. Plaza y Valdés.
- Buendía, L. (1990). *Evaluación y atención a la diversidad*. En Salmerón Pérez, H. (coord.): *Evaluación educativa. Teoría, metodología y aplicaciones en áreas de conocimiento*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

- Careaga, M. y Avendaño, A. (2003). *Estándares y Competencias TIC para la formación inicial de profesores*. Revista de Estudios y Experiencias en Educación (12), 93-106.
- Casanova, M. (1997). *Tratamiento de la diversidad en el sistema educativo actual*. En Alcantud Marín, F. (coord.). Universidad y Discapacidad. Valencia: Lliso.
- CASTILLO, E. y M.L. VÁSQUEZ (2003) “*El Rigor metodológico en la investigación cualitativa.*” En Revista Colombia Médica, Vol. 34, N° 3. Pág. 34. <<https://tspace.library.utoronto.ca/handle/1807/3460>> (agosto 2013).
- Correa, J., y Restrepo, N. (2017). *Modelo para la atención a la diversidad en el Tecnológico de Antioquia centrado en la justicia educativa y la equiparación de oportunidades*. Medellín: Publicar T.
- Decroly, O. (1998). *Problemas de psicología y de pedagogía*. Madrid. Francisco Beltrán.
- Díaz barriga arceo, f. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. (1a. Ed.). México: Mcgraw-Hill interamericana.
- Díaz, Frida & Hernández, G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- Domínguez, A. & Alonso, P. (2004). *La educación de los alumnos sordos hoy*.
- Fernández, J. (2004). *Concepción de aprendizaje, metacognición y cambio conceptual en estudiantes universitarios de psicología*.
- Freeman, R. Carbin y Boese, R. (1981). *¿Tu hijo no puede oír?* Londres: Croom Helm.
- Galcerán, T. (1988). “*Bilingüismo y biculturalismo en la educación del niño sordo. Concepto, bases que lo sustentan y tendencias actuales*”. Rev. de Logopedia, Foniatría y Audiología, Vol. XVIII, nº 2. Pgs 75-84.
- Gómez, R. (2013). *La inclusión de la persona sorda a la educación superior*. Avances En Supervisión Educativa, (19). Durango, México.
- GUBA, E.G. (1983). “*Criterios de credibilidad en la investigación naturalista*”. En Gimeno Sacristán y A. Pérez Gómez. *La enseñanza, su teoría y su práctica*. (pp. 148-165) Madrid Akal.
- Guerrero, A. (04 de 10 de 2011). <https://www.lifeder.com/material-didactico/>. (lifeder.com) Recuperado el 06 de 12 de 2021.

- Hernández, M. (2003). *Manual de educación física adaptada al alumno con discapacidad (Vol. 43)*. Editorial Paidotribo.
- Herrera, V. (2003). *Desarrollo de habilidades lectoras en sujetos sordos signantes, a partir del uso de códigos dactílicos*. Tesis Doctoral Complutense de Madrid, España.
http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario_5_2.htm
<https://doi.org/10.23824/ase.v0i19.133>
- Lapenda, M.E. (2005). “enseñar a leer y a escribir a niños sordos” *novedades Educativas*. 174: 28-32.
- Latorre, A., Del Rincón, D. & Arnal, J. (2005). *Bases metodológicas de la Investigación Educativa*.
- Latorre, A., Del Rincón, D., & Arnal, J. (2021). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Ediciones experiencia.
- Mayberry, R. I., Lock, E. y Kazmi, H. (2002). *Habilidad lingüística y exposición temprana al lenguaje. Naturaleza*. 417(6884), 38-38.
- Melgar, J; Pichardo, L; Álvarez, G; Ordoñez E; y Moctezuma, M. (2010). *Escritura sorda: los mitos tras la seña y las reglas para romper la frontera silenciosa*.
- Monereo, C. (1997). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona: España (6ta edición).
- OEA (2003). *Estrategias y materiales para la retención escolar*. Argentina. OEA.
- Ortiz, D. (2006). *Teoría de la mente y su relación con el lenguaje en niños y niñas sordos*.
- Pérez, S. (05 de 12 de 2012). Publicado el 27 abril, 2015 por tecnicasdidacticos. Recuperado el 09 de 12 de 2020, de <https://www.juegosjuegos.ws/g/bob-the-robber-5-temple-adventure>.
- Perez de Arado (2011), *Lengua de Señas*) Editorial,Cultura Sorda, Venezuela
- Raffino M. E. (17 de junio de 2020). <https://conceptos.de/ciencias-nsturales/>. Recuperado el 17 de 12 de 2020.

- Raffino, M. E. (2004). *Recursos Didácticos*. Recuperado el 10 de 12 de 2021, de <https://concepto.de/recursos-didacticos/>
- Rincón, S. M. (2020). *Estrategias de enseñanza aprendizaje en el proceso formativo de estudiantes sordos en la educación superior*. Horizontes Pedagógicos, 22 (1), 1-12. Obtenido de: <https://horizontespedagogicos.iberico.edu.co/article/view/1772>
- Sánchez, F. et al (2002). *Equidad social en el acceso y permanencia en la Universidad Pública determinantes y factores asociados*. Documentos CEDE 002582. Universidad de Andes-CEDE.
- Tébar, L. (2003). *El perfil del profesor mediador*. Madrid: Santillana. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/download/14350/14736>
- Torres, J. (2000). *El papel de las instituciones universitarias en la creación y desarrollo de servicios de orientación y apoyo para estudiantes con discapacidad*. En V. Salmeron & V.L. López (coord.). *Orientación Educativa en las Universidades*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Victoria, J. (2013). *Estrategia de inclusión de alumnos sordos en la educación superior, por medio de un diccionario electrónico contable*. Universidad de Tijuana. México.
- Villarreal Larrinaga, O., & Landeta Rodríguez, J. (2010). *El estudio de casos como metodología de investigación científica en dirección y economía de la empresa: una aplicación a la internacionalización*. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa (IEDEE), 16(3), 31-52.

XVII. ANEXOS

Anexo 1. Manual de Estrategias didácticas para docentes que atienden las Necesidades Educativas Especiales de estudiantes con Discapacidad Auditiva en Educación Superior



FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

**ANEXO 2. ENTREVISTA DIRIGIDA AL COORDINADOR DE LA CARRERA DE
PEDAGOGÍA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL.**

Estimado docente: La presente entrevista tiene el fin de obtener información a cerca las estrategias utilizadas por los docentes de la Carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial, para la atención de los estudiantes que presentan deficiencia auditiva y están matriculadas en III año.

Agradezco de antemano su valioso aporte ya que de esta manera estaremos contribuyendo a la formación profesional de estudiantes que presentan deficiencia auditiva y a la vez fortaleciendo y aportando a la Educación Superior.

Datos del entrevistado.

Nombres y apellidos: _____

Formación académica: _____

Edad: _____ Años de laborar en la educación superior: _____

Guía de preguntas

1. ¿Cuál es su concepción ante el término de Atención a la Diversidad Educativa e Inclusión Educativa?
2. ¿Cuenta con información previa de la estudiante que presenta deficiencia auditiva?, ¿Qué tipo de información?
3. ¿Qué capacitaciones o formación han recibido los docentes para dar respuestas a la atención a los estudiantes que presenta deficiencia auditiva?
4. ¿Conocen los docentes, las necesidades educativas de los estudiantes que presenta deficiencias auditivas, ingresadas en la carrera?
5. ¿Cuáles son los lineamientos institucionales que orientan a dar respuestas a las necesidades educativas de los estudiantes deficientes auditivos?
6. ¿Cuáles son las estrategias didácticas que utilizan los docentes para dar respuestas a las necesidades educativas de las estudiantes?
7. ¿Cuáles son las dificultades que enfrentan los docentes para dar atención a la diversidad educativa especialmente a los estudiantes que presentan una discapacidad auditiva?
8. ¿Qué relación encuentra entre las estrategias didácticas utilizadas con los estudiantes sordos y las habilidades que deben desarrollar como futuros docentes?
9. ¿Los docentes cuentan con los medios de enseñanza y recursos tecnológicos para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en estudiantes deficientes auditivos?
10. ¿Los docentes toman en cuenta los criterios de evaluación según las necesidades educativas de las estudiantes al momento de evaluar el aprendizaje?
11. ¿Qué tipo de adecuaciones curriculares ponen en práctica las docentes para dar atención a la estudiante con necesidades educativas especiales?



**FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

ANEXO 3. GUÍA DE OBSERVACIÓN EN EL SALÓN DE CLASES

La presente guía de observación tiene el propósito de caracterizar las estrategias didácticas que aplican los docentes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje ante los estudiantes que presenta deficiencia auditiva de tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial.

Datos Generales

Lugar: _____ Fecha: _____

Hora: _____ Asignatura: _____

Aspectos a observar	Siempre	A veces	Nunca
La dinámica del aula refleja el uso de un lenguaje común entre la docente y los estudiantes con deficiencia auditiva, que permite externar opiniones y sugerencias sobre las actividades y normas de la clase.			
¿Se toma en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes deficientes auditivos?			
¿Se contempla variedades de estrategias didácticas durante el desarrollo de la clase?			
Las estrategias del aula surgen de la organización conjunta entre maestro y el grupo.			
Se denota la relación encuentra entre las estrategias didácticas y las habilidades que deben desarrollar los estudiantes con deficiencia auditiva.			
¿Se toma en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes con deficiencia auditiva durante el desarrollo de la clase?			
¿Se consulta a los estudiantes sordos sobre el apoyo que necesitan?			
¿El docente brinda atención individualizada a las estudiantes con deficiencia auditiva?			
¿Se incluye a las estudiantes con deficiencia auditiva en todas las actividades que se realiza en clases?			
El docente diseña, proporciona y aprovecha los materiales de que dispone para asegurar el aprendizaje de las estudiantes con deficiencia auditiva.			
¿El docente toma en cuenta las necesidades educativas de las estudiantes con deficiencia auditiva en la planificación de clase?			
¿Se proporciona apoyo a las estudiantes con deficiencia auditiva, cuando es posible, sin recurrir a los procedimientos formales de evaluación?			
Se evidencia los ajustes o adecuaciones en los diferentes elementos de la planificación didáctica durante el desarrollo de la clase.			



FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

ANEXO 4. ENTREVISTAS DIRIGIDA A LOS DOCENTES

Estimadas docentes:

La presente entrevista tiene la finalidad de obtener información acerca las estrategias didácticas que utilizan los docentes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes que presenta deficiencia auditiva ingresada en el tercer año de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial.

Agradezco de antemano su comprensión y su fina atención ante su valioso aporte.

Datos del entrevistado.

Nombres y apellidos: _____

Formación académica: _____

Edad: _____ Años de laborar en la educación superior: _____

Guía de preguntas

1. ¿Cómo concibe el término de Atención a la Diversidad e inclusión Educativa?
2. ¿Conoces las particularidades de la deficiencia auditiva, que tiene las estudiantes que atiendes en clases?
3. ¿Conoces las necesidades educativas de las estudiantes que presenta deficiencia auditiva?
4. ¿Qué tipo de estrategias didácticas pone en práctica para dar atención a las estudiantes con deficiencia auditiva?
5. ¿Qué relación encuentra entre las estrategias didácticas y las habilidades que deben desarrollar los estudiantes con deficiencia auditiva?
6. ¿Cuáles son las barreras con las que te enfrentas para dar respuestas a las demandas educativas de los estudiantes con deficiencia auditiva en la Educación Superior?
7. ¿Cuenta con los medios de enseñanza y recursos tecnológicos para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con deficiencia auditiva?
8. ¿Qué capacitaciones o formación ha recibido para dar atención a la diversidad educativa?
9. ¿Cuáles son los lineamientos institucionales, que están orientados para dar respuestas a las necesidades educativas de los estudiantes con deficiencia auditiva?
10. ¿Toma en cuenta los criterios de evaluación según las necesidades educativas de las estudiantes con deficiencia auditiva?



FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

ANEXO 5. ENCUESTA A ESTUDIANTES OYENTES

Estimado estudiante:

La presente encuesta tiene la finalidad de obtener información acerca las estrategias didácticas que utilizan los docentes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes que presenta deficiencia auditiva ingresada en el tercer año de la carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial.

Agradezco de antemano su comprensión y su fina atención ante su valioso aporte.

Datos del Encuestado:

Edad: 17-20 ___ 21-30 ___ 31-40___ 41 a más ___ Sexo: Femenino ___ Masculino ___

Años de experiencia en la docencia: _____

Nivel académico: Bachiller ___ Licenciatura ___ Máster ___

Guía de Preguntas

1. La comunicación entre los estudiantes con deficientes auditivos y los docentes es asertiva
2. El conocimiento a aprender u objeto del aprendizaje es entendible por el estudiante con deficiencia auditiva
3. Los docentes estimulan el aprendizaje a través de la comunicación verbal oral y no verbal
4. Los docentes aclaran de inmediato cualquier duda de los estudiantes de los estudiantes con deficiencia auditiva
5. Los docentes son tolerantes ante las respuestas inadecuadas del estudiantado con deficiencia auditiva
6. Los docentes atienden a los estudiantes con deficiencia auditiva cuando estos participan
7. Los docentes utilizan variadas estrategias didácticas para la atención a estudiantes con deficiencia auditiva
8. Los docentes monitorean y da pistas constantemente a los estudiantes con deficiencia auditiva que laboran en equipos
9. Las estrategias utilizadas por los docentes facilitan el desarrollo de conocimientos procedimentales en estudiantes con deficiencia auditiva
10. Utiliza de recursos didácticos utilizados por los docentes favorecen el aprendizaje de los estudiantes con deficiencia auditiva
11. Con el uso de estrategias, los docentes propician la interacción docente y estudiante con deficiencia auditiva
12. Con la aplicación de estrategias, los docentes promueven y aceptan la autonomía e iniciativa del estudiantado con deficiencia auditiva
13. Los docentes propician el debate y la reflexión individual y colectiva, que conduzcan a procesos de transformación personal
14. Los docentes brindan atención individualizada a las estudiantes con deficiencia auditiva

ANEXO 6. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Managua, 20 de septiembre de 2021

MSc.

Docente
Departamento de Pedagogía
Facultad de Educación e Idiomas
UNAN-Managua

Reciba los más cordiales saludos.

Soy estudiante de la Maestría en Docencia Universitaria que coordina el Departamento de Pedagogía.

En este momento me dispongo a continuar con la aplicación del instrumento de observación, entrevistas a docentes, estudiantes con discapacidad auditivo, coordinador de carrera y jefe de departamento, encuesta a estudiantes oyentes del grupo de clase, para llevar a cabo el análisis de los datos en el proceso investigativo que corresponde a la tesis con la que se concluirá la maestría.

Por esta razón le solicito apoyo en la revisión de los instrumentos a utilizar, con el fin de mejorarlos, de tal manera que permita recoger los datos oportunos para el fin planteado en la tesis en la cual propongo el tema: ***“Estrategias didácticas que utilizan los docentes en la atención a las Necesidades Educativas Especiales de estudiantes con Discapacidad auditiva, en tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la UNAN-Managua, del II semestre del año 2020 al año 2021”.***

Con el propósito general de: *Analizar las estrategias didácticas que utilizan los docentes en la atención a las Necesidades Educativas Especiales de estudiantes con Discapacidad auditiva, en tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la UNAN-Managua, del II semestre del año 2020 al año 2021.*

Adjunto a esta carta los instrumentos a aplicarse en el estudio y los parámetros con los que serán validados, el foco, los propósitos de investigación, matriz de descriptores.

En espera de su pronta respuesta, me despido deseándole éxitos en sus labores.

Atentamente

Lic. Daniel Ernesto Palacios Gutiérrez
Docente
Correo: palagut2703@yahoo.es
Cel: 8284-5942



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

F ACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

ANEXO 7. Instrumento de validación

Datos generales:

- a) Nombre:
- b) Formación Académica:
- c) Área de Experiencia Profesional: Docente
- d) Años de experiencia Profesional:
- e) Cargo Actual: Docente

Objetivos de la propuesta educativa:

Analizar las estrategias didácticas que utilizan los docentes en la atención a las Necesidades Educativas Especiales de estudiantes con Discapacidad auditiva, en tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la UNAN-Managua, del II semestre del año 2020 al año 2021.

Objetivo del juicio de expertos:

Valorar los instrumentos a aplicar en el proceso de investigación de la tesis que lleva por foco ***“Estrategias didácticas que utilizan los docentes en la atención a las Necesidades Educativas Especiales de estudiantes con Deficiencia auditiva, en tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la UNAN-Managua, del II semestre del año 2020 al año 2021”***.

Objetivos del instrumento:

Recopilar información acerca de las estrategias utilizadas por los docentes de la Carrera de Pedagogía con mención en Educación Especial, para la atención de las estudiantes con discapacidad auditiva y están matriculadas en III año.

Anexo 8. Matriz comparativa de análisis de información

Cuestiones de Investigación	Estudiantes	Docentes	Coordinador de carrera	Análisis documental	Qué aporta la Teoría	Conclusiones	Observaciones
¿Qué estrategias utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje y qué habilidades desarrollan los estudiantes con Discapacidad Auditiva?							
¿Qué relación tienen los recursos, medios y materiales con las estrategias didácticas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para estudiantes con Discapacidad Auditiva?							

Cuestiones de Investigación	Estudiantes	Docentes	Coordinador de carrera	Análisis documental	Qué aporta la Teoría	Conclusiones	Observaciones
<p>¿Qué características presenta la deficiencia auditiva de los estudiantes de tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial del Departamento de Pedagogía de la UNAN-Managua del II semestre del año 2020 al año 2021?</p>							
<p>¿Qué tipo de adecuación curricular que se realiza en atención a las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad auditiva de tercer año de la carrera Pedagogía con mención en Educación Especial?</p>							

